





Río Ibáñez, un municipio al servicio de su comunidad

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RÍO IBÁÑEZ, 2018 - 2026 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA PATAGONIA AYSÉN – CESPA SpA



Informe Ejecutivo

Plan de Desarrollo Comunal Municipalidad de Río Ibáñez

Río Ibáñez 23 de abril de 2019







PRESENTACIÓN

A partir de los lineamientos establecidos por el Sr. Alcalde Marcelo Santana Vargas, su Equipo Gestor y la Consultora, se destaca un énfasis por instaurar una Gestión orientada a Servicios para la Comunidad; en reconocimiento a que el Desarrollo Comunal debe estar basado sobre sus fundamentos Identitarios; una Vocación Productiva Territorial histórica basada en la actividad agrícola y, en particular, la ganadería y; un potencial de desarrollo inmediato en la conjunción de estas variables proyectadas hacia una actividad turística regional, sustentada en los recursos geomorfológicos, arqueológicos e, incipientemente, antropológicos.

Igualmente, dentro de los criterios de realidad se manifiesta una opción prioritaria por los Adultos Mayores; una gran dispersión territorial; migración de grupos de jóvenes; falta de presencia institucional a nivel territorial; los pro y contras que la actividad turística manifiesta en las localidades como Tranquilo y Murta y; la actividad artesanal local que siendo del todo pertinente, no ha desarrollado sustentabilidad para profundizar su desarrollo.

Dentro de los considerandos, se ha establecido una discusión conceptual y teórica que dice relación con rescatar en esta actualización del PLADECO, aquellos componentes que ante la evidencia de cifras y testimonios hasta acá recabados, conjuntamente con otras experiencias nacionales, establecen una relación donde la institucionalidad pública, independiente de las cifras de inversión y cantidad de iniciativas que se implementan, adolecen de una real representación de lo que las personas y comunidades consideran desde su afección personal y colectiva, como reales parámetros de ese desarrollo integral sobre el cual se propugnan las diferentes iniciativas hasta ahora implementadas.







Instrumentos¹

En la consideración que los métodos cualitativos² se apoyan en la "interpretación" de la realidad social, los valores, las costumbres e ideologías en el así denominado discurso subjetivo, y sobre la base que las significaciones están presentes en todo tipo de relación social, pinturas, estilos, expresiones de audio y/o visuales, en tanto textuales, la tarea es el descifras los contextos que a su vez, determinan y aportan también significado a las expresiones de las personas.

Al igual que todos los trabajos de investigación, previamente se ha realizado una conceptualización que permite identificar dimensiones las que a su vez, son semi-estructuradas en un cuestionario dirigido por el entrevistador que, dependiendo del ritmo en que se desarrolle la entrevista, se puede insistir, profundizar u omitir preguntar por tal o cual dimensión, toda vez que la respuesta se puede encontrar expresada anteriormente, y de diferentes formas.

Entrevista en Profundidad: técnica la cual juega un papel importante, ya que a partir de reiterados encuentros cara a cara, donde se registra cada conversación entre el investigador y los informantes claves, se persigue llegar a la intimidad y comprender la individualidad de cada entrevistado, desde su opinión y reacción a preguntas que previamente se han formulado en términos de dimensiones. Se realiza la contextualización desde ser parte de un proceso participativo que previamente se ha llevado a cabo, del cual ahora se realiza su actualización. No hay preguntas absolutas, de manera de evitar la polisemia existente en todas las personas, sino usando dimensiones que son fruto de la sistematización conceptual derivada del PLADECO anterior.

Grupo de Discusión³: técnica de conversación entre un grupo de personas, sobre temas que en una pauta de preguntas semi estructuradas, y bajo la moderación de un investigador, tiene la pretensión de lograr el interés de respuesta y discusión entre los participantes, sobre las preguntas que son formuladas. Al igual que las entrevistas, existe la posibilidad que muchos temas aparezcan antes o bajo diferentes formas, y por lo mismo, se busca que la manifrestación de esas opiniones, sea de lo más profundo desde los participantes.

Mapa Congnitivo: una vez que se ha realizado la modalidad anterior, se procede a que todos los participantes, separados en grupos dependiendo del número de asistentes, en sus propias palabras y

¹ Delgado, J.M. y Gutierrez, J., *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Editorial Síntesis,1994. Gaínza V., Alvaro, "La Entrevista en Profundidad Individual", en Canales, M. (coord), *Metodologías de Investigación Social*, Santiago, LOM Ediciones, 2006.

² Op. cit.

³ Si bien hablamos de Grupo de Discusión de acuerdo a lo que Canales propone, para efectos de esta investigación, no se utiliza la modalidad de mínimo número de preguntas, sino una pauta más bien abierta, de manera que el grupo encuentre su ritmo en la discusión, en Canales, Manuel (Coord.-Editor), *Metologías de Investigación Social*, Santiago, LOM, 2006.







conceptos, pero de forma consensuada, plasmen en un papelógrafo su acuerdo respecto a qué es lo más relevante de lo discutido, en tiempo actual y en un horizonte a 10 años, referenciando la geografía comunal, en un dibujo donde representan ese acuerdo, gráficamente.

Taller Expertos: se convoca a expertos según la clasificación de sus desempeños en sus roles de funcionario, para replicar la dinámica de Grupo de Discusión y Mapa Cognitivo. La tónica es que en tanto expertos, sus opiniones representan tanto sus represetanciones de rol pero también aquellas institucionales, que están a la base de ese desempeño.

Análisis de Contenido⁴: desde la perspectiva epistemológica, que parte de la base que es en los textos donde se encuentran las representaciones de las personas, su contextualización fruto de reacciones a las preguntas de dimensiones en la pauta, se sistematizan a partir de códigos, citas y análisis conceptual previo, para llegar a categorizar dichas representaciones. En esta contextualización, desde ya se aplica una expertis que vincula diferentes tipos de relaciones entre los códigos, las citas, los contextos, para contruir redes de relaciones que en diferentes niveles, son las que permiten estructurar e identificar las significaciones. Nos referimos a registros semánticos contextuales por historia, condiciones externas, territorios, entre otros, los cuales son contrastados con datos cuantitativos identificados en los ejes estratégicos que en PLADECO han sido fundamentados previamente. El ejercicio de conceptualización previo, los datos y las representaciones existentes en los actos de habla, permiten identificar la significación.

Matriz Multinivel: de la metodología propuesta por SUBDERE, donde se postula la utilización del Análisis Inferencial, lo que se hace es tomar los instrumentos a nivel estratégico, sus objetivos, proyectos y programas, para ser sometidos a una observación que persigue identificar la coherencia entre estos diferentes componentes. Es un análisis de consistencia basado en datos cuantitativos los que, a su vez, permiten la contextualización de las representaciones que desde los actos de habla, permiten descubrir la significación individual y colectiva.

Imagen Objetivo, Misión, Visión: en ciencias sociales existen diferentes aproximaciones para llegar a desarrollar constructos operacionales⁵. Estos, vienen a ser la objetivación de los datos catastrados, no tan sólo en términos de frecuencia y pesos relativos, sino particularmente, por la significación de los textos ya existentes, escritos y orales, como en representaciones gráficas, de audio, y en todo antecedentes también textual, y que son referenciados por los propios participantes, expertos, autoridades, no expertos, ciudadanos en general.

⁴ Ibid ant.

⁵ Sainsaulieu, Renaud, *L'Identité au Travail*, Paris, Presses de Sciences Po, 1996. También en Dubar, Claude, *La Socialisation, construction des identités sociales et profesionnelles*, Paris, Armand Colin, 1996.







Sobre levantamiento información

Fuentes Secundarias

Desde la revisión de material bibliográfico, siendo los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) en primer lugar quienes ocupan la atención, en términos tanto generales como específicos, se verifica una casi total coincidencia entre los ejes estratégicos postulados desde la Estrategia de Desarrollo Regional, sus Políticas Regionales de Turismo y Agricultura y el Plan de Acción Comunal con el Plan de Desarrollo Comunal 2012-2018, así como otras iniciativas que en transcurso de los años, han sentado una visión vinculada con:

Primero, evidenciar la racionalidad de proyectos que desde la institucionalidad pública ha trascendido, y también instalado, en las personas a nivel regional y comunal, a saber, la vinculación con los principios del ordenamiento territorial.

Segundo, continuidad y coherencia de los planteamientos que, dentro del marco restrictivo que los propios IPT poseen, se postulan para el desarrollo económicos, social y cultural y ambiental.

Tercero, esta perspectiva de planificación, conlleva en sí, un proceso de conciliación entre diferentes niveles administrativos entre lo nacional, lo regional y lo local, permitiendo una conciliación entre la planificación socioeconómica con la planificación territorial.

Cuarto, indistintamente para la comunidad, quienes son solicitados para participar en las diferentes dinámicas y talleres, se evidencia similar fenómeno de fatiga por parte de la institucionalidad pública y sus funcionarios, en similares procesos (hipótesis de trabajo).

Respecto al comparación de datos, el acceso a las fuentes no ha podido ser realizado con la velocidad deseada, dado los tiempos propios de la institucionalidad pública, así como la celeridad de la información recibida. A modo de comparaciones, la verificación se ha realizado hasta acá, en base a las cronologías de los procesos en curso y la estimación de programaciones de inversión en su diferentes fases...

Fuentes Primarias

Aprovechando los avances de los últimos 10 años realizados en torno a diferentes IPT, y destacando el haber sido la primera región en desarrollar un PROT (2004), el enfoque metodológico abordado por la comuna para el desarrollo territorial, dice relación con una secuencia lógica de objetivos estrategicos, programa y proyectos que han sido propuestos y formalizados de manera interactiva para,







sistemáticamente, otorgar esa coherencia entre el crecimiento socioeconómico, la planificación y metas sectoriales con la vocación, imagen y misión comunal enunciado en su instrumento PLADECO y Plan de Acción⁶.

Lo anterior, para efectos de la elaboración de su actualización, la opción epistemológica ya dicha, es de una perspectiva mixta, a partir de la Teoría Fundamentada⁷, con un método de investigación que posee una técnica flexible, realizando simultáneamente la recolección y el procesamiento de los datos. Ahí, el investigador parte del campo de estudio, considera en sus observaciones tanto lo observado como dato, su aservo teórico propio y la de otros, para sustentar la comprensión de lo observado⁸.

"Ello consistirá en la agrupación de datos, códigos o subcategorías, que son organizados para otra organización más grande llamada familia o categoría. Se analiza el contenido de cada código, comparándolo con los demás e identificando qué tienen en común y se decide si pertenecen a la misma clase de respuestas, nombrando el grupo al cual pertenecen. Esto es semejante a la comparación de datos para ubicarlos en un código, pero en un nivel superior, como si fuera una agrupación de personas que conforman una ciudad, ciudades que conforman estados, estados que conforman países"9.

Desde la perspectiva de la propuesta de ordenamiento que plantea el PROT, evidenciamos la necesidad de abordar una modificación a la División Político Administrativa, incorporando dos nuevas comunas y modificando los límites comunales, junto con la creación de una nueva provincia. De igual manera se propone un conjunto de programas de intervención e iniciativas de inversión que contribuyen a dar sustento a la configuración territorial deseada para Aysén. Finalmente, cabe mencionar que la comuna de Río Ibáñez no cuenta con Plan Regular Comunal ni con Plan Regulador Intercomunal junto a Chile Chico, factor que se suma a la falta de ordenamiento, capacidad de fiscalización y carencia de ordenanzas urbanas.

⁸ Lo anterior implica que el investigador "recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea" (Soneira 2006:155) mas no sucesiva. En ello radica la singularidad de la TF como un proceso metódico, sistemático e interpretativo, propio del paradigma cualitativo.

6

⁶ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, *Manual de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO*, Santiago, Gobierno de Chile,

⁷ Charmaz, Kathy, *Constructing Grounded Theory*, London, SAGE Publications, 2006.

⁹ En Bonilla-García, M; López-Suárez, A., Ejemplíficación del proceso metodológico de la teoría fundamentada, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2016.







ANTECEDENTES GENERALES

La Comuna de Rio Ibáñez se localiza en la Provincia General Carrera, perteneciente a la IX Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Es parte del Distrito N°57. Esta inserta en la hoya hidrográfica del Lago General Carrera, se dispone transversalmente entre los paralelos 46° y 47° Sur y meridianos 76° y 72° Oeste. Posee una superficie de 6.035 km² (603.500 ha) y pertenece administrativamente a la Provincia General Carrera. La comuna está conformada por cinco centro poblados, además de un amplio espacio rural. Las localidades son: Puerto Ingeniero Ibáñez (Capital Comunal), Península Levicán, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Sánchez y Puerto Río Tranquilo; constituye la puerta de entrada a la parte sur de la Región Aysén y el corazón del arte rupestre de la Patagonia, con pinturas de más de 10 mil años de antigüedad.

La estructura territorial de la comuna está claramente determinada por la hidrografía, en la que la cuenca hidrográfica de Lago General Carrera marca los patrones de desplazamiento, asentamiento y de desarrollo de infraestructura y actividades productivas, así como los particulares ecosistemas presentes.

Las cordilleras adyacentes a la comuna presentan alturas superiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar, destacando el Volcán Hudson (2.600msnm) y el Monte San Valentín (4.056msnm), y entre las principales cumbres de la comuna destacan el Cerro Castillo (2.318msnm), Cerro Farellón (2.400msnm) y el Cerro Pirámide (1.743msnm).

Origen de la comuna. Río Ibáñez, fue creada el 05 de Junio de 1980 por el Decreto Ley Nº 2868. Esta zona posee una ubicación estratégica; ya que por un lado, colinda con Argentina y comparte el Lago General Carrera, y por otro lado, es considerada la puerta de entrada a la parte Sur de Aysén. Antes era parte de la Subdelegación del Baker, por lo cual dependía de Coyhaique, razón por la que mucho tiempo tuvo como máximas autoridades a delegados o subdelegados. Hoy, Ibáñez forma parte de la Provincia General Carrera y se relaciona con su Gobernación.

Génesis del Municipio. Fue inaugurado un día 20 de junio de 1981, se ubicó en Puerto Ingeniero Ibáñez, en la calle Carlos Soza Nº139 (donde actualmente se ubica la oficina de Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo). Posteriormente se trasladó al Nº161, donde funciona hasta hoy. Se inició con los departamentos Social, Finanzas, Secretaría y Oficinas de Partes. Las oficinas de Obras, Fomento







Productivo, Desarrollo Comunitario, Vivienda y Educación, nacieron posteriormente.¹⁰

Clima: Clima de estepa fría de vertiente oriental de los Andes Patagónicos o transandinos. El Océano Pacífico, los Andes Patagónicos y el Lago General Carrera son los principales factores que afectan las características climáticas de la comuna, hacia el sector de Río Tranquilo, Bahía Murta y Puerto Sánchez, domina el clima marítimo lluvioso con precipitaciones medias de 1.500 mm al año y temperaturas que alcanzan los 13,1°C en enero y los 4,8°C en julio, llegando hasta los -4°C durante los meses de invierno.

En el sector oriental (Puerto Sánchez, Península Levicán, Puerto Cristal, El Avellano, Pallavicini) el clima cambia notablemente, observándose una disminución de las precipitaciones, y marcadas diferencias térmicas entre el día y la noche, y entre el verano y el invierno.

La influencia del lago General Carrera, sumado al efecto de biombo climático de la Cordillera Andina, posibilitan una moderación climática con características de microclima en la localidad de Puerto Ibáñez, Península Levicán y sector Pallavicini; lo que posibilita una intensa actividad hortícola y frutícola.

Red Vial estructurante intercomunal: Se encuentra comunicada con el resto de la región a través de la Ruta 7 o Carretera Austral, la cual permite conectar la zona con Coyhaigue, distante a 108 km, tramo que se encuentra completamente asfaltado. También desde el puerto es posible navegar en barcaza hasta Chile Chico; la mayoría del movimiento de mineral obtenido en las minas Cerro Bayo y Laguna Verde es transportado por esta vía. Actualmente, están en ejecución los trabajos de pavimentación, previas obras básicas, de la Ruta 7 Sur desde Cerro Castillo hasta Laguna Verde, posteriormente la ruta es de penetración y materialmente de ripio, a excepción de la entrada a Bahía Murta que en virtud de la metodología PIRDT generó una pavimentación en un estándar más bajo con financiamiento FNDR -SUBDERE.

Geología y geomorfología: La comuna, y en general la región, representa para la fisonomía del país una realidad única y espectacular debido a su conformación geomorfológica, resultado de la acción combinada de la tectónica, el volcanismo y la acción de glaciares. La topografía es abrupta y quebrada, con grandes desniveles unidos comúnmente por estrechas gargantas, donde circulan corrientes de agua.

Los principales lagos son el lago General Carrera, lago Lapparent, lago Central, lago Alto, lago Verde y

¹⁰ Fuente: Municipalidad de Río Ibáñez. https://rioibanez.cl/v4/historia-2/







lago Las Ardillas y los principales ríos son Río Ibáñez, Río Murta y Río El Avellano.

La coloración que presentan estas cuencas se ve influenciada por el material de sus sedimentos y a la presencia de elementos químicos como el Zinc, originando la coloración celeste que presenta la ribera de Puerto Ibáñez; y la coloración blanquecina de las aguas en Lago Verde, debido a la presencia de piedra pómez en su lecho.

Río Ibáñez destaca por sus paisajes de pampas y cordilleras, por sus bosques y nieves, sus innumerables lagos y ríos, su patrimonio arqueológico y arte rupestre con pinturas de más de 10 mil años de antigüedad, sus tradiciones campesinas, por las historias vivas de su gente y por la calidez de sus habitantes.

Suelo: Aysén presenta suelos mayormente pobres en desarrollo y potencial agrícola, ya que gran parte de éstos se extienden en pendientes pronunciadas y en zonas rocosas afectas a la influencia glaciar reciente.

Los mejores suelos de la región son de clase III (en escala evaluativa de I a VIII); se presentan en forma bastante puntual y, principalmente, en áreas planas: La Junta, Lago Verde, pequeñas extensiones ubicadas en el corredor Balmaceda / Puerto Chacabuco y en sectores específicos de la cuenca del Lago General Carrera (Chile Chico, Bahía Jara y Puerto Ibáñez).

Los tipos de suelos predominantes en la comuna de Río Ibáñez son de montaña con 215.648 ha que corresponden 28% de la superficie total; misceláneos aluviales con 6.868 ha que corresponden a un 1,13%; mallines con 2708 ha, que corresponden a un 0.44% y el resto corresponde a suelos sobre el límite vegetacional.

Las capacidades de uso de suelo predominantes se sitúan en las clases de VIII, VII y VI con superficies 205.135 ha, 120.535 ha y 48.250 ha que corresponden a un 32%, 15% y 6% respectivamente.

En la mayoría de los valles predomina el suelo de montaña, encontrándose mallines o humedales en las cercanías de Cerro Castillo. De acuerdo a la capacidad de uso, en la mayoría de los valles predominan suelos clase VIII. Suelos clase III se encuentran en las cercanías de Puerto Ibáñez y en las riberas del lago General Carrera, que como ya hemos señalado posibilitan la actividad agrohortícola.

En los resultados de la clasificación de uso de suelo se aprecia que las categorías con mayores áreas fueron terrenos desprovistos de vegetación y estepa patagónica, con un 19,84% (117.762 ha) y 18,13%







(107.635 ha), respectivamente. Principalmente esta tendencia se vio influenciada por la gran cantidad de sectores sobre el límite vegetacional, en el caso de terrenos desprovistos de vegetación, y la influencia de la Patagonia argentina, para el caso de áreas de estepa. La vegetación boscosa se distribuyó de la siguiente forma: Coihüe de Magallanes 9,0% (53.495 ha), Lenga 12,47% (74002 ha) y Lenga puro 5,17% (30679 ha). Las características del territorio comunal en cuanto a formas del relieve, hidrografía, ecosistemas, han influido en el tipo de poblamiento de la comuna; destacándose el carácter lacustre y la inserción en valles protegidos con grandes separaciones entre los centros poblados.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

Antecedentes Demográficos

Tabla 1. Población Total 2012 y 2017 INE. (Fuente: Censo 2002 y Censo 2017, Instituto Nacional de estadistica).

Territorio	Año 2012	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Río Ibáñez	2.079	2.666	22.01%
Región de Aysén	106.885	103.158	- 3.48%
País	17.398.632	17.574.003	1%

Es posible apreciar un crecimiente intercensal del 22.01%, debido a una alta poblacion flotante, se intuye puede deberse a la gran cantidad de turistas o profesionales jóvenes llegados a la comuna de manera estacional a los servicios turísticos.

En términos generales, la población regional disminuye mientras la comunal crece, Puerto Río Tranquilo manifiesta un crecimiento exponencial en la poblacion, lo que ratifica lo planteado anteriormente respecto al turismo.







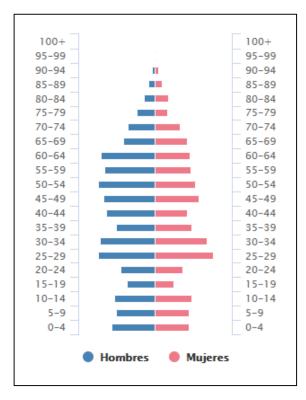


Ilustración 1. Piramide Poblacional comuna de Ibañez (fuente: Censo 2017, INE)

La Pirámide Poblacional nos muestra cómo se ha ido inviertiendo, disminuyendo sustantivamente en menores de 24 años y cómo comienza a aumentar sobre los 45 años. Esto afecta los niveles de población económicamente activa, la población en edad escolar y preescolar y una fuerte presión por servicios sociales en el segmento de mayor edad.

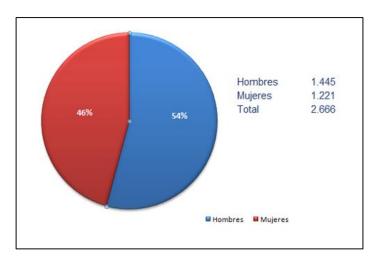


Ilustración 2. Poblacion Comunal por sexo (Fuente: Censo 2017, INE)







Existe una mayor cantidad de hombres se atribuye a la cantidad de poblacion rural, del mismo modo la mayoria de los hogares monoparentales son hombres y están ubicados en los sectores rurales. (puesteros, campesinos, etc.)



Ilustración 3. Tipologia de Hogares. (fuente: Censo 2017, INE)

Tabla 2. Pueblos Originarios (Fuente: Censo 2017, INE).

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar / Alacalufe	5	0,20	6	0,23
Atacameño / LikanAntai	0	0	0	0
Aimara	2	0,08	2	0,08
Colla	0	0	0	0
Mapuche	363	14,65	715	27,57
Quechua	3	0,12	0	0
Rapa Nui	2	0,08	0	0
Yámana / Yagán	0	0	2	0,08
Diaguita	0	0	2	0,08
Otro Pueblo	0	0	47	1,81
Total Pueblos Originarios	375	15,14	774	29,85
Total no p. Originarios	2.102	84,86	1.819	70,15
Total Poblacion Comuna	2.477	100	2.593	100

Llama la atención el grado de adscripción por identidad al mundo indígena, del que destaca el aumento desde un 14,65% en 2002 a un 27,57% de identificación con el mundo mapuche el 2017.

Finalmente, en los diversos tramos de edad es posible apreciar que se promedian los 9 años de escolaridad para la comuna, tal como se expresan en la Ilustración Nro. 4 a continuación.







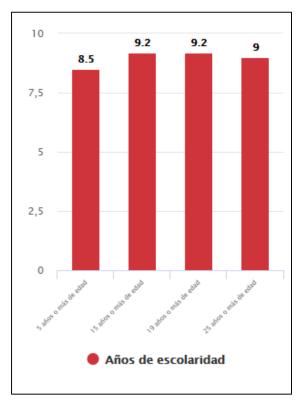


Ilustración 4. Promedio años de escolaridad (Fuente: Censo 2017, INE)

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) nos muestran las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015 para la región de Aysén:

Tabla 3. Tasas de pobreza por ingreso y multidimensional para la Región de Aysén Fuente: CASEN 2015, Ministerio de Desarrollo Social

Unidad territorial	Porcentaje de Pobreza		
onidad territorial	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, personas (%)	
Comuna Rio Ibañez	s/d	s/d	
Región de Aisén, Gral. Carlos Ibañez del Campo	5,67	15,92	
Pais	10,41	16,63	

Podemos apreciar también cómo aumenta el porcentaje de personas sin servicios básicos, por sobre el indicador regional y nacional.







Tabla 4. Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017. Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social

Unidad Territorial	% personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Rio Ibañez	15,10	10,80
Región de Aisén	10,70	12,50
País	14,40	16,20

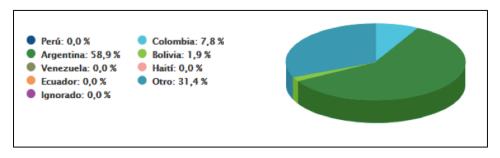


Ilustración 5. Migración Internacional (Fuente: Censo 2017, INE)

La mayor cantidad de migracion internacional se debe a la Argentina, esto se debe principalmente a la relación fronteriza de la comuna con el vecino país, lo que determina además históricas relaciones de parentezco, comerciales y migratorias.

Tabla 5. Información Poblacional Comuna Rio Ibáñez (Censo 2017, INE)

Población Comuna Río Ibáñez			
Densidad de población	0,44		
Índice de masculinidad	118,3		
Edad promedio	39,8		
Dependencia total	49		
Dependencia 0 a 14 años	26,5		
Dependencia 65 o más años	22,5		
Pueblos originarios	30%		
Paridez media	1,5		

Tabla 6. Número de organizaciones sociales y comunitarias comuna Río Ibáñez, años 2015 a 2017 (fuente: Datos Municipales, Sistema de Informacion Municipal)

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	1	2	8
Centro de Madres	0	0	1
Centro de Padres y Apoderados	8	9	7
Centros u organizaciones de adulto mayor	7	17	10
Juntas de Vecinos	6	4	9







Uniones comunales	1	1	No recepcionado
Otras organizaciones comunitarias funcionales (otros)	28	20	61
Compañias de bomberos	4	4	1
Centros culturales	0	0	0
Organizaciones comunitarias	55	57	No recepcionado

Tabla 7. Información Vivienda Comuna de Rio Ibáñez Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

ic. ceriso 2017, montato riacional de Estadisticas		
Vivienda		
Viviendas desocupadas	29%	
Hacinamiento	7%	
Red pública de agua	75%	
IM Aceptable	76%	
IM Recuperable	22%	
IM Irrecuperable	2%	

Existe una cantidad de viviendas desocupadas, que puede deberse a la migración campo – ciudad, tiende a ser usual que esta misma población posee casa en el campo y en el pueblo cercano (equivalente a 2 casas por familia) aumentado la cantidad de vivendas desocupadas.

La cantidad de red publica de agua posee baja cobertura por la preminencia de población rural, característica de la comuna de Río Ibáñez.

Tabla 8. Información Hogares Comuna de Rio Ibáñez (Fuente: Censo 2017, INE)

Hogar			
Cantidad de hogares	1.065		
Viv. con más de 1 hogar	0%		
Tamaño de hogares	2,4		
Jefas de hogar	39%		
Hogares p. originarios	39%		
Hogares con migrantes	4%		







Tabla 9. Información Educacional Comuna de Rio Ibáñez (Fuente: Censo 2017, INE)

Educación		
Escolaridad jefe hogar	8,5	
Asistencia ed. escolar	96%	
Asistencia a preescolar	62%	
Asistencia a ed. media	75%	
Ingreso a ed. superior	19%	
Ed. superior terminada	83%	
Esc. p. originarios	7,9	

Antecedentes de la Educación Comunal.

Las Municipalidad de Rio Ibáñez administra a travez del DAEM cinco establecimientos educacionales con escolaridad básica, esto puede afectar en el tipo de población y su estrato, concentrando una población mayor a los 29 años, sin embargo, entrega a la comunidad una gestión educativa personalizada, apostando que ante lo reducido de los grupos cursos, en implemente y desarrolle una acción pedagógica cercana, de acompañamiento al educando y su familia y articuladora de la comunidad, como parte del rol social de la "Escuela" en representación de la institucionalidad del gobierno local.

Los establecimientos educacionales corresponden a:

- Escuela Aonikenk
- Liceo Rural Cerro Castillo
- Escuela Rural Carretera Austral
- Ecuela Maria Antonieta Parra Monsalve
- Escuela Gabriela Mistral

La composicion de sus niveles y cursos estan dadas en la siguiente tabla:

Tabla 10. Información Educacional Comuna de Rio Ibáñez (Fuente: PADEM 2018 Municipalidad de Río Ibáñez).

Establecimiento	Cursos simples	Cursos combinados	Total Cursos AÑO
Establedimento	carsos simples	carsos combinados	2017
AONIKENK	8 (1° A 8°)	1 (NT1 y NT2)	9
RURAL C. CASTILLO	6 (7° y 8° E.B.) (1° A	3 (1° y 2° - 3° y 4° - 5°	9
	4° E.M.)	y 6°)	
RURAL C. AUSTRAL	0	4 (1° y 2° - 3° y 4° - 5°	4
		y 6° - 7° y 8°)	







M.A. PARRA M	0	1 (1° A 6°)	1
G. MISTRAL	0	4 (1° y 2° - 3° y 4° - 5° y 6° - 7° y 8°)	4
Totales	14	13	27

Todos los establecimientos cuentan con convenio de igualdad de oportunidades, recibiendo una subvencion preferencial, (SEP ley 20.248). Según convenio firmado el año 2015.

La comuna cuenta también con el Programa de integracion escolar (P.I.E.) en las escuelas Aonikenk, Carretera Austral y Gabriela Mistral y en el liceo Rural Cerro Castillo, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad de la educacion. Se mantiene un Microcentro Rural "Innovando en el lago". Compuesto por las escuelas Gabriela Mistral, Carretera Austral y Maria Antonieta Parra.

El PADEM 2018 elaborado por el Minicipio da cuenta de la baja de matriculas en los establecimientos, consecusión de la movilidad demográfica de la comuna, lo que ha generado un déficit económico considerable, que repercute en el aula, produciendo, entre otras, las siguiente consecuencias:

- puede contribuir al cierre de la escuela de Sanchez.
- La disminucion de profesores y profesoras y fusion de cursos, donde el profesor debe enseñar a dos cursos en la misma sala.
- Suspensión del cargo de Jefe DAEM en la gestión institucional del municipio.
- Cierres de internados en las escuelas de Cerro Castillo, Gabriela Mistral, Aonikenk y Carretera
 Austral de Bahia Murta.

La fusión de cursos se ha prolongado en el tiempo pese a los esfuerzos municipales, lo que conlleva directamiente una disminusión en la calidad de la educación. En la actualidad los establecimientos de la comuna, los cursos estan distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 11. Información Educacional Comuna de Rio Ibáñez (Fuente: PADEM 2018 Municipalidad de Río Ibáñez)

Escuelas / Cursos E.G.B.	Cursos Conbinados	Cursos Simples
AONIKENK	1 NT1 – NT2	1er año a 8vo año
C. CASTILLO	1er – 2do años	7mo y 8vo años
	3er y 4to años	1er a 4to años medios C.H. y T.P.
	5to y 6to años	
C. AUSTRAL	1er – 2do años	
	3er – 4to años	







	5to y 6to años	
	7mo y 8vo años	
G. MISTRAL	1er – 2do años	
	3er – 4to años	
	5to y 6to años	
	7mo y 8vo años	
G-43 PTO. SANCHEZ	2do, 5to y 6to año	
Total	13 Cursos convinados	14 Cursos

El combinar cursos, según se expresa en el PADEM 2018, obedece exclusivamente a razones financieras, constituyéndose en la única forma de garantizar la presencia de escuelas en los sectores poblados, lo cual cobra vital importancia al rol comunitario que cumplen cada una de ellas.

Tabla 12. Información Educacional Comuna de Rio Ibáñez (fuente: PADEM 2018 Municipalidad de Río Ibañez)

ESCUELAS	DIRECTOR	TITULAR	PROF	. ENC	DOCEN	NTES	ASISTE	ENTES
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
AONIKENK	1	1	0	0	16	16	5	5
C. CASTILLO	1	1	0	0	15	13	5	4
C. AUSTRAL	0	0	1	1	4	4	3	2
G. MISTRAL	0	0	1	1	5	5	3	3
M. A. PARRA	0	0	1	1	-	1	1	1
DAEM	0	0	0	0	-	-	9	9
TOTAL	2	2	3	3	40	38	26	24

Finalmente, para una dotación en el área de Educación de 57 personas, se evidencia el descenso en 2 profesionales docentes y 2 asistentes de educación entre el período 2017 y 2018. Es así que, la evidencia de los estudios desarrollados en nuestro país, ha demostrado en un análisis geo-referenciado de la distribución de los establecimientos, según la calidad de la enseñanza que imparte, que una fracción importante de las escuelas rurales no tiene alternativas de ingreso cercanas, incluso considerando un radio de 5 km., aún existen escuelas rurales que, por su natural lejanía, no tienen alternativa en términos de mejores resultados educativos (27,6%). Lo interesante de estos resultados es que aún cuando la matrícula es escasa , el gasto por alumno es alto y los resultados educativos son bajos siguen cumpliendo una rol socialen sus comunidades, que para la comuna de Río Ibáñez implica una matrícula comunal proyectada de 340 estudiantes.

Antecedentes de la Salud Comunal

Río Ibáñez se presenta como uno de las comunas con mayor cantidad de Postas de Salud Rural (PSR), dado que cuenta con 5 PSR. Ubicadas en las localidades de Puerto Ingeniero Ibáñez, Villa Cerro Castillo,







Puerto Murta, Puerto Sánchez y Puerto Rio Tranquilo, dependen directamente de la Dirección de Salud Aysén ya que en esta región no fue municipalizado el sistema.

Las PSR brindan atención que cubre las necesidades de salud de sectores de población mayoritariamente rural. Se centran preferentemente en el trabajo de promoción, prevención, asistencia comunitaria en salud. Cuentan con un equipo técnico residente, disponible en forma permanente e inmediata, y con un sistema de comunicación radial con su centro de referencia (Hospital Regional de Coyhaique).

Tabla 13. Dotación en Postas de Salud Rural de la comuna de Río Ibáñez (fuente: Departamento de estadisticas e informacion de salud, MINSAL.)

Unidad territorial	Tasa	de	Natalidad	Tasa	de	Mortalidad	Tasa	Mortalidad	Infantil
	(c/1000 hab)		General (c/1000 Hab)		(c/1000 Nacidos vivos)		os)		
Comuna Rio Ibáñez	6,4		10,20			0			
Región de Aysén	13,10		4,6		5,7				
País		13,	60	5,7		5,7 6,9			

Respecto del sistema territorial de salud, y tomando en cuenta las demandas de las localidades pobladas de la comuna, se concluye que las PSR de Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo y Puerto Tranquilo son de vital importancia para ya que brinda el respaldo de salud al 80% de la población de la comuna.

Respecto a la dotación de cada PSR presente en las comunidades podemos destacar grandes avances en los últimos dos años:

Tabla 14. Tasas de Natalidad y Mortalidad de la comuna de Río Ibáñez. Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL. Elaboración propia.

PSR	Médico	Enfermera	Matrona	Odontólogo	T.E.N.S.	Conductores
Villa Cerro Castillo	1	-	-	-	2	1
Puerto Ibáñez	1	1	1	1	4	2
Puerto Tranquilo	1	-	-	-	2	2
Puerto Murta	-	-	-	-	2	1
Puerto Sánchez	-	-	-	-	2	-







Por otra parte, la comuna de Ibáñez posee una Tasa de Natalidad de 6,4 estando notoriamente por debajo de la tasa regional equivalente a 13,1 y del el país que es de 13,6. Además se observa que la comuna de Ibáñez es una de las comunas con más baja tasa de natalidad dentro de la región.

En cuanto a la tasa de mortalidad general, la comuna de rio Ibáñez posee la mas alta tasa regional, siento superior al doble de todo el territorio regional.

Antecedentes Silvoagropecuarios

Según el Censo Agropecuario realizado por el INE el año 2007, la comuna de Ibáñez contaba con un total de 342 explotaciones agropecuarias, las que abarcaban una superficie de 119.729,04 has., lo que representa un 2% de la superficie total de la comuna (5.997.200 has.) y el 9,6% de la superficie de explotación agropecuaria de la región.

Tabla 15. Superficie de Explotaciones Agropecuarias de la comuna de Río Ibáñez. Fuente: Censo agropecuario y forestal 2007, INE.

Superficie de explotaciones Agropecuarias según	Comuna Rio	% del total	Región de	Total País
tipo (ha)	Ibañez	comunal	Aysén	TOLAI FAIS
Cultivos Anuales y permanentes	101,27	0,02	2.099,26	1.269.394,4
Forrajeras permanentes y de rotación	753,56	0,16%	14.351,96	395.629,91
En Barbecho y descanso	104,10	0,02%	1.010,42	353.036,45
Praderas Mejoradas	3.884,91	0,83%	44.190,08	1.055.354
Praderas Naturales	54.760,71	11,69%	581.121,66	10.795.164
Plantaciones Forestales	2.501,65	0,53%	18.479,77	849.533,56
Bosque Nativo	192.697,3	41,14%	1.383.373,8	5.555.373,3
Matorrales	31.695,66	6,77%	349.917,41	1.920.623,8
Infraestructura	437,12	0,09%	4.042,48	178.054,33
Terrenos esteriles y otros no aprovechables	181.497,84	38,75%	852.495,58	7.382.526
Total	468.416,12	100%	3.251.082,4	29,781.690

Dentro del sector agropecuario el subsector que mayor incidencia tiene es el pecuario, especialmente, el ganado ovino caracterizándose por ser esta una actividad de carácter extensivo. En tanto, que la agricultura se desarrolla de manera muy puntual debido a las condiciones que realiza la región en cuanto a suelos y clima que impiden el optimo desarrollo agrícola. Al caracterizar en detalle el sector agrícola, es posible identificar valles encajonados localizados a orillas del Lago General Carrera, que por







características agroclimáticas desarrollan cultivos hortofrutícolas de mayor rentabilidad por hectárea, que los reviste de un interés especial en una ciudad de aptitud ganadera y forestal.

El cultivo dominante en la comuna es el de especies forrajeras para la producción animal, que alcanzan a cerca de 820 has. Correspondiente al 67% de la superficie cultivada total (1224 ha.). Otros cultivos se desarrollan de manera puntual debido a las restricciones de suelo y clima.

Al analizar la superficie de las explotaciones agropecuarias según tipo, se puede observar que en suma las explotaciones dedicadas a la actividad pecuaria como son las plantaciones forrajeras permanentes y de rotación (4,4% regional) y las praderas naturales (7,4% regional) abarcan el 86,91% de la superficie de explotaciones total de la comuna, lo que refleja el bajo nivel que esta actividad brinda a la comuna.

Tabla 16. Superficie de las Explotaciones Forestales por Uso de Suelo en la comuna de Río Ibáñez. Fuente: Censo agropecuario y forestal 2007, INE.

2
4,05
40,17
0
432,58
8536,4
894,6
8536

Por otro lado, en la siguiente tabla se presentan las superficies sembradas en la comuna para diferentes cultivos.

Tabla 17. Superficie de Sembrada o Plantada según grupo de cultivo en la comuna de Río Ibáñez. Fuente: Censo agropecuario y forestal 2007, INE.

Superficie sembrada o plantada según grupo de cultivo	Comuna de Rio Ibañez	% Total comunal	Region de Aysén	Total País
Cereales	4,1	0,12%	448,8	479.404
Leguminosas y tubérculos	5,27	0,16%	188,4	70.899,46
Cultivos Industriales	0,1	0,0%	4,6	69.971,61
Hortalizas	22,8	0,68%	155,42	95.551,1
Flores	0,0	0,0%	5,2	2.124,3







Plantas Forrajeras	783,16	23,43%	16.519,97	510.370,7
Frutales	25,36	0,76%	280,23	324.293,5
Viñas y parronales vivíferos	0,0	0,0%	0,0	128.946,3
Viveros	0,5	0,01%	0,0	2.298,3
Semilleros	0,0	0,0%	3,0	42.401,8
Plantaciones Forestales	2.501,65	74,83%	18.479,9	848.617,3
Total	3.343,02	100%	36.085,5	2.574.878,8

La comuna de Ibáñez cuenta con un total de 1.224 has. sembradas o plantadas. Si se analiza la superficie sembrada o plantada según grupo de cultivo en la comuna se puede identificar solo un grupo de cultivos que sobresalen por su importancia relativa en el total comunal, este corresponde a las Plantas Forrajeras con una superficie de 820 has. Todos los demás grupos de cultivos muestran participaciones muy menores respecto de las plantaciones totales de la comuna.

Tabla 18. Existencia de ganado en las explotaciones en la comuna de Río Ibáñez.

Fuente: Censo agropecuario y forestal 2007, INE.

	- /)
Bovinos	17.031
Ovinos	21.473
Cerdos	233
Equinos	1.424
Caprinos	5.690
Camelidos	68
Jabalies	-
Ciervos	-
Conejos	-

El análisis de la actividad ganadera en la comuna de Ibáñez muestra que esta cuenta con un total 17.031 cabezas de Bovino representando el 9% del total de masa ganadera bovina regional. Además, la comuna cuenta con un promedio de cabezas de ganado bovino por informante (57) inferior al promedio regional (87) y muy superior al promedio nacional (29). Mientras que cuenta con 21.473 cabezas de ganado ovino, lo que representa el 7% del total regional y el 0,5% del total de cabezas de ganado ovino a nivel nacional. Además, la comuna cuenta con un promedio de cabezas de ganado ovino por informante (102) inferior al promedio regional (198) y muy superior al promedio nacional (51).

Por ultimo, destacar que en la comuna se encuentran el 46% de los caprinos a nivel regional. Además, la comuna cuenta con un promedio de cabezas de ganado caprino por informante (66) superior al promedio regional (39) y superior al promedio nacional (41).







Finalmente destacar que en la comuna se encuentran el 8,5% de los cerdos de la región, el 11,6% de los equinos y el 8,5% de los camélidos a nivel regional.

Tabla 19. Cabezas de ganado por especie en la comuna de Río Ibáñez. Fuente: Censo agropecuario y forestal 2007, INE.

Especies de Ganado	Comur	na Rio Ibañez	Regio	ón de Aysén	Total País		
(N° Cabezas)	Cabezas	Cabezas % por informante	Cabezas	Cabezas % por informante	Cabezas	Cabezas % por informante	
Bovinos	17.031	57	1.938	1	3.718.532	30	
Ovinos	21.473	103	304.936	198	3.888.485	51	
Cerdos	233	8	2.719	7	2.928.606	39	
Equinos	1.424	5	12.308	6	325.935	3	
Caprinos	5.690	66	12.138	39	705.527	41	
Camelidos	68	6	191	6	75.136	38	

Antecedentes de Inversión Regional en la Comuna.

De acuerdo a la información entregada por la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Aysén, actualmente se encuentran en ejecución las siguientes iniciativas distribuidas de acuerdo a las áreas estratégicas en el Plan de Desarrollo Comunal vigente 2012 - 2018:







INS_RESPONSABLE_ETAPA	NOMBRE	CODIGO	OBJETIVO ESTRATEGICO	FUENTE	COMPROMISO	GASTOACUM
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION CANALIZACIÓN AGUAS LLUVIA Y REGADÍO PUERTO IBÁÑEZ	40003668	DESARROLLO PRODUCTIVO	FRIL-EMERG	0	3.500.076
GOBIERNO REGIONAL	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL CUENCA RIO IBAÑEZ	30218975	DESARROLLO PRODUCTIVO	PIRDT	70.465.900	7.986.360
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES EDIFICIO MUNICIPAL PTO. IBÁÑEZ	40000113	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL	40.000.000	35.013.370
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSERVACION ESPACIOS RECREATIVOS DE PUERTO IBÁÑEZ	40008251	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL	30.816.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION PLAZA ACCESO NORTE DE PTO. RÍO TRANQUILO	40008466	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL	0	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION SEDE AG LOS RÍOS BM.	30465586	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-2016	69.999.999	4.358.237
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION SEDE AG EL PORTEZUELO	30466064	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-2016	69.912.757	7.093.936
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION DELIMITACIONES ÁREAS VERDES, PUERTO IBAÑEZ	30480607	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-2016	19.707.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSERVACION ESPACIO PÚBLICO PTO. SÁNCHEZ, BAHÍA MURTA Y PTO. TRANQUILO	40004146	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-EMERG	50.223.000	22.654.092
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AV. PADRE ANTONIO RONCHI DE PTO. IBÁÑEZ	30486010	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-EMP	65.383.162	44.038.166
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PTO TRANQUILO, PTO SANCHEZ Y BAHÍA MURTA	30483425	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-EMP	37.508.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION QUINCHO ABIERTO DE BAHÍA MURTA	30418202	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	FRIL-FIRR	15.490.038	15.490.038
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	REPOSICION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BAMBI DE PUERTO IBÁÑEZ	30086413	EDUCACION, FORMACION Y CAPACITACION	FNDR	393.413.951	2.042.936
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE PUERTO SANCHEZ	30421632	EDUCACION, FORMACION Y CAPACITACION	FNDR	170.679.000	61.068.697
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA LICEO RURAL CERRO CASTILLO	40002654	EDUCACION, FORMACION Y CAPACITACION	FNDR	0	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION BIBLIOTECA RIO IBAÑEZ	30421759	EDUCACION, FORMACION Y CAPACITACION	FRIL-FIRR	23.275.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	HABILITACION DELEGACIÓN MUNICIPAL PTO. RÍO TRANQUILO	30484725	GESTION MUNICIPAL	FRIL	65.726.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO CAMPO DE JINETEADAS PTO. IBAÑEZ	40008083	IDENTIDAD Y CULTURA	FRIL-EMERG	94.038.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ALERO LAS MANOS	30418333	IDENTIDAD Y CULTURA	FRIL-EMP	86.396.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION GIMNASIO BAHIA MURTA, RIO IBAÑEZ	30043931	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FNDR	1.163.889.439	62.701.705
GOBIERNO REGIONAL	CONSTRUCCION PUENTE DESAGÜE LAGO LAPPARENT	30419126	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FNDR	189.394.508	41.935.532
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	REPOSICION PAVIMENTO CIRCULACIÓN PEATONAL AV. PRINCIPAL PTO. IBÁÑEZ	40008465	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FRIL	41.405.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	30116585	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FRIL-2100	86.396.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION PUENTE Y ALCANTARILLAS BAHIA MURTA	30360175	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FRIL-2100	66.975.260	16.132.260
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA EN CERRO CASTILLO Y PUERTO IBÁÑEZ	30483576	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	FRIL-EMP	49.194.000	0
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR. SECTOR: CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA	30271072	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	PEDZE-ADIC	28.570.000.000	4.942.184.454
GOBIERNO REGIONAL	CONSTRUCCION CENTRO DE FAENAMIENTO PARA AUTOCONSUMO, PUERTO RÍO TRA	30482786	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FNDR	9.000.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	SUBSIDIO OPERACIÓN RELLENO SANITARIO PUERTO INGENIERO IBAÑEZ	24031202	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FNDR	0	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	ADQUISICION DE CAMIONES Y MAQUINARIA RSD - COMUNA DE RIO IBAÑEZ	30467151	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FNDR	0	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION SS. HH. CAMPING PUERTO SANCHEZ	40007943	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FRIL	0	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO VILLA CERRO CASTILLO Y PTO. RÍO TRA	40003298	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FRIL-EMERG	94.000.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	CONSTRUCCION COLECTORES Y PTAS DE PUERTO SANCHEZ	30225373	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FRIL-EMERG	81.590.918	1.356.600
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	MEJORAMIENTO CEMENTERIOS DE RIÓ IBAÑEZ	30418194	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	FRIL-FIRR	40.000.000	17.235.094
SERVICIO SALUD AYSEN	REPOSICION PSR BAHIA MURTA, IBAÑEZ	30378822	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	PEDZE-FNDR	665.232.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	REPOSICION CENTRO DE FAENAMIENTO PARA AUTOCONSUMO, PUERTO IBAÑEZ	30458536	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	PEDZE-FNDR	26.262.000	0
					32.386.372.932	

Tabla N°22: Inversión FNDR 2018, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.







Si bien la cifra global en la comuna de Río Ibáñez alcanza actualmente los M\$32.386.373, esta se ofrece distorsionada por el impacto de la obra de conectividad regional "Mejoramiento Ruta 7 Sur, sector Cerro Castillo — Alcantarilla Cascada", por lo que es más acertado considerar en la inversión estrictamente comunal la cifra de M\$3.816.373, interviniendo en este ámbito de inversión el Municipio de Río Ibáñez, el Gobierno Regional de Aysén, el Servicio de Salud de Aysén, y,ciertamente, Vialidad Aysén del Ministerio de Obras Públicas; cubriendo los 7 Objetivos Estratégicos definidos en el PLADECO vigente a 2018.

Durante el año 2017 la inversión pública regional en la comuna alcanza los M\$5.917.768 en iniciativas FNDR, que si sumamos la incidencia de Vialidad del MOP llega a un monto total de M\$34.487.768 con su intervención en la construcción de las obras de pavimentación de la Ruta 7 Sur desde Villa Cerro Castillo, dicha iniciativa tiene un impacto más allá de la propia comuna y obedece a una necesidad local y regional dada su naturaleza de eje estructurante de la conectividad de territorio.

Mientras para el año 2016 la inversión pública regional en la comuna alcanza un monto total de los M\$23.154.687 en iniciativas FNDR, y sin considerar a Vialidad un monto de M\$6.424.687.

El año 2015 la inversión pública regional vía FNDR en la comuna de Río Ibáñez alcanzó montos por M\$21.864.666 y la inverión sin considerar la Ruta 7 Sur de Vialidad alcanza los M\$3.464.108.

El año 2014 la inversión pública regional vía FNDR en la comuna de Río Ibáñez alcanzó montos por M\$3.323.150. Dicho año recién se inicia la elaboración del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas – PEDZE, que facilitó las posteriores obras en infraestructura como las obras básicas y posterior pavimentación de la Ruta 7 Sur desde Villa Cerro Castillo.

Finalmente, para el año 2013 la inversión FNDR en la comuna alcanzó los M\$ 5.601.736. Por tanto, el monto promedio anual de inversión pública regional en la comuna alcanza los M\$3.816.379, los que incorporando el PEDZE y las iniciativas en Vialidad redunda en una inversión en el período 2013 – 2018 de M\$120.818.379. Cifra que salta desde un promedio de 4 mil millones al año a los 20 mil millones anuales promedio en virtud de las iniciativas PEDZE en Vialidad a contar del año 2015.







INS_RESPONSABLE_ETAPA	CODIGO	NOMBRE	ETAPA_POST	U FUENTE	Objetivo Estratégico	compro	GASTOACUM
GOBIERNO REGIONAL	30218975	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL CUENCA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	PIRDT	Desarrollo Productivo	70.465.900	20000000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30480607	CONSTRUCCION DELIMITACIONES ÁREAS VERDES, PUERTO IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-2016	Desarrollo Social y Comunitario	19.707.000	18981300
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418202	CONSTRUCCION QUINCHO ABIERTO DE BAHÍA MURTA	EJECUCION	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	15.724.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30466064	CONSTRUCCION SEDE AG EL PORTEZUELO	EJECUCION	FRIL-2016	Desarrollo Social y Comunitario	69.912.757	62818821
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30465586	CONSTRUCCION SEDE AG LOS RÍOS BM.	EJECUCION	FRIL-2016	Desarrollo Social y Comunitario	69.999.999	65641762
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30483425	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PTO TRANQUILO, PTO SANCHEZ Y BAHÍA MURTA	EJECUCION	FRIL-EMP	Desarrollo Social y Comunitario	37.508.000	25508000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30486010	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AV. PADRE ANTONIO RONCHI DE PTO. IBÁÑEZ	EJECUCION	FRIL-EMP	Desarrollo Social y Comunitario	65.399.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30422431	MEJORAMIENTO GRADERIAS MEDIALUNA TRANQUILO	EJECUCION	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	47.761.966	47761966
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30421632	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	FNDR	Educación, Formación y Capacitación	170.679.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30421759	CONSTRUCCION BIBLIOTECA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-FIRR	Educación, Formación y Capacitación	23.275.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30086413	REPOSICION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BAMBI DE PUERTO IBÁÑEZ	EJECUCION	FNDR	Educación, Formación y Capacitación	393.413.951	6074952
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30484725	HABILITACION DELEGACIÓN MUNICIPAL PTO. RÍO TRANQUILO	EJECUCION	FRIL	Gestión Municipal	65.726.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418333	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ALERO LAS MANOS	EJECUCION	FRIL-EMP	Identidad y Cultura	86.396.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30043931	CONSTRUCCION GIMNASIO BAHIA MURTA, RIO IBAÑEZ	EJECUCION	FNDR	Infraestructura y Servicios	865.133.439	24450068
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30483576	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA EN CERRO CASTILLO Y PUERTO IBÁÑEZ	EJECUCION	FRIL-EMP	Infraestructura y Servicios	49.194.000	38452290
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	30419126	CONSTRUCCION PUENTE DESAGÜE LAGO LAPPARENT	EJECUCION	FNDR	Infraestructura y Servicios	162.704.000	4333000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30360175	CONSTRUCCION PUENTE Y ALCANTARILLAS BAHIA MURTA	EJECUCION	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	66.975.260	30843000
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN		MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR. SECTOR: CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Infraestructura y Servicios	28.570.000.000	276381843
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	30106649	MEJORAMIENTO RUTA X-65, PTO. IBÁÑEZ-PASO PALLAVICINI ETAPA II	EJECUCION	PEDZE-FNDR	Infraestructura y Servicios	1.971.707.770	173436647
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30116585	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	EJECUCION	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	86.396.000	37480036
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30467151	ADQUISICION DE CAMIONES Y MAQUINARIA RSD - COMUNA DE RIO IBAÑEZ	EJECUCION	FNDR	Salud y Medio Ambiente	417.158.000	373932234
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	2211999	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS RÍO TRANQUILO	EJECUCION	FNDR	Salud y Medio Ambiente	-	6120000
GOBIERNO REGIONAL	30482786	CONSTRUCCION CENTRO DE FAENAMIENTO PARA AUTOCONSUMO, PUERTO RÍO TRANQUILO	FACTIBILIDA	FNDR	Salud y Medio Ambiente	9.000.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30225373	CONSTRUCCION COLECTORES Y PTAS DE PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	81.590.918	19054734
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30336022	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS CERRO CASTILLO	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	134.176.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30335222	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS PUERTO TRANQUILO	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	119.935.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418194	MEJORAMIENTO CEMENTERIOS DE RIÓ IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-FIRR	Salud y Medio Ambiente	40.000.000	0
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30421085	MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD BAHÍA MURTA	EJECUCION	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	86.334.976	11880960
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30458536	REPOSICION CENTRO DE FAENAMIENTO PARA AUTOCONSUMO, PUERTO IBAÑEZ	DISEÑO	PEDZE-FNDR	Salud y Medio Ambiente	26.262.000	0
SERVICIO SALUD AYSEN	30378822	REPOSICION PSR BAHIA MURTA, IBAÑEZ	EJECUCION	PEDZE-FNDR	Salud y Medio Ambiente	665.232.000	4000000
						34.487.767.936	

Tabla N°23: Inversión FNDR 2017, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia. Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.







INS_RESPONSABLE_ETAPA	CODIGO	NOMBRE	FUENTE	Objetivo Estratégico	Compromiso	GASTOACUM
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418202	CONSTRUCCION QUINCHO ABIERTO DE BAHÍA MURTA	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	15.724.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30422431	MEJORAMIENTO GRADERIAS MEDIALUNA TRANQUILO	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	45.511.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30043931	CONSTRUCCION GIMNASIO BAHIA MURTA, RIO IBAÑEZ	FNDR	Desarrollo Social y Comunitario	865.225.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30422578	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL ESCUELA GABRIELA MISTRAL	FRIL-EDU	Educación, Formación y Capacitación	-	24.876.117
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30421759	CONSTRUCCION BIBLIOTECA RIO IBAÑEZ	FRIL-FIRR	Educación, Formación y Capacitación	23.275.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30314922	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y PINTURA EXT. ESC. GABRIELA MISTRAL	FRIL-EDU	Educación, Formación y Capacitación	49.964.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30086413	REPOSICION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BAMBI DE PUERTO IBÁÑEZ	FNDR	Educación, Formación y Capacitación	380.989.951	181.383.928
GOBIERNO REGIONAL	30218975	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL CUENCA RIO IBAÑEZ	PIRDT	Fomento Productivo	70.465.590	500.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418333	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ALERO LAS MANOS	FRIL-EMP	Identidad y Cultura	80.741.000	1.800.708
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30460842	CONSTRUCCION LETREROS INFORMATIVOS DIR. CALLES, COMUNA RÍO IBÁÑEZ.	FRIL-EMP	Infraestructura y Servicios	49.293.000	49.293.017
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30360175	CONSTRUCCION PUENTE Y ALCANTARILLAS BAHIA MURTA	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	67.093.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30116585	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	86.396.000	-
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	30133112	MEJORAMIENTO CAMINO X-730, CRUCE RUTA 7 ¿ B	PIRDT	Infraestructura y Servicios	1.153.692.391	682.777.010
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	30106649	MEJORAMIENTO RUTA X-65, PTO. IBÁÑEZ-PASO PALLAVICINI ETAPA II	PEDZE-ADIC	Infraestructura y Servicios	2.338.474.000	1.795.271.123
VIALIDAD MOP XI REGION DE AYSEN	30271072	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR. SECTOR: CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA	PEDZE-ADIC	Infraestructura y Servicios	16.730.000.000	13.914.162.168
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30418194	MEJORAMIENTO CEMENTERIOS DE RIÓ IBAÑEZ	FRIL-FIRR	Salud y Medio Ambiente	40.000.000	9.333.383
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30094106	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO PARA BAHÍA MURTA Y PUERTO SANCHEZ	FNDR	Salud y Medio Ambiente	70.282.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30225373	CONSTRUCCION COLECTORES Y PTAS DE PUERTO SANCHEZ	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	81.864.000	20.247.584
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30421085	MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD BAHÍA MURTA	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	86.354.000	74.454.016
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30335222	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS PUERTO TRANQUILO	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	119.935.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30336022	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS CERRO CASTILLO	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	134.176.000	-
SERVICIO SALUD AYSEN	30378822	REPOSICION PSR BAHIA MURTA, IBAÑEZ	PEDZE-FNDR	Salud y Medio Ambiente	665.232.000	7.250.000
					23.154.686.932	

Tabla N°24: Inversión FNDR 2016, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.







INS_RESPONS	CODIGO	NOMBRE	ETAPA_POSTU	FUENTE	Objetivo Estratégico	Compromiso	GASTOACUM
MUNICIPALID	30391622	HABILITACION Y REPARACIÓN PLAZAS DE JUEGOS COMUNA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-EMP	Desarrollo Social y Comunitario	60.000.000	60.000.000
MUNICIPALID	30418194	MEJORAMIENTO CEMENTERIOS DE RIÓ IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	40.000.000	-
MUNICIPALID	30418202	CONSTRUCCION QUINCHO ABIERTO DE BAHÍA MURTA	EJECUCION	FRIL-FIRR	Desarrollo Social y Comunitario	15.724.000	-
VIALIDAD MO	30133112	MEJORAMIENTO CAMINO X-730, CRUCE RUTA 7¿ B	EJECUCION	PIRDT	Educación, Formación y Capacitación	1.059.327.000	308.851.197
MUNICIPALID	30086413	REPOSICION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BAMBI DE PUERTO IBÁÑEZ	EJECUCION	FNDR	Educación, Formación y Capacitación	379.380.950	191.922.071
MUNICIPALID	30314922	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y PINTURA EXT. ESC. GABRIELA MISTRAL	EJECUCION	FRIL-EDU	Educación, Formación y Capacitación	49.964.000	-
MUNICIPALID	30421759	CONSTRUCCION BIBLIOTECA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	FRIL-FIRR	Educación, Formación y Capacitación	17.000.000	-
GOBIERNO RE	30218975	DIAGNOSTICO PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL CUENCA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	PIRDT	Fomento Productivo	69.900.000	-
ARQUITECTUR	20190133	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	EJECUCION	FNDR	Identidad y Cultura	1.126.711.607	4.766.175
VIALIDAD MO	30271072	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR. SECTOR: CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Infraestructura y Servicios	16.062.084.000	969.231.336
VIALIDAD MO	30106649	MEJORAMIENTO RUTA X-65, PTO. IBÁÑEZ-PASO PALLAVICINI ETAPA II	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Infraestructura y Servicios	2.338.474.000	3.000.000
MUNICIPALID	30116585	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	EJECUCION	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	79.986.000	-
MUNICIPALID	30360175	CONSTRUCCION PUENTE Y ALCANTARILLAS BAHIA MURTA	EJECUCION	FRIL-2100	Infraestructura y Servicios	73.503.000	-
MUNICIPALID	30336022	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS CERRO CASTILLO	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	134.176.000	-
MUNICIPALID	30335222	CONSTRUCCION OBRAS DE CIERRE VERTEDERO RESIDUOS PUERTO TRANQUILO	EJECUCION	PEDZE-ADIC	Salud y Medio Ambiente	119.935.000	-
MUNICIPALID	30421085	MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD BAHÍA MURTA	EJECUCION	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	86.354.000	-
MUNICIPALID	30225373	CONSTRUCCION COLECTORES Y PTAS DE PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	FRIL-EMERG	Salud y Medio Ambiente	81.864.000	-
MUNICIPALID	30094106	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO PARA BAHÍA MURTA Y PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	FNDR	Salud y Medio Ambiente	70.282.000	-
						21.864.665.557	

Tabla N°25: Inversión FNDR 2015, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.







INS_RESPONSABLE_ETAPA	CODIGO	NOMBRE	ETAPA_POSTULA	Objetivos Estratégicos	FUENTE	Compromiso	GASTOACUM
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30067251	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS BAHÍA MURTA	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PIR	1.169.961.758	409.996.758
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30061618	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS RÍO TRANQUILO	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PSS (PMB)	1.084.419.522	864.415.522
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30086413	REPOSICION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA BAMBI DE PUERTO IBÁÑEZ	EJECUCION	Educación, Formación y Capacitación	FNDR	369.514.000	1.609.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30232272	ADQUISICION BUS DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELA CERRO CASTILLO	EJECUCION	Educación, Formación y Capacitación	FNDR	111.301.000	111.301.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30225373	CONSTRUCCION COLECTORES Y PTAS DE PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	FRIL - EMERG	81.864.000	40.932.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30116585	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL-2100	79.986.000	47.992.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30129865	CONSTRUCCION GALPON MUNICIPALIDAD RÍO IBÁÑEZ	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL	79.922.000	59.941.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30360175	CONSTRUCCION PUENTE Y ALCANTARILLAS BAHIA MURTA	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	FRIL-2100	73.503.000	20.000.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30130019	CONSTRUCCION TORRES SECTOR EL BOTE, COMUNA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL	71.729.655	53.761.655
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30094106	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO PARA BAHÍA MURTA Y PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	FNDR	70.282.000	39.944.779
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30342981	CONSTRUCCION LETREROS Y MANTENCION EDIFICIOS COMUNITARIOS	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL	53.000.000	53.000.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30314922	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL Y PINTURA EXT. ESC. GABRIELA MISTRAL	EJECUCION	Educación, Formación y Capacitación	FRIL-EDU	49.964.000	24.982.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30260073	CONSERVACION CONSTRUCCIÓN PLAZAS Y MANTENCIÓN AREAS COMUNITARIAS	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL-EMP	27.703.000	27.703.000
						3.323.149.935	

Tabla N°26: Inversión FNDR 2014, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.







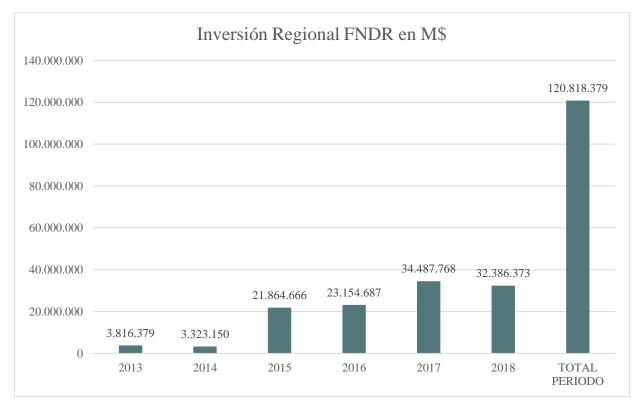
INS_RESPONSABLE_ETAPA	CODIGO	NOMBRE	ETAPA_POSTULA	Objetivo Estratñegico	FUENTE	compro	GASTOACUM
ARQUITECTURA MOP XI REGION DE AISEN	20190133	RESTAURACION ESC. ANTIGUA PARA USO DE MUSEO DE SITIO, CERRO CASTILLO	EJECUCION	Identidad y Cultura	PPVP	1.126.711.607	590.896.397
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30061618	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS RÍO TRANQUILO	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PSS (PMB)	1.084.419.522	20.000.000
DIRECCION DE CARABINEROS XI REGION DE AISEN	30062839	REPOSICION DEL RETÉN RIO TRANQUILO	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FNDR	408.780.000	2.780.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30067251	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS BAHÍA MURTA	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PIR	1.169.961.758	509.080.000
ARQUITECTURA MOP XI REGION DE AISEN	30093787	DIAGNOSTICO DEL PAISAJE CULTURAL DE LA CUENCA DEL RÍO IBÁÑEZ	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PPVP	114.279.084	47.164.089
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30094106	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO PARA BAHÍA MURTA Y PUERTO SANCHEZ	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	PRS	70.282.000	1.898.306
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30104805	REPOSICION CUARTEL BOMBEROS PUERTO RIO TRANQUILO	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FNDR	164.602.308	26.050.004
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30116927	MEJORAMIENTO ILUMINACION Y ESPACIOS PUBLICOS DE PUERTO IBAÑEZ	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL-SEG	24.807.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30116928	MEJORAMIENTO ILUMINACION Y ESPACIOS PUBLICOS CERRO CASTILLO	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL-SEG	23.557.000	9.422.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30125679	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES LOCALIDAD DE PUERTO IBÁÑEZ	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL-EMP	12.800.000	500.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30129865	CONSTRUCCION GALPON MUNICIPALIDAD RÍO IBÁÑEZ	EJECUCION	Gestión Municipal	FRIL	79.922.000	-
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30129881	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS VILLA CERRO CASTILLO	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL	79.932.000	59.949.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30130019	CONSTRUCCION TORRES SECTOR EL BOTE, COMUNA RIO IBAÑEZ	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL	71.872.000	17.968.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30130045	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESCUELA VILLA CERRO CASTILLO	EJECUCION	Educación, Formación y Capacitación	FRIL-FIE	33.767.000	25.325.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30130322	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN POSTA DE SALUD RURAL PUERTO RIO TRANQUILO	EJECUCION	Salud y Medio Ambiente	FRIL	70.205.288	52.653.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30132679	CONSERVACION AREAS VERDES Y COMUNITARIAS COMUNA RÍO IBÁÑEZ	EJECUCION	Desarrollo Social y Comunitario	FRIL	12.800.000	12.800.000
VIALIDAD MOP XI REGION DE AISEN	30133112	MEJORAMIENTO CAMINO X-730, CRUCE RUTA 7–B MURTA	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FNDRTR	1.046.577.000	2.340.000
MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ	30149324	MEJORAMIENTO TERMICO Y DE PAVIMENTOS DEL EDIFCIO JARDÍN BAMBI	EJECUCION	Infraestructura y Servicios	FRIL-MC	6.460.000	6.460.000
						5.601.735.567	

Tabla N°27: Inversión FNDR 2013, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén









Grafica 1. Inversión FNDR período 2013 – 2018, Comuna de Río Ibáñez, elaboración propia. Fuente: FNDR, Gobierno Regional Aysén.

Respecto al Plan de Acción Municipal, complementario a la agotada cartera plurianual del PLADECO vigente, podemos apreciar que generó 72 iniciativas, tanto de gestión municipal, política local, programas y proyectos de inversión. De ellas, 20 iniciativas, correspondientes al 74% de lo comprometivo para el año 2017 se encuentran totalmente cumplidas. Al 2018, 26 iniciativas se encuentran total o parcialmente cumplidas, 23 en proceso, 7 atrasadas y 16 sin información de estado de avance. Destacan en este instrumento, las politicas locales de adulto mayor e infancia y las iniciativas comunitarias y vinculadas al fortalecimiento de la actividad turística.

Antecedentes Sector Turismo

Varios diagnósticos de la actividad turística han sido escritos para diversos instrumentos de planificación; todos contemplan una revisión de la situación de los recursos y atractivos turísticos, un listado de servicios de alojamiento y alimentación, así como información relativa a actividades posibles de practicar en la comuna. La información proporcionada en Diagnóstico 3.2.3.2. Sector







Turismo Pladeco 2012-2018 puede ser actualizada tomando en consideración diversas fuentes secundarias oficiales, particularmente del Sernatur Aysén y la municipalidad de Río Ibáñez.

- 1.1. Según SITUR Aysén¹¹:
- La región de Aysén registró un 17,2% de crecimiento en número de arribos entre los años 2000 a 2016, experimentando incrementos interanuales superiores al 10%;
- Se estima que el sector ocupa más del 10% de la mano de obra regional;
- La Comuna de Río Ibáñez concentra un 4,8% del total de actividades características del turismo que representan a su vez: un 6,6% del total de la oferta de alojamientos regionales, un 3% del sector alimentación, un 2,8% de servicios de transporte y un 11% relacionadas al rubro excursiones, agencias de viajes.
- Los principales atractivos turísticos de la región son Carretera Austral, Lago General Carrera, Capillas de Mármol y Reserva Nacional Cerro Castillo.
- 1.2. Según SERNATUR Aysén¹²:

La comuna cuenta con 92 establecimientos de alojamiento.

1.3. Según información del Servicio de Impuestos Internos existen 308 empresas en la comuna, que pueden desagregarse de la siguiente forma:

D. L	Comuna			Región			País		
Rubro Empresa	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	102	104	101	1.444	1.407	1.383	112.228	109.675	106.793
PESCA	1	1	1	213	200	175	5.316	5.056	4.880
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1	1	1	34	32	30	6.168	5.917	5.574
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	17	18	17	443	426	409	58.356	55.553	52.649
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	2	1	2	204	192	180	38.503	37.349	36.048
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2	2	2	43	43	42	3.898	3.977	4.090
CONSTRUCCION	10	8	9	887	828	828	83.167	82.596	82.019
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	66	67	69	2.523	2.436	2.448	352.800	352.229	350.911
HOTELES Y RESTAURANTES	33	32	45	651	678	705	49.496	51.162	52.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19	20	30	665	685	756	106.461	107.755	108.747
INTERMEDIACION FINANCIERA	0	0	0	35	29	34	58.478	58.772	56.378
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	5	9	10	478	563	654	114.350	128.290	138.803
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	1	1	1	18	18	17	500	519	547
ENSEÑANZA	0	0	0	35	43	49	10.763	11.204	11.862
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	0	2	70	75	87	20.781	22.643	24.229
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1	10	17	170	341	501	30.329	41.807	52.636
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	0	0	0	796	861	922
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	1	1	29	29	31
SIN INFORMACION	0	0	1	13	29	38	3.307	4.341	4.958

Ilustración 6. Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016, Reportes Comunales, Biblioteca Congreso Nacional. Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

12 http://serviciosturisticos.sernatur.cl/nueva busqueda.php, 28 de diciembre de 2018

¹¹ Anuario Turismo Región de Aysén 2017, SITUR SERNATUR Aysén,







1.4. Según portal de la Subsecretaría de Turismo¹³

La Zona de Interés Turístico Lago General Carrera fue actualizada en enero 2018, denominándose "ZOIT Chelenko"; comprende cada localidad de la Comuna de Ibáñez, además de localidades pertenecientes al territorio municipal de Chile Chico. Su Plan de acción elaborado en octubre de 2017 es coordinado por una mesa público-privada y un directorio:

El modelo de gobernanza implementado en el Territorio Chelenko se ha organizado a través de un directorio Público Privado liderado por la Dirección Regional de Sernatur Aysén. Dicho Directorio cuenta con la representación de todas las localidades que conforman el territorio, ya sea por medio de gremios u organizaciones funcionales de turismo y cultura o relacionadas, como así también diversas instancias públicas ligadas al ámbito turístico regional como son: los dos municipios de la Provincia, Municipalidad de Río Ibáñez y Municipalidad de Chile Chico; Gobernación provincial gral. Carrera; Gobierno Regional Aysén; Consejo Regional Aysén; Conaf; Indap; Sercotec; Seremi de medio ambiente y Seremi de economía, fomento y turismo.¹⁴

El mismo documento desglosa un listado exhaustivo de todos los atractivos asociados a las ZOIT, de los prestadores turísticos de la comuna y un diagnóstico estratégico con propuesta de acciones a 4 años.

2. Principales carteras de acción en materia de desarrollo turístico – enfoque comparativo

Los instrumentos de planificación (vigentes) públicos, privados, regionales como comunales, plantean el desarrollo de una cartera de iniciativas para el mejoramiento del turismo en la comuna en su conjunto. Cabe consignar que el Plan de Acción ZOIT considera una cartera de acciones que no impactan en una localidad en específico, sino en el conjunto de la cuenca. Por lo anterior, sólo se considera parte de este plan en la comparación de acciones por localidad. Asimismo, tampoco se incluyen aquellas acciones del plan 2017-2020 que son comunes a todas las localidades (ver punto 3).

La tabla siguiente permite relevar algunos de estos instrumentos de planificación territorial (IPT) por cada localidad y su área de influencia.

¹³ www.subturismo.gob.cl

¹⁴ Plan de Acción ZOIT Chelenko octubre 2017, http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Accion-ZOIT-Chelenko.pdf







Tabla 20. Iniciativas según IPT por localidad. Elaboración propia a partir de fuentes citadas.

V	Pladeco 2012-2018	Plan de acción 2017- 2020	Otros instrumentos regionales públicos	Otras iniciativas relacionadas
Puerto	Programa de fomento	Habilitación y	PIRDT:	Plan de Uso Público
Ibáñez	de la comercialización	mejoramiento del	Mejoramiento Ruta	PN Cerro Castillo:
	de productos locales	Mirador Salto del Río	X-725, Lago Las	Estación Cuesta El
	(articulación de la	Ibáñez y cuesta del	Ardillas – Lago Alto	Diablo, Cafetería y
	cadena de	Diablo		Centro de
	comercialización del			Información, Baños
	turismo)			Públicos, Sendero
	D 11	5	DIDDT 6	Universal
	Desarrollo de	Punto de venta de	PIRDT: Saneamiento	
	infraestructura	productos locales	Bajada Ibáñez y	
	turística (miradores,		Sector El Claro beneficia a	
	señalética, oficina turística)		beneficia a prestadores de	
	turistica)		servicios turísticos	
	Organización y	Sello productivo	PIRDT:	
	ordenación de la oferta	"Puerto Ibáñez,	Electrificación	
	turística local	capital regional de la	Bajada Ibáñez y	
		artesanía"	Sector El Claro	
			beneficia a	
			prestadores de	
			servicios turísticos	
	Diseño de circuitos	Obtención sello de	PIRDT: (Sernatur)	
	turísticos chacras-	origen de la artesanía	Programa Apoyo	
	talleres-lagos predios		MIPYMES	
			Turísticas,	
			Mejorando	
			Condiciones de	
			Calidad	
		Remodelación y	PIRDT: (SERNATUR)	
		habilitación de las	Proteger y poner en	
		bodegas portuarias	valor sitios naturales	
			y matrice a rial and a	
			patrimoniales, de modo que generen	
			beneficios	
			socio-económicos	
			que contribuyan al	
			desarrollo	
			sustentable	
			de la actividad	
			turística en el	
			territorio.	
		Construcción Mirador	PIRDT: (CORFO)	
		Tehuelche	Programa de	
			Asociatividad	
			para el	
			fortalecimiento	







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén		
			competitivo de la Industria Local	
		Señalética para sitios		
		arqueológicos con		
		valor turístico		
		Desarrollo de eventos		
\ r!!!		de deporte aventura	DIDDT C + ''	NA
Villa Cerro	Programa de desarrollo turístico	Habilitación y mejoramiento del	PIRDT: Construcción Terminal de buses	Workshop Elemental: <i>Puesto</i>
Castillo	desarrono turistico	Mirador Salto del Río	Villa Cerro Castillo	Cerro Castillo
Castillo		Ibáñez y cuesta del	Villa Cerro Castillo	cerro castino
		Diablo		
	Plan de desarrollo	Mejoramiento oficina	PIRDT: (GORE Aysén)	Workshop
	urbano	de información	Transferencia de	Elemental: Hotel
		turística con	Capacidades	Cooperativa
		colaboración local	para el	
			desarrollo de	
			Turismo de	
			Montaña, Cerro Castillo	
	Fortalecimiento de la	Mejoramiento de	PIRDT: (SERNATUR)	Workshop
	vinculación de los	señalética asociada al	Programa Apoyo	Elemental: Agenda
	habitantes con el PN	PN Cerro Castillo (con	MIPYMES	Turística Cultural
	Cerro Castillo	CONAF)	Turísticas, Mejorando	
			Condiciones de	
			Calidad	
		Apoyar la	PIRDT: (CORFO)	Workshop
		regularización y	Programa de	Elemental: Código
		normalización de la	Asociatividad	de convivencia
		actividad turística en	para el	
		el PN Cerro Castillo	fortalecimiento	
			competitivo de la Industria Local	
		Habilitación terminal	Hoja de Ruta	
		de buses	Programa	
			Estratégico Regional:	
			Polo de desarrollo	
			turístico Cerro	
			Castillo. En torno a la	
			R. N. Cerro Castillo.	
			Habilitación accesos.	
			Mejora de rutas e infraestructura	
			habilitante. Centro	
			de interpretación y	
			acogida al visitante	
			en V. Cerro Castillo.	
			Habilitación Centro	
			de actividades en	
			Portezuelo Ibáñez.	
			Fortalecimiento del	







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén		
			capital humano en Villa Cerro Castillo. Piloto de servicios	
		Habilitación de taller artesanal y punto de venta Mejoramiento del sitio arqueológico paredón de las manos	concesionados. PUP PN Cerro Castillo: conjunto de iniciativas de vinculación entre el Parque y la Villa, entre las cuales habilitación de oficina CONAF en Villa Cerro Castillo Plan de acción ZOIT: red de sendas no motorizadas sector	
		Construcción de señalética para sitios arqueológicos	Paredón de Las Manos Plan de acción ZOIT: Habilitación infraestructura PNCC	
Bahía Murta	Fortalecimiento de la Promoción Turística de Bahía Murta (oficina ubicada en cruce ruta 7)	Mejoramiento señalización turística	No registra	No registra
		Aumento de recursos Fiesta del arreo		
Puerto Sánchez	Plan de Desarrollo turístico co-gestionado entre municipio y comunidad	Señalética turística en servicios y comercios	No registra	No registra
	Promoción de rutas y circuitos turísticos integrados con Murta y Pto Tranquilo	Fiesta del Arriero y el Minero		
	Rescate historia local y promoción de Museo Regional de la Minería	Habilitación Camping Municipal		
		Gestionar embarcadero naves menores		
Puerto Tranquilo	Programa para la oferta turística local: estandarización y certificación	Mejoramiento señalización turística	PER Turismo: Plan de gestión sustentable Capillas de Mármol	No registra
		Programa de guías acreditados		
		Ordenanzas para actividades lacustres Construcción Terminal de buses		
		ac buses		







3. Carteras de acción de desarrollo turístico comunes a todas las localidades de la comuna Tanto el Pladeco como el Plan de Acción Comunal 2017-2020 y el Plan de Acción ZOIT proponen acciones que conciernen la totalidad de las localidades y que se reproducen a continuación:

Tabla 21. Acciones según IPT por localidad. Elaboración propia a partir de fuentes citadas.

*se reproducen sólo las principales iniciativas distintivas del Plan ZOIT.

*se reproducen sólo las principales iniciativas distintivas del Plan ZOIT.						
Temática relevada	PLADECO	PLAN Comunal 2017-2020	Plan de Acción ZOIT Chelenko 2017-2021*			
	Proyecto PLADETUR		Desarrollo de nuevos			
			productos: navegación			
			Lago Chelenko			
Planificación	Implementación SIG		Desarrollo de Rutas de			
	Comunal		Turismo Científico			
			Plan de promoción			
			turística			
		Sitio web de servicios	Plataforma Traza (TICs			
		turísticos	para la gestión de			
			visitantes)			
		Mapas locales	Estaciones turísticas con			
Información			tecnología			
Turística			Señalética turística			
			Plataforma de información			
			turística integral			
			Producción de guías			
			especializadas			
		Capacitación de	Gira Personal en Contacto			
		empresarios turísticos				
			Cursos de competencias			
Fortalecimiento de			laborales (y certificación			
oferta turística			de competencias)			
			Capacitación de guías de			
			turismo, capacitación en			
			inglés, capacitación SN Capillas de Mármol			
		Habilitación de baños	Implementación de red de			
		públicos municipales	senderos de larga			
		publicos municipales	duración			
Infraestructura			Miradores Turísticos			
			Cartera de inversión MOP			
			(ver documento)			
		Difusión de artesanía	Ciclo de encuentros			
		comunal en colegios	(análisis y capacitación)			
			sobre turismo sustentable			
Conciencia turística			e incidencias de la			
			actividad turística en las			
			comunidades			







		id i diagonia riyodi	
			Campaña de conciencia turística, satisfacción de residentes, educación ambiental e identidad cultural. Programa de fomento a las buenas prácticas agrícolas y de productos asociados al turismo.
Eventos culturales		Apoyo a actividades costumbristas (incluye nueva para Levicán) Eventos de deporte aventura	Potenciar los eventos de turismo deportivo y naturaleza Calendarización de fiestas costumbristas
Calidad			Implementación sellos S y Q Programa de monitoreo y mejoramiento
	Modelo Co-Manejo Reserva Nacional Cerro Castillo		Ordenanzas municipales
Gobernanza			Fortalecimiento gobernanza turística local Modelo de Gestión Ecoturística Parque Nacional Cerro Castillo

La Comuna de Ibáñez se ha convertido en el principal destino de viaje regional, gracias a que concentra varios de los principales atractivos naturales de Aysén: las Capillas de Mármol, parte del Lago General Carrera, parte del Parque Nacional Cerro Castillo, además de ser el nuevo punto de acceso a la Laguna San Rafael, vía la Ruta Exploradores desde Puerto Tranquilo. La actividad turística presenta, sin embargo, diferencias importantes de una localidad a otra y entre servicios.

4. Características del turismo por localidad de la comuna

A continuación, se indican los principales atractivos naturales y culturales asociados a cada comunidad, junto con una breve caracterización de la demanda e identificación de los principales desafíos de gestión turística.

Tabla 22. Atractivos naturales y culturales por localidad. Elaboración propia a partir de fuentes citadas.

Localidad	Atractivos asociados a cada localidad	Caracterización demanda actual	de la	Desafíos de gestión turística
Puerto	Lago General Carrera	Pasajeros en	tránsito	Retener visitantes a través de la
Ingeniero		desde/hacia Chile Chico.		generación de oferta de servicios y







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén	
Ibáñez			productos; incorporación de servicios asociados a cruce de frontera; localidad de bienvenida/despedida; servicios de información al resto del territorio
	Salto Río Ibáñez	Demanda regional/nacional, turismo de recorrido	Puesta en valor del atractivo con generación de servicios para una mayor permanencia
	se genera principalmente fuera de la localidad (Mejorar oferta de productos souvenirs dentro de la localidad (lugares habilitados) y diversificación de productos; generación de experiencias turísticas en talleres.
	Bodegas Portuarias	No hay	Puesta en valor del recurso patrimonial, horarios de apertura, sitio interpretativo
	El Maitenal ¹⁵	Turismo Aventura, Escalada en roca	Posicionamiento de la actividad, asociativismo local, encadenamientos locales
	Parque Nacional Cerro Castillo	Turismo Aventura, trekking, mochileros	Gestión de acceso, convenios de concesión, gestión de visitantes, mejoramiento de vinculación con localidad
Villa Cerro Castillo	Paredón de las Manos	Turismo organizado	Mejoramiento de calidad de infraestructura
	Escuela Museo	Turismo organizado	Mejoramiento de acceso desde Villa Cerro Castillo (acceso a pie),
	Fiesta Costumbrista	Regional, local	Mejoramiento organización general del evento
	Bahía Murta	Turismo de recorrido	Retener visitantes a través de la generación de oferta de servicios y productos
Bahía Murta	Río Murta	Pesca deportiva, excursiones en bote	Mejorar señalética y accesos
	Fiesta del Arreo, Fiesta Explora Murta	Regional, local	Mejoramiento organización general del evento
	SN Catedral de Mármol	Internacional, Nacional	Seguridad asociada a la navegación, capacitación de operadores
Puerto	Campamento minero	Excursiones, visitas	Relato y señalética interpretativa,
Sánchez	Puerto Cristal	programadas	gestión de accesos autorizados,
	Mina Puerto Sánchez	Turismo de recorrido	convenios de uso con empresariado local
	SN Capillas de Mármol	Internacional, Nacional	Ordenamiento de la actividad, mejoramiento de experiencia de visita
Puerto Tranquilo	Lago Tranquilo	Turismo aventura	Habilitación de infraestructura de esparcimiento
	Camino Río Exploradores	Turismo de recorrido	Habilitación ruta escénica, rescate patrimonio histórico cultural (científico)

-

¹⁵ Atractivo natural no informado en el Plan de Acción ZOIT ni en Pladeco 2012 – 2018.







SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Para definir la gestión de la municipalidad se consideró lo dispuesto por la legislación chilena donde se establece que la administración local de la comuna reside en la municipalidad, agregando que las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas¹⁶. En cuanto a la persona que las dirige, estipula que las municipalidades estarán constituidas por el alcalde que será su máxima autoridad y por el Concejo¹⁷. Por otro lado, en cuanto a las funciones que deben desempeñar las municipalidades, la ley establece las siguientes funciones privativas¹⁸:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizarse con los planes regionales y nacionales.
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- c) La promoción del desarrollo comunitario.
- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- f) El aseo y ornato de la comuna.

Adicionalmente, la gestión municipal deberá contar con a lo menos, un plan comunal de desarrollo con sus programas, un plan regulador comunal, un presupuesto municipal anual, una política de recursos humanos y finalmente el plan comunal de seguridad pública. Por último, cabe destacar que las municipalidades son fiscalizadas por la Contraloría General de la República, de acuerdo con su Ley Orgánica Constitucional, sin perjuicio de las facultades generales de fiscalización interna

¹⁶ D.F.L 1-19.704 Art. 1° D.O. 03.05.2002.

¹⁷ D.F.L 1-19704 Art. 2° D.O. 03.05.2002.

¹⁸ D.F.L 1-19704 Art. 3° D.O. 03.05.2002.







que correspondan al alcalde, al concejo y a las unidades municipales dentro del ámbito de su competencia.

Gestión Municipal

En cuanto a la gestión municipal, debemos hacer referencia a las acciones y/o actividades que se realizan para alcanzar los objetivos de la organización, en este caso la municipalidad de Río Ibáñez. Estas actividades implican realizar todo lo necesario -sea cual sea el nivel analítico- para alcanzar estos objetivos de la mejor forma, con base en los recursos existentes tales como: tiempo, materiales, mano de obra, dinero, etc. (Moliner, 1998) citado por Sanabria, (2007). En el caso de las municipalidades uno de sus objetivos es proveer de bienes y servicios de calidad a la comunidad, para lo cual debe gestionar de la mejor manera posible los recursos con los que cuenta. En vista de que la gestión pública conlleva actuar o dedicarse a las responsabilidades gerenciales, se infiere que el desempeño involucra los aspectos organizacionales y su relación con el entorno. En este ámbito, el concepto de desempeño generalmente abarca tanto la eficiencia como la eficacia de una actividad de carácter recurrente o de un proyecto específico (Bonnefoy & Armijo, 2005), entendiendo que la eficacia mide si los objetivos predefinidos para una actividad se están cumpliendo y que la eficiencia, como ya se ha mencionado, supone conseguir un resultado concreto a partir de un mínimo de recursos o bien obtener el máximo beneficio de unos recursos limitados.

De acuerdo con (Lusthaus, Adrien, Anderson, Carden, & Montalván, 2002), ya en los años 60 se entendía que una organización tenía un buen desempeño si lograba sus metas previstas (efectividad) y utilizaba relativamente pocos recursos al hacerlo (eficiencia).

Si analizamos el plan de desarrollo comunal vigente desde el año 2012se establece en el punto 3.2.2.7 Gestión Municipal que la gestión del ayuntamiento tiene su principal componente en la organización interna del municipio y esta resulta fundamental para la implementación y gestión del plan de desarrollo comunal, por otra parte esta organización está definida por el reglamento de organización interna sometido a acuerdo del honorable Concejo Municipal en sesión N° 56 del 12 de enero del 2010 y aprobado mediante Decreto Exento N° 60 del 13 de Enero del 2010, y a través del cual se define la estructura, dependencia, objetivo y las funciones generales y específicas asignadas a las distintas unidades municipales. Este reglamento vigente desde hace 8

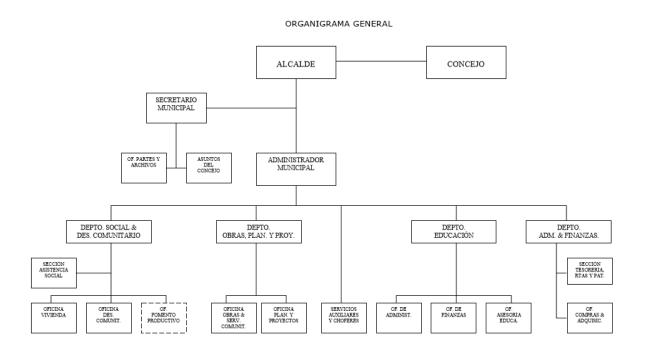






años y en proceso de actualización resulta ser un instrumento de carácter esencial teniendo presente la entrada en vigencia la ley orgánica constitucional de municipalidades, y al estatuto administrativo introducidas por la ley N° 20.922, publicada en el diario oficial de fecha 25 de mayo de 2016.

La estructura orgánica de la Municipalidad, de acuerdo a lo que señalael artículo 5° del reglamento de organización interna se conformara con las siguientes direcciones, las cuales dependerán directamente del Alcalde, esta direcciones se compondrán de departamentos. Secciones y oficinas tal como se menciona a continuación:



Al analizar el organigrama vigente, en su reglamento de organización interna, como diagnóstico se observa que resulta ser una barrera en el cumplimiento de los objetivos estratégicos plasmados en el pladeco vigentes desde el año 2012, lo que sumado a la próxima implementación de ley N° 20.922 agrega complementariamente desafíos a la gestión municipal, se evidencian 4 departamentos y una estructura orgánica que dificulta cumplir con los objetivos estratégicos de los instrumentos de planificación vigentes en la comuna. Dentro de los desafíos que impone la nueva estructura, considerando la condiciones de ruralidad y dispersión geográfica presente en la comuna de Rio Ibáñez que cuenta con cinco localidades, que consideran la capital comunal Puerto







Ingeniero Ibáñez y las localidades de Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sánchez, por tanto los cambios al actual sistema municipal y que busquen mejorar las competencias de forma eficiente y eficaz en el uso de los recursos municipales, centrando el actuar en el rol de prestador de servicios de excelencia a la ciudadanía la administración municipal debe ser un motor del desarrollo urbano y rural por medio de la descentralización de estos servicios a través de delegaciones y de esta forma catalizar el mejoramiento de calidad de vida para los ciudadanos de la comuna. Lo anteriormente señalado es una oportunidad dentro de la nueva estructura legal que regirá a la municipalidad desde la entrada en vigencia de la ley N° 20.922, permitiendo no solo fortalecer en términos profesionales y técnicos al municipio sino mas bien instalar una institucionalidad permanente que no dependa de autoridades o los ciclos políticos, evitando que los avances sean contingentes al compromiso de las autoridades de turno, sino mas bien instaurar una mirada de largo plazo con el objetivo principal de incorporar una mirada sistémica del territorio.

Escenario Actual del Capital Humano Municipal

La estructura organizacional de la municipalidad de Rio Ibáñez, a noviembre de 2018 en su sitio de Transparencia Activa, consigna asociado a las unidades que desempeñan diferentes funciones, el siguiente detalle de número personas: 11 funcionarios del estamento Planta; 8 funcionarios del estamento contrata y; 57 funciunarios en el estamento Honorarios. No existe personal sujeto al Código del Trabajo.

Tabla 23. Distribución de Contrataciones por Estamento. Elaboración propia. Fuente: Municipalidad de Río Ibáñez

Estamento	Número Funcionarios			
Planta	11			
Contrata	8			
Honorarios	57			
Total	96			

Al analizar estas cifras, se evidencia que el número es inferior al necesario para desarrollar las distintas actividades y tareas, para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y aquellos priorizados por la autoridad comunal. Esta consideración de escaces de RRHH dice relación tanto

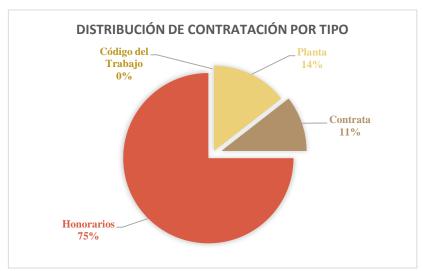






con la ley¹⁹ que regula la institucionalidad municipal, que es de principios de los años '80, así como con los cambios sociodemográficos, económicos y culturales acaecidos en estos 36 años de exitencia del municipio. Efectivamente, esto involucra aumento de población, diversificación de actividades, aumento conectividad, poblamiento de localidades, etc., lo cual se traduce en aumento también de necesidades y, consecuentemente, de los recursos suficientes para resolverlas.

Entre las variables quizás más importantes que han intervenido, sin duda la Modernidad encuentra su ícono, por excelencia, en la construcción de la Carretera Austral. Con ello, el peregrinar permanente de personas y turistas que luego de conocer estos parajes, se transformaron en verdaderos embajadores de la Patagonia, construyendo historias y relatos que animaron a otros para también venir a conocer. Por lo mismo, no es casualidad que muchos de quienes construyeron esos relatos, se asentaron y definitivamente se quedaron para ser parte del contingente de colonos, los actuales habitantes de la región y comuna.



Grafica 2. Distribución de contratación por tipo de estamento Fuente: Elaboración propia en base a información Transparencia Activa, Municipalidad de Rio Ibáñez

Esta misma representación gráfica de cómo se distribuyen los diferentes estamentos, donde destaca el volúmen de los Honorarios, hace evidenciar la precariedad de recursos con que cuentan los municipios. Donde la institución cuenta con profesionales mientras se mantenga en ejecución algún programa específico, o por objetivos y plazo fijo como son las Asistencias Técnicas de

-

¹⁹ Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.696.







SUBDERE. Más aún, porque esta forma de contratación, al igual que en el resto de Administración Pública, es una manera alternativa para proveer financiamiento a las instituciones pero no, necesariamente, para la satisfacción de las necesidades de operación del municipio. Esto es, muchos casos de resolución de problemas de empleo o falta de recursos, donde la relación también muchas veces clientelista, termina con la implementación de programas que se institucionalizan no tan sólo en el municipio, sino también en la comunidad.

Esto que en principio puede ser visto como problema, más allá que denota una realidad tanto regional como nacional. Ante ello, es que aparece una fórmula que en el contexto de contar con un municipio que además cumpla la resolución de necesidades y servicios para la comunidad, también pueda ser un articulador de la actividad económica comunal bajo una figura que permita legal y operativamente, hacer más eficiente este tipo de recursos, los cuales poseen una bajada a través de programas.

Tabla 24. Distribución según tipo de escalafón, funcionarios a Contrata Fuente: Elaboración propia en base a información Transparencia Activa. Municipalidad de Rio Ibáñez

Profesional	4
Técnico	1
Administrativo	2
Auxiliar	1

De acuerdo a los datos anteriormente expuestos, el 75% de los trabajadores del municipio se encuentran bajo la modalidad de honorarios, seguido de un 14% la modalidad de planta y luego un 11% bajo la modalidad de contrata.

Grafica 3. Distribución según tipo de escalafón funcionarios a contrata Fuente: Elaboración propia en base a información Transparencia Activa. Municipalidad de Rio Ibáñez









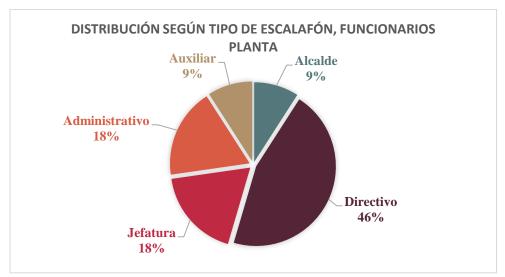
De acuerdo a los datos anteriormente expuestos, el 50% de los funcionarios a contrata son profesionales, seguido de un 25% correspondientes al escalafón administrativo, un 13% en escalafón auxiliar y un 13% en el escalafón técnico.

De igual forma de buscar y encontrar alternativas más eficientes de los recursos que bajan como programas, amerita abrir el debate y profundizar sobre:

- la distribución espacial de los recursos del municipio en el territorio comunal;
- ante la inminencia de la así denominada Cuarta Revolución Industrial, prospectar cuáles serán las actividades productivas consolidadas, emergentes y aquellas que serán desahuciadas por el mercado;
- lo mismo para las tecnologías tanto informáticas y otras;
- y por cierto, los perfiles de funcionarios que serán requeridos a partir de la prefiguración de estos contextos.

Tabla 25. Distribución según tipo de escalafón, funcionarios Planta Fuente: Elaboración propia en base a información Transparencia Activa. Municipalidad de Rio Ibáñez

Alcalde	1
Directivo	5
Jefatura	2
Administrativo	2
Auxiliar	1



Grafica 4. Distribución según tipo de escalafón funcionarios planta Fuente: Elaboración propia en base a información Transparencia Activa. Municipalidad de Rio Ibáñez







De acuerdo a los datos anteriormente expuestos en condición de planta, el 46% de los funcionarios son directivos, un 18% corresponden a jefaturas y mismo porcentaje corresponde a los administrativos, un 9% al escalafón auxiliar.

El debate que recién comienza desde el cambio de ley municipal, las nuevas formas de actividad económica, y la pertinencia de educación tanto formal como informal, hacen pensar en la figura de una entidad público privada, capaz de gestionar, articular y dirigir el desarrollo de los territorios. Las actuales transformaciones que CONAF comienza a implementar, iluminan respecto a uno de los actores que, por el sólo hecho de contar en su patrimonio el cuidado de las SNASP, no obstante, orienta su acción a una intervención planificada, abriendo dichos territorios a la investigación y producción.

Indicadores de Gestión Municipal

Según Marcel, (1998) como se citó en (Arriagada, 2002), en la búsqueda de una mejora y una experiencia más vasta de modernización en la gestión pública, en Chile se desarrolló un sistema de indicadores y metas de desempeño en el sector público. Todo comenzó en el año 1994 con un programa piloto impulsado por la Dirección de Presupuesto que tenía por objetivo el desarrollo de ejercicios de planificación estratégica en los servicios públicos. A fines del año 1999 la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE) concluyó el estudio de Indicadores de Gestión Municipal, para implementar el Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM) (Subdere, 1999).

Tabla 26. Áreas de la gestión municipal contempladas en el SINIM.

Área	Actividades					
Administración y finanzas	Recaudación de ingresos y aplicación de ley de rentas.					
	Administración de recursos físicos, financieros, materiales y humanos del					
	gobierno local.					
	Provisión de servicios a los contribuyentes.					
	Planificación presupuestaria y gestión de procesos contables y					
	administrativos conforme a la legalidad.					
Territorial	Planificar, regular y fiscalizar el desarrollo urbano y ordenamiento territorial.					
	Gestión de proyectos de inversión pública en el marco del sistema nacional					
	de inversión pública o inversión propia.					







Río Ibáñez	la Patagonia Aysén					
	Aplicar normas de tránsito y transporte público.					
	Otorgar licencias de conducir y permisos de circulación.					
	Mantención del aseo, desarrollo de áreas verdes, extracción de residuos.					
	Gestión de programas, regulaciones y fiscalización medioambiental.					
Social Comunitaria	Administración e implementación de programas sociales definidos a nivel					
	nacional.					
	Planificación e implementación de programas sociales propios.					
	Desarrollo de programas en áreas de asistencia social, cultura, deportes y					
	recreación, empleo y capacitación, vivienda, etc.					
	Desarrollo de programas sociales destinados a grupos poblacionales					
	(mujeres, jóvenes, adulto mayor, infancia, etc.).					
	Promoción de la organización y participación comunitaria					
Educación	Planificación y administración de los recursos físicos, humanos y financieros					
	de la educación municipal.					
	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de educación					
	municipal. Implementación de políticas y programas de educación					
	nacionales, a nivel local.					
	Desarrollo e implementación de programas educativos propios.					
	Gestión de las unidades educativas de dependencia municipal.					
Salud	Planificación y administración de los recursos físicos, humanos y financieros					
	de la salud primaria municipal.					
	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud primaria.					
	Implementación de políticas y programas de salud nacionales, a nivel local.					
	Desarrollo e implementación de programas de salud propios.					
	Gestión de las unidades de salud primaria de dependencia municipal.					

Los siguientes datos fueron extraídos desde la sección Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), corresponden a la distribución de los principales ingresos municipales, la distribución del gasto y de la inversión municipal en general, y dentro del ítem gastos, la distribución de éste en las áreas de salud y educación municipal. Adicionalmente, se entrega el número de organizaciones sociales y comunitarias. Los datos presentados corresponden a los años 2015 a 2017, desagregados a nivel de comuna.







Tabla 27. Distribución porcentual de los ingresos municipales según origen, años 2015 a 2017. Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Tipo de Ingreso	2015	2016	2017
Propios Permanentes en el Ingreso Total	2,91	5,4	7,48
Del FCM en el Ingreso Total	47,92	68,55	69,81
Por Transferencia en el Ingreso Total	19,16	24,59	20,68

Análisis comparativo presupuesto 2019 versus 2018

Al comparar los presupuesto municipales del año 2018 con el proyectado para el año 2019 se puede observar una disminución notable en más de 309 millones, siendo la partida que presenta una mayor disminución la asociada al ingreso "de otras entidades públicas" item 115-13-03, principalmente de la proveniente de la SUBDERE a través de sus programas PMU y PMB.

Si se realiza un análisis evolutivo del presupuesto desde 2015 a 2019 se puede observar que ha existido un sostenido leve crecimiento en ingreso por "Permisos y Licencias" item 115-03-02, en "Ingresos del Sector Privado" item 115-05-01, y en "intereses" item 115-06-03.

Sin embargo, se ha notado un importante crecimiento sostenido en ingresos provenientes del Fondo Común Municipal (FCM) item 115-08-03. En tanto, en el item 115-08-02 "Multas y sanciones pecuniarias" se proyecta para 2019 una importante merma de un tercio aproximadamente en relación con el del año anterior.

Por lo tanto, el desafio es postular a mayor financiamiento de la SUBDERE a través de iniciativas orientadas a los programas PMU y PMB, tales como electrificación rural, residuos sólidos, saneamiento sanitario, etc.







Tabla N°37: Principales Diferencias Presupuestarias, años 2018 a 2019. Elaboración Propia Fuente: Proyecto Presupuesto Municipal 2018 y 2019, Municipalidad de Río Ibáñez

	Principales ingresos		2016	2017	2018	2019	Diferencia 2019/2018
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	20619	30194	55781	35876	36952	1076
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	34600	36583	48955	53333	54933	1600
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	1061	35934	36832	898
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	70792	88441	90854	39460	70312	30852
115-06-03-000-000-000	INTERESES	0	8527	26548	27079	27891	812
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6658	10438	12486	24312	16697	-7615
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	1104296	1223938	1380449	1488769	1548320	59551
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	386401	350649	384592	480221	83599	-396622

16233	66 1748770	2000726	2184984	1875536	-309448
-------	------------	---------	---------	---------	---------

Situación Ambiental e Instrumentos de Planificación Regional.

El Análisis ambiental y territorial ha asignado especial importancia a la revisión del PLADECO vigente y al plan regional de gestión de los residuos sólidos, junto con otros IPT de nivel regional, donde se plantean un conjunto de consideraciones y normativas, acordes con las necesidades y requerimientos para el desarrollo de la actividad productiva en la comuna. Esta etapa de diagnóstico se ha incluido una fase de trabajo destinada verificar y validar la información con datos en terreno, visitas de sectores claves (plantas de tratamiento, rellenos sanitarios o vertederos, plantas de potabilización entre otros), haciendo posible su incorporación en el presente Diagnóstico, y evaluar su funcionamiento y evolución en el tiempo.

Actualmente en la Comuna de Rio Ibañez no rige una Ordenanza Ambiental, sin embargo, en las entrevistas y trabajo de campo se evidencia preocupación por temas de limpieza y protección de bienes de uso público y fuentes de agua, recolección de residuos, almacenamiento de residuos domiciliarios, evacuación de residuos, medio ambiente, prevención y control de ruidos molestos. En la comuna existen temas medio ambientales, de diversa naturaleza e intensidad que impactan sobre el medio ambiente y su población, entre los cuales podemos identificar:







- El aumento en la carga de turistas y/o población flotante genera una importante presión sobre los sistemas de recolección de residuos y saneamiento sanitario en la comuna, y las principales localidades turísticas de Río Ibáñez.
- El tratamiento de los residuos sólidos y las aguas servidas se configuran como problemas importantes a tratar. Para el primer caso, se recurre a un relleno sanitario que pueda tratar y gestionar los residuos de las localidades de Bahía Murta, Puerto Tranquilo y Puerto Sanchez, así como también el relleno sanitario situado en Puerto Ingeniero Ibañez debe tratar los residuos de la localidad Villa Cerro Castillo. Para resolver el segundo problema, se ha impulsado un proyecto que considera la ampliacion de la planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad de Rio Tranquilo.
- Actualmente en la comuna los habitantes incurren en la práctica de quemar la basura a modo de deshacerse de ella.
- El ensanchamiento de la carretera y la pavimentación de esta ruta 7, que por una parte ha
 mejorado la conectividad en la carretera austral, por otra, ha generado un aumento en el
 flujo de turistas, lo que se ha constituido en uno de los principales factores que conllevan
 al aumento de la carga en servicios sanitarios y tratamiento de residuos sólidos.
- Como ocurre en todas las comunas de la región, se hace necesario regular mediante una ordenanza municipal la tenencia responsable de mascotas, extendiendo además su influencia a animal ganado, menor y mayor, que es trasladado y mantenido en las localidades rurales de la comuna.
- Con la reciente creación del Parque Nacional Cerro Castillo, la localidad del mismo nombre presenta el desafío de poder disponer de un plan de gestión de residuos sólidos que se anticipe al eventual aumento de los visitantes a la zona.
- La actividad minera insipiente en el territorio, por un lado, puede producir prosperidad en la zona donde se instale o se desarrolle, pero indudablemente tiene un impacto ambiental y social que debe ser abordado por la municipalidad.

El dominio de la llanura es vulnerable a eventos provocados por el factor pluviométrico, vale decir, excesos de lluvias concentradas en periodos cortos de tiempo que sobrepasa la capacidad de infiltración de los suelos. Son vulnerables los suelos impermeables, los cursos de esteros y canales. Los anegamientos revisten diferentes grados de extensión según la intensidad de las lluvias.







1. Residuos Solidos (RS)

Los habitantes de la región de Aysén generan en promedio diariamente 1,08 kg de residuos sólidos, lo que se traduce en que la comuna de Rio Ibáñez genera diariamente 2 toneladas residuos sólidos domiciliarios aproximadamente. De esta producción, más del 37,5% corresponde a sólidos recuperables, esto es residuos que tienen un valor comercial potencial y que podrían tener un destino diferente a la disposición final, cerca del 52% de los residuos sólidos restantes y que son generados en la región y la comuna, corresponden a residuos solidos orgánicos; parte de ellos también pueden ser tratados en composteras y no llegar a los sitios de disposición final.

La comuna de rio Ibáñez actualmente cuenta con 1 centro apto para la disposición de residuos solidos (Relleno Sanitario de Bahía Murta y Puerto Sánchez) y 2 vertederos en etapa de cierre ubicados en Rio Tranquilo y Villa Cerro Castillo (aún cuando la página web institucional de la Municipalidad de Río Ibáñez señala que son tres los vertederos en dichas condiciones).

1.1. Vertedero Puerto Ibáñez

Ubicado al norte de la localidad, en etapa de cierre parcial, no presenta observaciones de la autoridad sanitaria. En junio del presente año se aprobaron los fondos para la operación del relleno sanitario de la población, el cual atenderá la necesidad sanitaria de Puerto Ibáñez y de la Villa Cerro Castillo.



Imagen Nro. 1 Vertedero Puerto Ibáñez







1.2. Vertedero Villa Cerro Castillo.

Ubicado al sur de la localidad de Villa Cerro Castillo, en etapa de cierre parcial. Este Relleno presenta observaciones de la autoridad sanitaria.

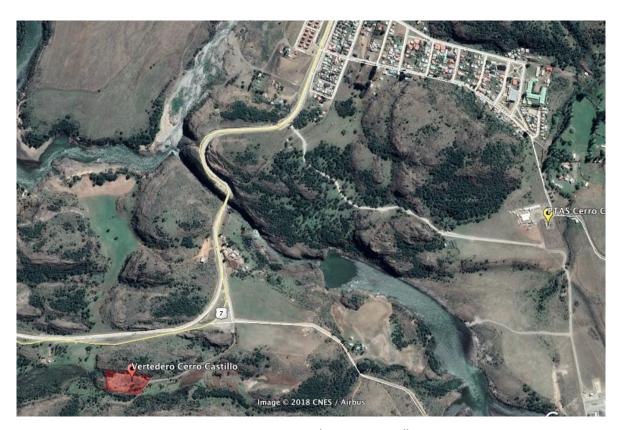


Imagen Nro. 2 Vertedero Cerro Castillo







1.3. Vertedero Puerto Tranquilo.

Ubicado al sur de la comunidad de Puerto Tranquilo, en etapa de cierre parcial. No presenta observaciones de la autoridad sanitaria. Actualmente se prevé el uso del relleno sanitario de Bahía Murta para suplir la demanda sanitaria en el tratamiento de residuos sólidos.



Imagen Nro. 3 Vertedero Puerto Tranquilo







1.4. Relleno Sanitario Bahía Murta.

Ubicado al norte de la comunidad de Bahía Murta, etapa de funcionamiento total, este Relleno sanitario se encarga de la gestión y tratamiento de los residuos de Puerto Sánchez y Bahía Murta. No presenta observaciones de la autoridad sanitaria.



Imagen Nro. 4 Relleno Sanitario Bahía Murta







1.5. Relleno Puerto Sánchez

Ubicado al norte de la comunidad de Puerto Sánchez, se encuentra en etapa de funcionamiento total, este Relleno Sanitario se encarga de la gestión y tratamiento de los residuos de Puerto Sánchez. No presenta observaciones de la autoridad sanitaria.



Imagen Nro. 5 Relleno Sanitario Puerto Sánchez







2. Tratamiento de Aguas

El aumento de cobertura en los sistemas de tratamiento de aguas servidas ha presentado un incremento considerable, llegando a las localidades de Puerto Sánchez y Cerro Castillo, alcanzado con ello al 95% de los sectores urbanos.

2.1. Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)

2.1.1. PTAS Puerto Ibáñez.

Sistema de funcionamiento normal, planta de tratamiento biológico y químico. Operada por la empresa sanitaria Aguas Patagonia S.A., sin problemas en el funcionamiento y en la emanación de olores en verano. Se visualizan problemas de capacidad por la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias el cual esta conectado a la red de alcantarillado.

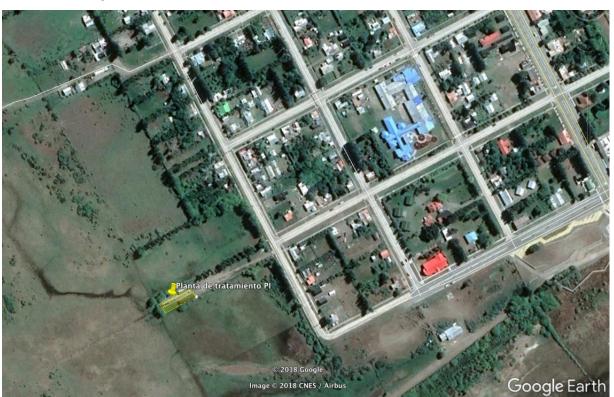


Ilustración 7. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Ibáñez







2.1.2. PTAS Villa Cerro Castillo

Planta de tratamiento biológico y químico, operada por la municipalidad, presenta problemas de emanación de olores, la desinfección del agua se realiza mediante equipos de inyección de hipoclorito de Sodio. Se visualizan problemas de capacidad por la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias el cual esta conectado a la red de alcantarillado.



Ilustración 8. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Cerro Castillo







2.1.3. PTAS Bahía Murta

Planta de tratamiento biológico de la municipalidad de Río Ibáñez, operada por Aguas Patagonia S.A., presenta problemas en el funcionamiento por la inestabilidad del medio en que se desarrollan las bacterias tratantes. El lodo se trata por intermedio del secado, desactivado con Cal, no presenta emanación de olores. La desinfección del agua se realiza mediante equipos de inyección de hipoclorito de Sodio. Se visualizan problemas de capacidad por la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias el cual esta conectado a la red de alcantarillado.

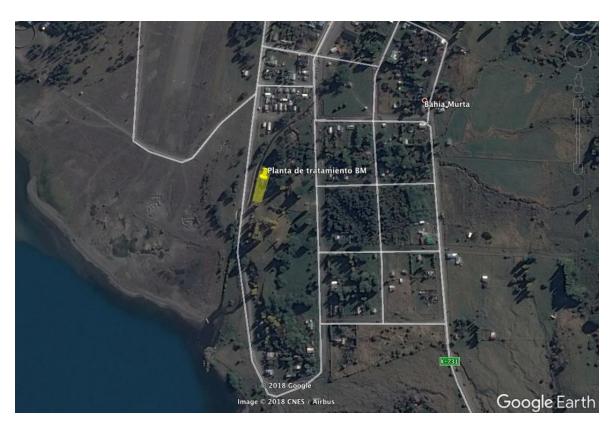


Ilustración 9. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Bahía Murta







2.1.4. PTAS Puerto Sánchez

Planta de tratamiento biológico, operada por la municipalidad, presenta problemas en el funcionamiento por la inestabilidad del medio en que se desarrollan las bacterias tratantes. El lodo se trata por intermedio del secado, desactivado con Cal, no presenta emanación de olores. La desinfección del agua se realiza mediante equipos de Radiación UV.



Ilustración 10. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Sánchez

2.1.5. PTAS Puerto Rio Tranquilo

Planta de tratamiento biológico, operada por el municipio mediante contrato con Aguas Patagonia S.A., presenta problemas en el funcionamiento, el caudal de entrada es mayor al diseñado para la planta, presentando esta situación estacionalmente.

El lodo se trata por intermedio del secado, existe emanación de olores en temporada de primavera y verano, la desinfección del agua se realiza mediante equipos de inyección de hipoclorito de Sodio, los problemas de capacidad y la construcción del sistema de recolección de aguas lluvias, el cual fue conectado a la red de alcantarillado incrementó el caudal que debe ser tratado por la planta y por tanto presenta una eficiencia considerablemente baja en dos periodos del año, temporada con mayor presencia de lluvias y el periodo estival donde se incrementa significativamente el número de visitas de la industria turística, especialmente por los visitantes de las Capillas de Mármol y el Glaciar Exploradores, ambos atractivos tienen acceso desde esta localidad.







La comunidad manifiesta descontento generalizado por el mal funcionamiento de esta unidad.



Ilustración 11. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Tranquilo

3. Riesgos Geológicos

3.1. Riesgos Volcánicos Asociados a la comuna.

Los riesgos volcánicos asociados a la comuna provienen del Volcán Hudson, el cual está situado al oeste de la comuna y desprende una probabilidad de riesgo mediano por la caída de material Piro plástico.

3.2. Riesgos de aluviones.

En los meses de mayo a septiembre las precipitaciones mensuales (sobre los 60 mm de agua caída) en la comuna de Ibáñez establecen un alto riesgo a aluviones, derrumbes y desprendimiento de vegetación arbórea, como consecuencia existen accidentes vehiculares, cortes de camino no programados y problemas en el abastecimiento de suministro eléctrico, entre otros.







LA VISIÓN DE LOS CIUDADANOS

Río ibáñez: la construcción de un relato

De la propuesta metodológica, donde se marcó una posición teórica y metodológica de implementar una perspectiva mixta de investigación, es decir, conciliando aproximaciones tanto cuantitativas como cualitativas²⁰, podemos ratificar que las aprehensiones enunciadas, corroboran fuertemente las nociones iniciales, planteadas en la Problemática. En tal sentido, los datos cuantitativos mostraron que no existen grandes diferencias entre el diagnóstico y cifras del PLADECO 2012-2018. Quizás el dato más relevante ha sido el incremento del segmento poblacional de personas mayores de 45 años, pero aún así, esto es la manifestación más bien de una tendencia que de un proceso arraigado en contundentes causas. Se verifica también, aumento en las cifras de inversión real, incrementadas durante el último quinquenio, al igual que el conjunto de la región. En el sector Salud por su parte, lo propio sucede con mejora de las cifras del sector en la región y la comuna, lo que también es coherente -aunque de manera alguna de forma proporcional- con la concresión de infraestucturas, equipamiento y especialistas en localidades y comunas rurales similares a Río Ibañez, inversión que llega desde diferentes fuentes de financiamiento, pero básicamente, desde el Gobierno Regional.

Por otro lado, si bien las cifras de pobreza y vulnerabilidad descienden, según CASEN 2015-2017; los montos y cantidad de prestaciones monetarias y servicios, así como el número de viviendas también evidencian un crecimiento, pero, más allá de las cifras, se manifiesta sino claramente, al menos de forma latente o soslayada, cierto desgano o descontento de parte de los habitantes de la comuna. Podríamos postular, que tal afección es más evidente en personas mayores de la treitena de años, a diferencia de los más jóvenes y radicados desde muy poco tiempo atrás.

Las opiniones y comentarios a propósito de esta observación, despierta una imagen que en Psicología se denomina Indefensión o Desesperanza Aprendida²¹. Efectivamente, la IA o tambien llamada Impotencia Aprendida (sistematizado y caracterizado a mediados de los años sesenta, se comporta como aquella condición de un ser humano o animal que ha "aprendido" cierta forma de

²⁰ Strauss, Anselm y Corbin, Juliet, Bases Investigacion Cualitativa, Antioquia, Ed. Universidad de Antioquia, 2002.

²¹ En su origen, vinculado al Conductismo Pavloviano, la figura a quien se le asocian las primeras investigaciones y experimentos en animales es Seligman, M.E.P., Indefensión, Ed. Debate, Madrid, 1983.







comportarse pasivamente, y con la sensación subjetiva de no poder hacer nada, con imposibilidad de responder a nada, a pesar de hacer oportunidades o alternativas reales de cambiar la situación original que provocó ese inmovilismo, que pueden activar la evasión de las circunstancias desagradables o con recompensas positivas que igualmente, permiten salir de la resignación paralizante.

Esta figura se hace presente en variadas opiniones y comentarios que tuvimos ocasión de escuchar y luego analizar (revisar Anexo Entrevistas), por una parte. Igualmente, y, por otro lado, de forma similar a como se produce esta Desesperanza Aprendida, postulamos que existe otro fenómeno que se comporta o desenvuelve de forma parecida: Categorización Aprendida. Esto es, introyectar o internalizar una semántica, una racionalidad, conceptos y sentido común, desde las categorías y propias a las utilizadas en las instituciones e instrumentos de intervención públicos. En lo concreto, esto se manifiesta en, aunque quizás un poco exagerado, que todas las personas manifiestan una fuerte adscripción a conceptos como Identidad Comunal-Patagónica, Vocación Productiva, Tradición, Emprendimiento e Innovación, Cultura, etc., no obstante que muy pocos son capaces de construir un relato capaz de dar cuenta de semejante realidad. Además, esta Categorización Aprendida, se estructura axialmente en ejes de oposición y/o contraste con otro(s), como Lo Tradicional/ Lo Moderno.

El relevar esta hipótesis es de sumo valor al momento de identificar el núcleo de una problemática superior. Nos referimos a las significaciones tanto individuales como colectivas que están a la base de las configuraciones actitudinales que determinan los comportamientos y que, en un contexto de profundas transformaciones y fragmentración social ya a nivel global, donde las decisiones a través de mecanismos y formas de intervención que hasta ahora son recurrentes y que no necesariamente producen el impacto deseado u originalmente ideado, como sucede con los distintos instrumentos, le otorgan a esta Actualización del PLADECO, un escenario del todo oportuno y necesario.

Por de pronto, nos corresponde someter a juicio y sanción, parte del instrumento en esta fase de desarrollo del estudio, entregando los productos comprometidos, para luego retroalimentar con un análisis técnico y participativo, sobre las prerrogativas identificadas en la Estrategia Líder del Plan, de manera de ratificar aquellas iniciativas existentes e identificar aquellas nuevas, las que







consideramos fundamentales para otorgar sentido a la acción de las personas, así como espíritu a los instrumentos que todavía mecánica e instrumentalmente, se ejecutan desde el aparato público.

Se trata de identificar el contenido, la carne, a estas categorías aprendidas, de manera de transformarlas en un Relato Comunal, Territorial, de todos los habitantes y de quienes puedan tener la ocasión de conocerlo.

Fuente principal de un relato de estas características se encuentra -condición unívoca, en quienes son los portadores por excelencia de esos mitos y leyendas, y que han sido los vehículos o medios que han provisto a historiadores e investigadores, de los testimonios e indicios para efectivamente, consolidaralos y transformarlos en Patrimomonio Cultura. Los Adultos Mayores, a ellos nos referimos a cualquiera que es parte de este imaginario y que por su edad, puede estar cercano a entrar en esta categoría etárea. Es decir, quienes han vivido la experiencia y por ello, quienes todavía son fuentes primarias de información sobre esta historia común, eje sobre el cual el resto de historias se acopla.

A contraluz de los grandes cambios vividos durante los últimos años, donde ha aumentado la esperanza de vida así como también las cifras emigratorias de personas más jóvenes en la región y la comuna, ello puede ser abordado siempre desde la perspectiva de ser una Oportunidad versus los presagios que anticipan más problemas y demandas, incluso, considerando la incorporación de estrategias frente los vertiginosos cambios por las nuevas tecnologías y técnicas, a la base de estas enormes transformaciones.

La anticipación no es tan sólo en solicitar el cambio de normas urbanísticas, como las viviendas para este siglo XXI, sino además, acortar la escisión existente entre estas políticas y las de servicios sociales y de sanidad. La orientación es la integración en entornos comunitarios, y centrado en apoyos y cuidados con enfoque en la persona. Así lo expresa en detalle la Política Comunal del Adulto Mayor, que pone como elemento central de este segmento de la población el que sean considerados patrimonio vivo de Río Ibáñez, fomentando la participación social, la inclusión, siendo factor de rescate identitario y cultural, y por consiguiente promotores de una imagen positiva del Adulto Mayor, y fortaleciendo los servicios sociales en el territorio y generando un entorno favorable y amigable para ser "vivido" por ellos.







Estas relaciones en vez de verlas desde la desprotección, contrariamente, son la oportunidad de ser la fuente laboral de esos muchos jóvenes y adultos que están en riesgo de perder sus empleos, dados los cambios que la Revolución Industrial 4.0 ya ha comenzado a generar. De igual forma, instalado el Turismo sobre la base de las ventajas comparativas que el entorno natural ofrece regionalmente, se puede llevar a cabo una diversificación del mismo donde las condiciones de Patrimonio Cultural de modo de vida patagón, sea el que se instale para prestar los servicios que otros Adultos Mayores, de múltiples latitudes, puedan desear experimentar en tanto la Calma y Tranquilidad, la Seguridad y Pacibidad que las localidades más aisladas permiten ofrecer. Ya no en la perspectiva de una visita de una noche a lo sumo, sino una permanencia incitada como el escape de la Mundanal. Es así que la misma Política Comunal de Adulto Mayor nos señala que: "Por otro lado el estudio "Los Adultos Mayores en las comunas de Chile: actualidad y proyecciones" (AMUCH, 2017) menciona que "para el año 2020 se espera que el 16,9% de los habitantes de zonas urbanas tengan entre 60 o más años de edad, mientras que en zonas rurales, se espera que ese porcentaje alcance un promedio del 20,28%. Es decir, más longevidad proyectada en las comunas rurales".²² Es este mismo factor de incremento de la población de adultos mayores el que puede convertirse en catalizador de oportunidades, orientando la infraestructura urbana y los servicios sociales hacia la acreditación como "Ciudad Amigable".

De suyo, las condiciones estructurales y competenciales que deben desarrollarse, pasan por contar con la capacidad de prestar cuidados especializados a personas que en cortos períodos de tiempos, desarrollarán multiples sintomatologías patológicas evidentes dado los años de vida de este segmento. Sin perjuicio de ello, filosóficamente, vivencialmente, acorde con este modo de vida patagón, este tránsito lo consideramos más llevadero que cualquier otro tipo de encierro citadino. Nos referimos a una concepción similar a la de Miami de los '60, siendo esas playas y sol el enganche, ahora lo es el paisaje y entorno de la estepa y la montaña.

Esta revolución urbanística no es contradictoria tampoco con los avances que algorítmicamente se multiplican, toda vez que la ciencias y las tecnologías también abren oportunidades con los cuidados y prestaciones que nuestros AAMM, así como otros en tránsito, pueden encontrar en las latitudes.

_

²² Política Comunal de Adulto Mayor 2017 – 2020. Municipalidad de Río Ibáñez, pág. 24.







NUBE DE CONCEPTOS - "La comuna que soñamos"



Trabajo - Desempleo] [Fragmentación - individualismo - Consumo]







```
[Gestión Municipal] [Gestión Política Negativa] [Gestión Política Negativa]
       Gobernanza - Articulación
     Multinivel [Gobierno Local] [Gobierno Nacional] [Gobierno Regional] [Grupos Etáreos]
       [Género] [Identidad Comunal - Relato -
 Cultura Local [Imagen Objetivo] [Imagen deterioro] [Incertidumbre - Desconfianza - Incertidumbre] [Institucionalidad Pública - Gestión - Corporación] [Instrumentos
Planificación] [Inversiones] [Inversión Privada] [Inversión Pública]
  Mercado - Neoliberalismo] [Lo Local] [Lo Privado] [Medio Ambiente - Residuos Sólidos] [Mercados -
Cluster - Tecnologías - Emprendimiento] [Missión Institucional Actual] [Modernización -
Actualización - Gestión RRHH] [Municipias] [NYC] [Necesidades Comunidad] [Ordenamiento
Territorial] [Organizaciones Comunitarias] [Orientación Cliente - Priorización - Relevar]
          Paralingüística de Sentido -
    Sentido] [Participación - Diálogo]
       [Perspectiva Estratégica - Prospectiva]
 [Perspectiva Sistémica] [Pladeco] [Plan de Acción] [Población] [Pobreza] [Política Estratégica de Desarrollo Productivo] [Política Estratégica de Educación, Formación y Capacitación] [Política Estratégica de Gestión Municipal] [Política Estratégica de Identidad y Cultura]
        [Política Estratégica de Infraestructura y Servicios] [Política Estratégica de Salud y Medio Ambiente] [Presente]
               Problemas - Dificultad(es) -
         Impedimentos [Problemas Comunidad]
       Producción Local [Proyectos - Iniciativas -
  Programas | [Residente] [Responsabilidad Ciudadana - Mascotas - Entorno
    Humano y Natural] [Rotación - Falta RRHH - Mejores Oportunidades] [Rural - Ruralidad] [SNASP]
  [Sentido Oportunidad - Optimismo] [Servicios
```

Municipales - Sanitarios - Transporte - ...]

[Turismo] [Valor Patrimonial Histórico - Cultural] [Valores Confianza Pertenencia - Transversalidad] [Vocación Natural Productiva] [momentos de encuentro]







IMAGEN OBJETIVO 2018 – 2026

Río Ibáñez es un territorio de oportunidades, orientado al desarrollo local, con capital humano y social de sus miembros, ha forjado encadenamientos productivos que exaltan la riqueza de su patrimonio arqueológico, antropológico y ambiental como base de una actividad económica sustentable. Desde la gestión municipal integradora, inclusiva y una vocación de servicio, es reconocida por tener una Identidad de cohesión social, asociatividad y calidad de vida para todos sus habitantes y quién la visite.

La comuna de Río Ibáñez es un territorio de oportunidades, que aspira a incorporar y consolidar su producción local con base a encadenamientos productivos a través de la formación y capacitación del recurso humano, el desarrollo de capacidad emprendedora, el fomento de la microempresa, la búsqueda de mercados y la incorporación de tecnología e infraestructura productiva. Igualmente, abriéndose al mundo a través de la búsqueda de alianzas con empresas, consorcios y/o financimiento, para desarrollar actividades industriales de producción limpia en su territorio.

Una comuna gestionada en base a principios de ordenamiento territorial, en el que las actividades humanas se distribuyen en función de la vocación del territorio, de modo de crear y asegurar condiciones y oportunidades para su desarrollo sostenible, estimulando la integración económica y administrativa de las localidades entre sí, y conjuntamente con el resto de la región y el país; impulsando estrategias que permitan el desarrollo de capacidades de autogestión de la ciudadanía; promoviendo la equidad, la democracia y la solidaridad entre sus habitantes y que; en reconocimiento mutuo y del principal activo, sus componentes culturales y patrimoniales, desarrolla y fortalece la Cohesión Social.

Una comuna administrada de forma eficiente, transparente e influyente, donde la calidad de los servicios es garantía de participación y confianza en y para sus habitantes. Una comuna orientada a la intervención social y ambiental desde la articulación público privada, apoyando fuertemente los pilares de educación, salud, vivienda, cultura y seguridad.







Río Ibáñez propende el fortalecimiento de la Identidad Colectiva basada en su riqueza arqueológica, antropológica, ambiental e histórica, promoviendo desde su modo de vida territorial, sus emblemas más importantes como sus manufacturas artesanales, tradiciones locales, patrimonio cultural y natural.

MISIÓN INSTITUCIONAL 2018 – 2026

Ser líder en la conducción y gestión de Desarrollo Integral Comunal, de acuedo a los preceptos, facultades y funciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece para los gobiernos locales, valorando su patrimonio cultural y natural; articulando y promoviendo la participación ciudadana en la construcción de Comunidad; a través de una gestión de vocación pública, coordinada en alianzas con el sector público y privado; mediante procesos transparentes, eficientes, coherentes con la estrategia de desarrollo; sustentable y eficaz en el uso de herramientas tecnológicas desplegables en todo el territorio y; nutriéndose y buscando nuevas tendencias y Socios Estratégicos.

La municipalidad de Río Ibáñez impulsa la valoración del patrimonio cultural y natural como activos y ejes de un Desarrollo Integral, construyendo y fortaleciendo su Identidad Comunal (y territorial), las relaciones de Comunidad y Asociatividad, para salir al mundo (mercados) a buscar nuevos socios, a sumarse a este modo de vida patagón.

Promueve la participación ciudadana sobre la base de formación permanente; una mirada inclusiva y transversal, capaz de fortalecer la cooperación y trabajo conjunto permanentes entre autoridades y comunidad. Para ello, realizar una modernización institucional a través de una estructura organizacional adecuada a la realidad comunal, necesidades e idiosincrasia, proveyendo de servicios comunitarios, infraestructura, equipamiento y funcionarios integrados a todos los territorios y habitantes de la comuna, de forma preferencial. Valorando y coordinando el desarrollo de alianzas estratégicas con el sector público y privado, y validar y materializar los instrumentos de orden comunal coherente y armónicamente con los instrumentos de planificación territorial local, regional y nacional, garantizando con ello una gestión de excelencia basada el perfeccionamiento continuo del capital humano municipal.







VISIÓN COMUNAL 2018 - 2026

Río Ibáñez será una comuna integrada, participativa, orientada a la calidad de los servicios, con autoridades y funcionarios comprometidos y capacitados; respetuosa del patrimonio humano y natural como su principal activo; con un desarrollo próspero y solidario; reconocida por su tradición de vida rural, que adquiere valor con sus atractivos turísticos, su ritmo y tranquilidad, su trato y seguridad; consolidando ser un destino de talla mundial; y por sus actividades económicas y emprendimientos sustentables; siendo el paso obligado y deseado como nodo hacia el sur de Aysén y corredor de integración con Argentina.

Los desafíos de futuro de la comuna de Río Ibáñez se encuentran en consolidar un territorio rico en patrimonio humano y natural, impulsando fuertemente el desarrollo del turismo, su modo tradicional de vida familiar campesina, el encadenamiento de las actividades productivas locales, regionales y mundiales, con altos niveles de tranquilidada, seguridad y sustentabilidad. Consolidándose como el principal nodo productivo y de conectividad para el sur de la región de Aysén, fortaleciendo su rol integración con Argentina, y destino de talla mundial (Turismo y Agua).







OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2018 – 2026

Área estratégica de acción	Objetivo General	Estrategia líder del Plan
Desarrollo Social y Comunitario	Rio Ibañez, mediante la intervención integrada, respetando el enfoque de derechos y de género, y considerando como sus pilares la cultura, el deporte y la seguridad ciudadana.	Fortalecimiento de las relaciones sociocomunitarias basadas en el participación ciudadana y el patrimonio cultural, la solidaridad y la puesta en valor de "lo rural" que caracteriza a la comuna.
•	Asegurar el acceso equitativo a una educación nública de calidad, notenciando el sistema a través	Fortalecer la Educación Municipal, bajo los principios de la Calidad, la Participación y la Equidad permitiendo el arraigo y frenando la migración.
Salud y Medio Ambiente	conservación de los ecosistemas, promoviendo	Generar infraestructura básica habilitante para servicios básicos, desarrollo de actividad deportiva y recreacional.
Economía Local	Fomentar la microempresa y las inversiones con base en los encadenamientos productivos locales, la búsqueda de mercados y la incorporación de tecnología e infraestructura productiva, generando una alianza público privada que oriente, incorpore conocimiento y propicie la asociatividad en las áreas del turismo, la agricultura familiar campesina, entre otras.	Fomentar el desarrollo empresarial a partir de la articulación público privada y la implementación coordinada de la
ldentidad y Cultura	conocimiento y promoción de su historia, y el cultivo de las tradiciones y productos locales para el incentivo del arraigo al territorio.	Establecer, promover y validar participativamente iniciativas de promoción, difusión y fomento de las tradiciones patagónicas y su patrimonio.
Infraestructura Comunal	Asegurar una asignación equitativa a las inversiones en infraestructura urbana, productiva, de conectividad física y digital, y de otras obras públicas que incidan en el desarrollo sostenible del territorio y en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Ibáñez transformándose en potencial de desarrollo.	Gestar, coordinar y/o gestionar el desarrollo de iniciativas de inversión en infraestructura
13-ACTION WILLINGING		fiscalización, instrumentos de planificación y ordenamiento territorial y servicios tecnológicos que permitan el acceso a servicios







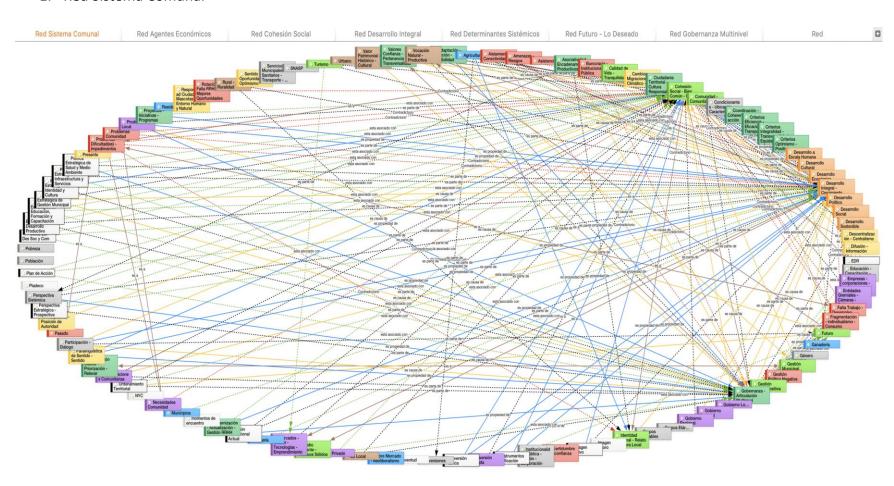






CRITERIO (REDES) RELACIONES 2018 – 2026

1. Red Sistema Comunal



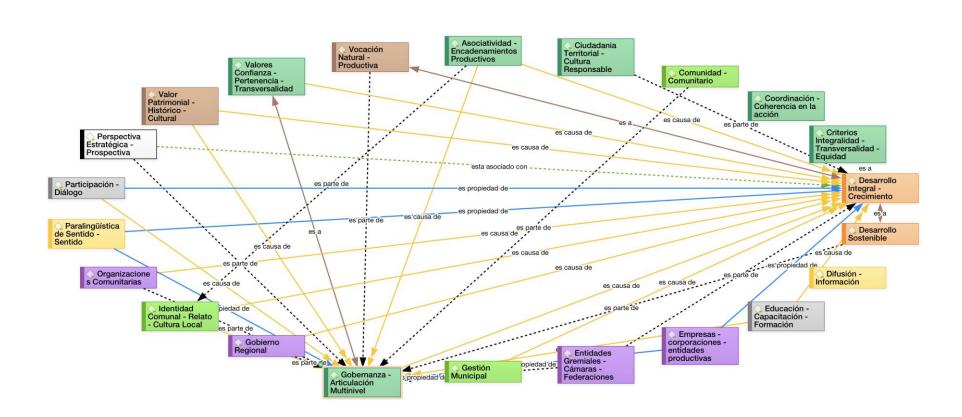






2. Red Gobernanza Multinivel

Red Sistema Comunal	Red Agentes Económicos	Red Cohesión Social	Red Desarrollo Integral	Red Determinantes Sistémicos	Red Futuro - Lo Deseado	Red Gobernanza Multinivel	Red

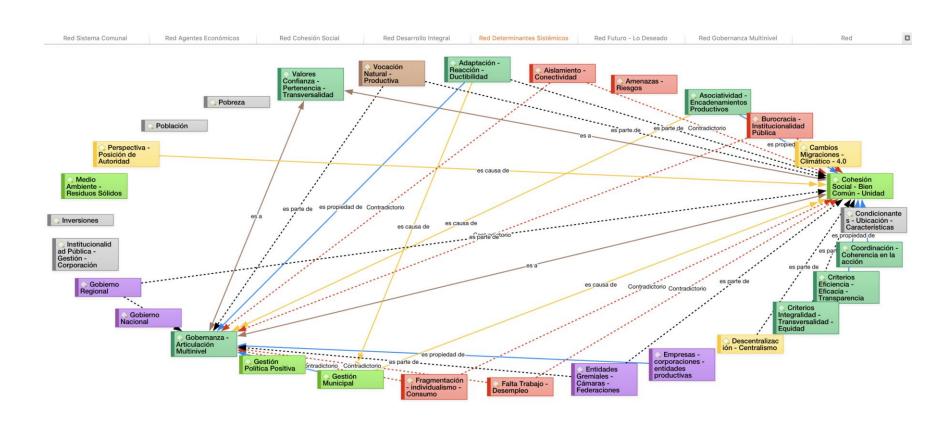








3. Red Determinantes Sistémicas

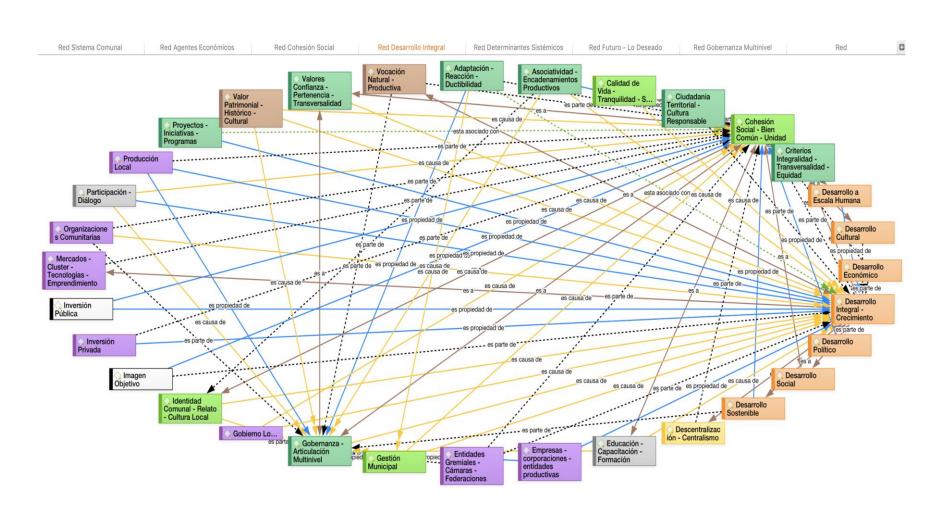








4. Red Desarrollo Integral

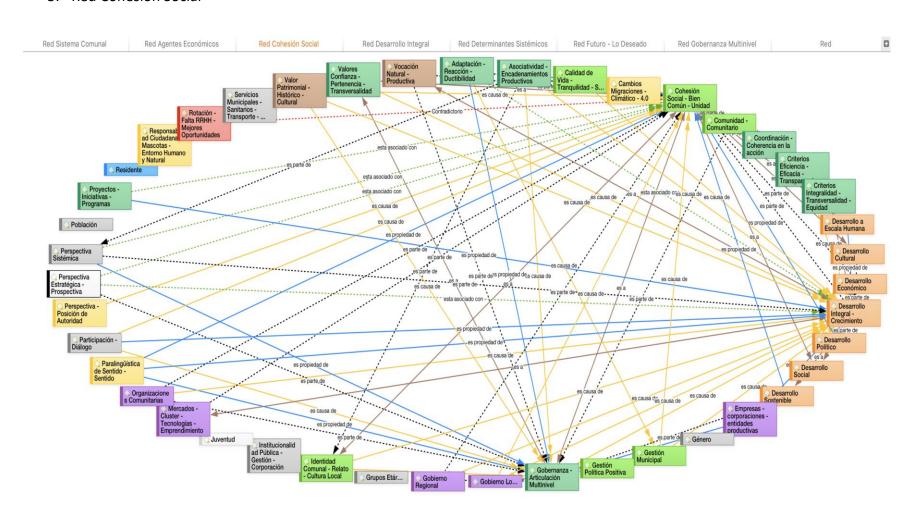








5. Red Cohesión Social



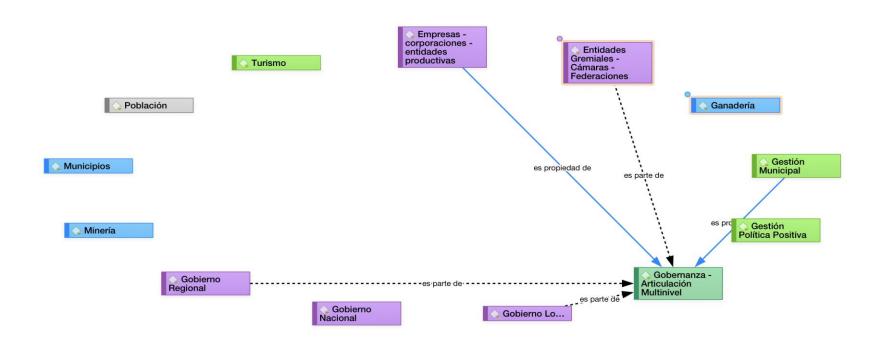






6. Red Agentes Económicos

Red Sistema Comunal Red Agentes Económicos Red Cohesión Social Red Desarrollo Integral Red Determinantes Sistémicos Red Futuro - Lo Deseado

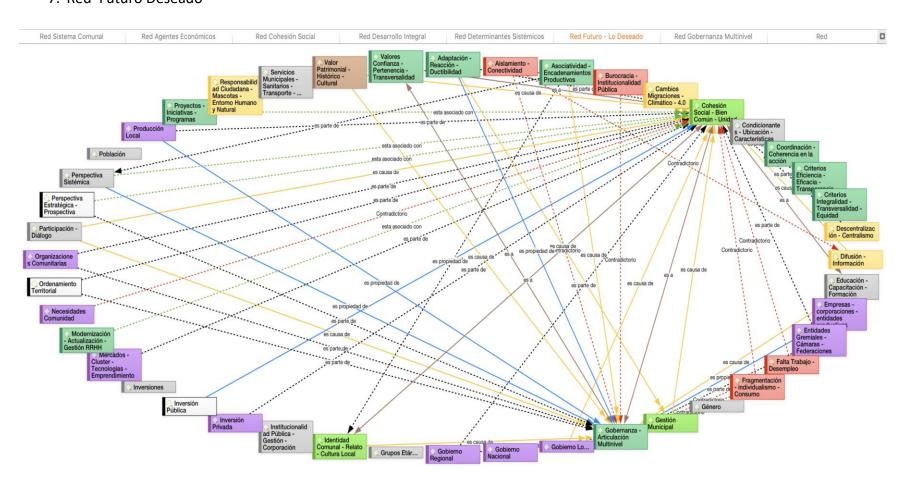








7. Red Futuro Deseado

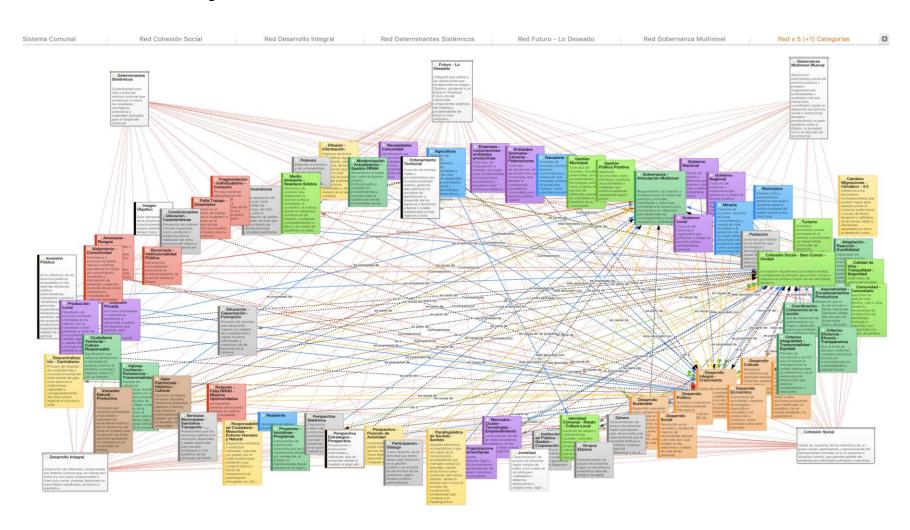








8. Red General de Categorías









MATRIZ OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PRIORIZADO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	Localidad	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Financiamiento	Preinversión MM\$	Ejecución MM\$
		 Activar las organizaciones deportivas de la comuna 	Todas				Municipio		
D 11		 Ejecución de Escuelas Deportivas en cada localidad 	Todas				Municipio		
Desarrollar y promover acciones de atención y asistencia a los vecinos, familias y comunidades de Río Ibáñez, mediante la intervención integrada, respetando el enfoque de derechos y de	Mejorar y aumentar la dotación de espacios sociales comunitarios en las localidades	 Fortalecer la actividad Copa del Lago, como un evento icónico del fútbol amateur comunal 	Todas				Municipio - FNDR		
		 Desarrollo de eventos de deporte aventura con aprovechamiento del entorno: como Kayac, escalada en roca, entre otras 	Todas				Municipio - FNDR		
		 Realización de un Evento Cultural y Deportivo, cada año junto a las escuelas de la comuna 	Todas				Municipio - FNDR		
género, y considerando como		Concurso comunal de hermoseamiento de frontis	Todas				Municipio		
ciudadana	Generar espacios e instancias de participación, encuentro y esparcimiento comunitario, orientado al cuidado y autocuidado	 Seguimiento y cumplimiento Política Comunal del Adulto Mayor 	Todas				Municipio		
		 Realización de evento anual que reúna a los clubes de adultos mayores de la comuna 	Todas				Municipio		8,5







	la Patagonia Aysén					
Generar programas de promoción para el cuidado y autocuidado de la población adulto mayor e infancia, fortaleciendo aquellos programas como la OPD (infancia), o los programas vínculos y cuidados domiciliarios, orientados al Adulto Mayor	• Formulación de iniciativas participativas de financiamiento público para la infancia infancia y adulto mayor	Todas		FNDR - MIDESO - SENAMA		
Desarrollar acciones que permitan mejorar la habitabilidad de la	 Postulación de más de 100 subsidios térmicos, mejoramiento y ampliación para familias de la comuna. 	Todas		FNDR - MINVU		500
	 Construcción de 40 soluciones sanitarias para sectores rurales de la comuna (2019-2022) 	Todas		FNDR - SUBDERE		850
vivienda y sus servicios básicos, con énfasis en el Adulto Mayor	■ Instalación de 100 soluciones eléctricas para sectores rurales de la comuna (2019-2021)	Todas		FNDR - SUBDERE		650
Adulto Mayor	• Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de 20 residencias de adultos mayores y familias vulnerables de la comuna.	Todas		MINVU	25	300
Desarrollar nuevos proyectos habitacionales colectivos como en sitio residente	 Construcción de más de 20 nuevas viviendas en la comuna 	Todas		MINVU	50	1200







OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Localidad	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Financiamiento	Preinversión MM\$	Ejecución MM\$
	Fortalecer el rol social y comunitario de la Escuela y la comunidad escolar	 Implementación de metodologías de enseñanza que vinculen la comunidad escolar con sus localidades: comunidades de aprendizaje 	Todas				Municipio		
		 Mejoramiento Integral escuela Antonieta Parra 	Puerto Sánchez				FNDR - MINEDUC	150	850
	Mejorar e implementar infraestructura educacional complementaria al currículo	 Conservación Escuela Aonilenk en Puerto Ibáñez 	Puerto Ibáñez				FNDR		
		 Ampliación Jardín Infantil Pequeños Caminantes 	Villa Cerro Castillo				FNDR - JUNJI	40	350
Asegurar el acceso equitativo a una educación pública		 Construcción de nuevas dependencias para escuela y Liceo de Villa Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				FNDR - MINEDUC	180	900
de calidad, potenciando el sistema a través del fortalecimiento	Implementción del PADEM como parte del Sello Educativo Comunal	Fortalecimiento del perfeccionamiento docente con Sello Educativo	Todas				Municipio - MINEDUC		
de las capacidades académicas, el arraigo y los		 Gestionar la colocación del 100% de las prácticas profesionales del Liceo Técnico 	Villa Cerro Castillo				Municipio		
recursos educativos y de infraestructura	Fomentar la sana convivencia escolar y el desarrollo identitario territorial, fortaleciendo el Programa de Comunidades de Aprendizaje	■ Implentar el Programa Comunidades de Aprendizaje en las escuelas de comuna como parte de los sellos educativos	Todas				Municipio		
	Implementar o consolidar los niveles Preescolares en las	 Creación Pre Kinder y Kinder en Río Tranquilo y Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo Puerto Tranquilo				FNDR - MINEDUC		
	escuelas que lo requieran	 Creación Pre Kinder y Kinder en Bahía Murta 	Bahía Murta				FNDR - MINEDUC		







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Localidad	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Financiamiento	Preinversión MM\$	Ejecución MM\$
		 Reposición del Estadio de Puerto Rio Tranquilo 	Puerto Río Tranquilo				FNDR	120	1300
		 Construcción de Estadio en Villa Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				FNDR	120	1200
		 Construcción Cancha Sintética en Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				FNDR		60
	Implementar o mejorar la infraestructura	 Habilitación espacio deportivo costanera Río Ibáñez 	Puerto Ibáñez				FNDR		80
	deportiva de la comuna, recintos y camarines.	 Construcción del Gimnasio Municipal de Bahía Murta 	Bahía Murta				FNDR		1200
		 Habilitación de Albergue deportivo 	Puerto Ibáñez				FNDR		
Gestionar acciones que permitan implementar una política ambiental		 Construcción Sede Comité de Deportes de Murta 	Bahía Murta				FNDR		92
que asegure la calidad de vida y la conservación de los ecosistemas, promoviendo además la atención integral en salud y	Impulsar la práctica deportiva recreacional en población de riesgo, niños, mujeres y adultos mayores	■ Ejecución de talleres anuales, deportivos y/o recreativos en cada localidad, dirigido a jóvenes y niños, mujeres y adultos mayores	Todas				Municipio - IND		
la formación en hábitos de vida saludable	Fomentar la vida sana de	 Ejecución de programas de prevención con niños y jóvenes por el consumo de alcohol. 	Cerro Castillo Puerto Ibáñez				Municipio - SENDA		60
	niños y jóvenes en sus hábitos alimenticios y práctica deportiva, previniendo el consumo de drogas y alcohol	 Gestionar al menos un proyecto de rehabilitación de consumo de alcohol para personas adultas 	Puerto Ibáñez				Municipio - SENDA		35
		 Creación de la Política Escolar de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. 	Todas				Municipio - SENDA		20
	Coadyuvar a mejorar e implementar infraestructura sanitaria	 Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Bahía Murta (Parque de grifos) 	Bahía Murta				FNDR - SUBDERE	75	800







i .	ad i dadyonid ryson	•				
urbana y rural para aguas servidas, reciclaje y tratamiento de residuos sólidos domiciliarios	 Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Puerto Rio Tranquilo (Parque de grifos) 	Puerto Tranquilo		FNDR - SUBDERE	120	1800
	 Mejoramiento y ampliación sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas Puerto Rio Tranquilo 	Puerto Tranquilo		FNDR - SUBDERE	160	2500
	 Mejoramiento y ampliación sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas Cerro Castillo 	Cerro Castillo		FNDR - SUBDERE	120	2000
	 Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Cerro Castillo (Parque de grifos) 	Villa Cerro Castillo		FNDR - SUBDERE	75	850
	 Construcción infraestructura y Adquisición Equipamiento para separación y recilaje de residuos sólidos domiciliarios 	Todas		FNDR - SUBDERE		
	 Cierre de Vertedero de Río Tranquilo 	Puerto Tranquilo		FNDR -		
	Cierre de Vertedero de Villa Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo		SUBDERE FNDR - SUBDERE		
	 Mejoramiento de rellenos sanitarios de Bahía Murta Y Puerto Ibáñez 	Bahía Murta Puerto Ibáñez		FNDR - SUBDERE		
	 Mejorar y aumentar los puntos de recolección de residuos, aumentando cobertura hacia algunos sectores rurales 	Puerto Ibáñez Villa Cerro Castillo		FNDR - SUBDERE		
	 Creación de PUNTOS LIMPIOS en la comuna, para fomentar el reciclaje 	Bahía Murta Puerto Tranquilo		FNDR - SUBDERE		230
Coadyuvar a mejorar la infraestructura de atención primaria de	 Creación del Fondo Comunal Solidario de Medicamentos 	Todas		Municipio		







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén					
	salud	■ Convenio con agrupación de pacientes trasladados para habilitar a todos los vecinos de la comuna, para la utilización y beneficio de las casas de acogida de familiares y pacientes en la ciudad de Coyhaique y Valdivia.	Todas		Municipio - MINSAL		
		 Construcción de Posta de Salud Familiar para Puerto Ibáñez. Etapa de Diseño 	Puerto Ibáñez		FNDR - MINSAL	150	2000
		 Gestionar la construcción de nueva Posta de Salud para Bahía Murta 	Bahía Murta		FNDR - MINSAL		
		 Construcción Posta de Cerro Castillo 	Cerro Castillo		FNDR - MINSAL		
		■ Convenios con 3 postas de la comuna, para apoyo en traslados de pacientes a Coyhaique, para horas médicas y toma de exámenes.	Cerro Castillo Puerto Tranquilo Puerto Ibáñez		Municipio - MINSAL		
		Participación y funcionamiento de la mesa comunal de tenencia responsable de mascotas	Todas		Municipio - SUBDERE		
	Generar medidas de educación y control de la	 Ejecutar Programa comunal de esterilización e identificación de mascotas 	Todas		Municipio - SUBDERE		
	población respecto a la Tenencia Responsable de animales de compañía	 Implementar Programas de difusión y educación en torno a la tenencia responsable de mascotas 	Todas		Municipio - SUBDERE		
		 Seguimiento y Fiscalización de la Ordenanza Municipal para la tenencia responsable de mascotas 	Todas		Municipio - SUBDERE		







The state of the s		is a study in it is your							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ECONOMÍA LOCAL	Localidad	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Financiamiento	Preinversión MM\$	Ejecución MM\$
	Generar encadenamientos productivos entre los diversos sectores productivos del territorio comunal	 Reactivación del trabajo gremial de prestadores de servicios turísticos de la comuna Lanzamiento de una página web comunal de información turística 	Todas				Municipio	1	5
Fomentar la microempresa y las		 Apoyar la regularización y normalizar la actividad turística dentro de la Reserva Nacional Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				Municipio - FNDR - CONAF	10	
inversiones con base en los encadenamientos productivos locales, la		 Programa de normalización y regularización de la actividad turística en Río Tranquilo: Guías acreditados 	Puerto Tranquilo				Municipio		
búsqueda de	Implementación de infraestructura	 Habilitación de espacio para venta de productos locales 	Villa Cerro Castillo				FNDR		92
mercados y la incorporación de tecnología e infraestructura		 Habilitación de punto de venta para venta de productos locales 	Puerto Ibáñez				FNDR		92
productiva, generando una alianza público		 Instalación de "Salas de Procesamiento" para productores locales 	Puerto Ibáñez				FNDR		92
privada que oriente, incorpore conocimiento y propicie la		 Mejoramiento y habilitación del Mirador Salto del Río Ibáñez, Valle del Río Ibáñez y Cuesta del Diablo 	Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo				FNDR	35	240
asociatividad en las áreas del turismo, la agricultura	habilitante para el desarrollo de la actividad turística	 Construcción de borde costero (costanera), en Puerto Rio Tranquilo 	Puerto Tranquilo				FNDR		
familiar campesina, entre otras		 Construcción y habilitación terminal buses Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				FNDR		
		 Reposición de puente urbano en Rio Tranquilo hacia sector Exploradores 	Puerto Tranquilo				FNDR - MOP		
		 Construcción y habilitación terminal de buses Río Tranquilo 	Puerto Tranquilo				FNDR		







	■ Programa de habilitación y mejoramiento de baños públicos municipales	Todas	FNDR		
	 Mejoramiento de la señalización turística en Bahía Murta 	Bahía Murta	Municipio - SUBDERE		
	 Instalación de señalética turística en servicios y comercios de la localidad 	Puerto Sánchez	Municipio - SUBDERE		
	 Mejoramiento de la señalización turística en Puerto Tranquilo 	Puerto Tranquilo	Municipio - SUBDERE		
	 Habilitación de Camping Municipal en Puerto Sánchez 	Puerto Sánchez	Municipio		
	 Implementación y Fiscalización de la ordenanza para actividades comerciales lacustres en Río Tranquilo 	Puerto Rio Tranquilo	Municipio	8	
	 Gestionar habilitación de embarcadero para naves menores. 	Puerto Sánchez	Municipio - MOP		
Establecer, determinar	 Mejorar gestión de todas las oficinas de información turística de la comuna a través de la colaboración con agentes locales. 	Todas	Municipio		
y validar la institucionalidad para el fomento productivo	 Capacitar a productores locales en las 5 localidades y sectores rurales de la comuna 	Todas	Municipio		
	 Creación de mapas locales de información turística (map city) 	Todas	Municipio		







OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	IDENTIDAD Y CULTURA	Localidad	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Flnanciamiento	Preinversión MM\$	Ejecución MM\$
	Fortalecer el desarrollo de actividades culturales y deportivas	 Aumentar el apoyo a las actividades costumbristas consolidadas en cada localidad 	Todas				Municipio		
	comunales	 Realización anual del "Encuentro Regional de la Artesanía" 	Puerto Ibáñez				Municipio - FNDR		
	Apoyar el desarrollo de actividades tradicionales como patrimonio cultural y fomento de la actividad turística	 Definir y posicionar un sello productivo para la producción artesanal local 	Puerto Ibáñez				SERNATUR		
Fortalecer la identidad cultural basada en la riqueza		 Obtener el "Sello de Origen" de la artesanía en greda de Puerto Ibáñez 	Puerto Ibáñez				FNDR	8	
		 Creación de la "Escuela Municipal de artesanías y oficios" 	Puerto Ibáñez				FNDR	75	370
arqueológica, el patrimonio cultural y natural, el conocimiento y		 Realización de giras tecnológicas, para el apoyo y crecimiento de la artesanía 	Puerto Ibáñez				Municipio - FNDR - CORFO		75
promoción de su historia, y el cultivo de las		 Realización de talleres de difusión de la artesanía comunal en las escuelas municipales 	Todas				Municipio		15
tradiciones y productos locales para el incentivo del arraigo al		 Remodelación y habilitación para actividades culturales las Bodegas Portuarias 	Puerto Ibáñez				FNDR	30	300
territorio	Desarrollar iniciativas de obras del Programa	 Construcción de Mirador Tehuelche 	Puerto Ibáñez				FNDR	45	250
	Puesta en Valor del Patrimonio (Paredón	 Mejoramiento de Recinto de Medialuna en Puerto Tranquilo 	Puerto Tranquilo						
	de Las Manos, Bodegas Portuarias,	 Construcción complejo cultural de Villa Cerro Castillo 	Villa Cerro Castillo				FNDR	80	450
	Centro de Rescate Patrimonial)	 Mejorar la infraestructura del sitio arqueológico Paredón de Las Manos, como epicentro del turismo arqueológico de la comuna 	Villa Cerro Castillo				FNDR - MOP		







2	la Patagonia Aysen					
	■ Construcción Casino Club	Bahía				
	de Rodeo de Bahía Murta	Murta				
	 Reposición Medialuna Puerto Ibáñez 	Puerto Ibáñez		FNDR	25	200
	 Construcción de Señalética para sitios Arqueológicos con valor turísticos. 	Villa Cerro Castillo Puerto Ibáñez		FNDR	30	180
	 Mejorar el espacio Parque 5 de Abril, en Bahía Murta, para el desarrollo de actividades culturales 	Bahía Murta		FNDR		

OBJETIVO	OBJETIVO	INFRAESTRUCTURA							
GENERAL	ESPECÍFICO	COMUNAL		Corto	Mediano	Largo		Preinversión	Ejecución
			Localidad	Plazo	Plazo	Plazo	FInanciamiento	MM\$	MM\$







		 Completar la cobertura del Programa comunal de recambio de la iluminación publica a tecnología LED 	Todas		SUBDERE - ENERGÍA		
		 Mejoramiento y hermoseamiento de Avenida de Ingreso a Puerto Ibáñez 	Puerto Ibáñez		FNDR - MOP	85	600
		 Habilitación de dependencias PDI en paso Palaviccini 	Puerto Ibáñez		FNDR - MINITERIOR		
Asegurar una asignación		 Construcción y habilitación de costanera en Bahía Murta. Etapa Diseño. 	Bahía Murta		FNDR - MOP	180	600
equitativa a las inversiones en	Implementar	 Construcción nuevo cementerio para Puerto Sánchez 	Puerto Sánchez		FNDR		92
infraestructura urbana, productiva, de conectividad	infraestructura urbana destinada a áreas verdes y	 Mejoras en el borde costero: basureros, mesas, señaléticas, etc. 	Puerto Sánchez		SUBDERE		
física y digital, y de otras obras	esparcimiento público	 Construcción de nueva plaza para Puerto Sánchez 	Puerto Sánchez		SUBDERE		
públicas que incidan en el		Construcción de pasarela"Arroyo Largo"	Península Levicán		SUBDERE		230
desarrollo sostenible del territorio y en el	Mejorar la	 Construcción de 1000 nuevos metros lineales de pavimento en la comuna 	Todas		FNDR - SUBDERE - MINVU		700
mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Ibáñez transformándose en potencial de desarrollo		 Mejoramiento continuo y extensión del alumbrado público en la comuna 	Villa Cerro Castillo Puerto Tranquilo Puerto Ibáñez		SUBDERE		235
		 Mejoramiento superficie de rodado ruta X-723 camino Salto Rio Ibáñez (Km 0+000 a Km 6+000), sello mediante tratamiendo superficial doble 	Puerto Ibáñez		FNDR - MOP		1200
	conectividad interna de la comuna	■ Diseño enrocado y contención ruta X-723 camino Salto Rio Ibáñez (Km 0+000 a Km 6+000)	Puerto Ibáñez		 МОР		
		 Mejoramiento camino costero acceso a club de rodeo 	Bahía Murta		FNDR		92







1		■ Conservación Aeródromo de	Bahía	ı	7		1	1
		Bahía Murta	Murta			MOP		600
		■ Pavimentación ruta X-728 (Km 0+000 a Km 3+000)	Puerto Tranquilo			FNDR - MOP	60	800
		■ Construcción camino acceso Lago Lapparent (1500 metros)	Villa Cerro Castillo			FNDR - MOP	45	370
		■ Construcción 5 estacionamientos miradores ruta X-723 interlagos sector lagos Central y Las Ardillas	Villa Cerro Castillo			FNDR - MOP	30	500
		Pavimentación ruta X-73 I (Km 0+000 a Km 5+300) acceso Bahía Murta	Bahía Murta			FNDR - MOP	80	1325
		 Acceso camino 	Puerto Sánchez			МОР		
		■ Loteo Puerto Sánchez	Puerto Sánchez			Municipio - MINVU		
		 Programa municipal de conectividad interior: Chiflón, Rivera Norte, El Rodado, El Avellano, Arrollo Cacique, El Miller, Bahía Urrutia, 	Todas			Municipio		
		 Implementación de un plan anual de reforestación y plantación de árboles ornamentales y nativos 	Todas			Municipio - FNDR - CONAF		
pú de	Implementar Traestructura urbana blica con estándares integración para la	 Promover iniciativas urbanísticas como ciudad amigable implementado accesibilidad y servicios en espacios públicos 	Todas			SUBDERE		220
movilidad y el Adulto Mayor	■ Implementación de riego urbano	Puerto Ibáñez Cerro Castillo Puerto Tranquilo			Municipio			







OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	GESTIÓN INSTITUCIONAL		Corto	Mediano	Largo		Preinversión	Ejecución
			Localidad	Plazo	Plazo	Plazo	FInanciamiento	MM\$	MM\$
Fomentar la	Fortalecer y	 Diseño Manuales de 							
calidad de los	capacitar los recursos	Procedimiento necesarios para el	Todas				Municipio		
servicios	humanos y	mejoramiento de la gestión municipal							







Río Ibáñez		la Patagonia Aysén					
municipales, la transparencia y el liderazgo institucional	organizacionales del municipio	Elaborar un plan de capacitación para forrtalecer el recurso humano municipal conforme a los nuevos desafios locales	Todas		Municipio		
municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna, generando	Mejorar y reponer la infraestructura	■ Reposición de Edificio Municipal en Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez		Municipio - SUBDERE	149	1800
acciones que promuevan la participación y confianza en sus	institucional municipal	 Mejoramiento de áreas verdes y arborización 	Todas		Municipio - SUBDERE		240
instituciones y autoridades,		 Creación de Ordenanza Municipal para construcción 	Todas		Municipio	15	
incorporando procesos y		 Creación de Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato 	Todas		Municipio		
tecnología al servicio de la comunidad	Mejorar y estandarizar los	 Adecuar la planta municipal al aumento de las responsabilidades municipales 	Todas		Municipio - SUBDERE		
Implem servicios de web que m acceso ciudadanía a trámites qu	procedimientos de los servicios municipales	Implementación de un sistema de atención periódico de nuestros servicios de asistencia social, en cada localidad y en los principales sectores rurales, optimizando la entrega de recursos asignados a programas sociales.	Todas		Municipio		
		 Gestionar Elaboración del Plan Regulador Comunal 	Todas		MINVU		
	Implementar servicios de atención web que mejoren el acceso de la ciudadanía a aquellos trámites que realiza el municipio	 Implementar Programa Certificación de Calidad de Servicios Municipales 	Todas		SUBDERE		
		 Proyecto de Digitalización Documental y Trámites en Línea 	Todas		Municipio - SUBDERE		

Monto Total Preinversión Plurianual: MM\$2.576

Monto Total Ejecución Plurianual: MM\$32.135







SEGUIMIENTO Y CONTROL

A continuación presentamos una propuesta de indicadores de gestión posibles de implementar por el Municipio de Río Ibáñez, diseñados y seleccionados a modo de facilitar el monitoreo del Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2016, asegurando el control institucional y el control social, como parte de una visión de gobernanza donde el Accountability, donde sus factores constituyectes: compromiso, proactividad y responsabilidad, conllevan la adecuada implementación de Cuentas Públicas basadas en factores medibles y evaluables de manera transparente a la ciudadanía.

El responsable coordinará y propondrá al Alcalde modificaciones al PLADECO, informará al alcalde periódicamente su avance, propondrá al Consejo Municial nuevas iniciativas para incorporar en el Plan Plurianual de Inversión, incorporará el acta de aprobación de dichas iniciativas y los indicadores de gestión para medir su avance.

En relación a la propuesta inicial, luego debió ser modificada en consideración de las observaciones del mandante sobre indicadores de respuesta temprana, debemos hacer las siguientes consideraciones:

Sobre el Seguimiento

- Todo tipo de seguimiento en programas y proyectos se realiza sobre parámetros medibles, por tanto, cuantificables, observables y que responden a un convención donde no se requiere validación dada su universalidad como, por ejemplo, el sistema de medición de tiempo, los kms., centimetros, etc..
 - Los indicadores cualquiera sea su naturaleza, también responden a medidas observables, medibles y cuantificables. Su utilidad práctica es para corregir, mejorar o eliminar algún tipo de práctica o procedimiento vinculado a procesos de producción de bienes, tangibles o intangibles. En el caso municipal, dada la naturaleza de prestar servicios a la comunidad, los bienes son de productos intangibles, según, la literatura.
- 2. A partir de esto, las convenciones sobre diseño, proposición, ejecución, seguimiento y evaluación de la casi totalidad de iniciativas, programas, proyectos o planes que en el ámbito público se realizan, responden a parámetros y convenciones ya sancionados por esta institucionalidad pública -la privada también- así como su organización, procedimientos y recursos dispuestos a tal fin.
- 3. En términos sistémicos, por tanto, la provisión de información exhaustiva y sistematizada en el marco del PLADECO, ha de establecer los parámetros y convenciones circunscritos a







dicho instrumento, en tanto carta de navegación. De las unidades responsables, en igual sentido, es de donde debe fluir la alimentación de un sistema de información establecido para la determinación de su estado de avance, así sea en la perspectiva de seguimiento, evaluación y tipos de evaluación.

4. Al estar integrado este Sistema al de Gestión Municipal, necesariamente, su nivel de profundidad o registro tendrá características muy específicas, no determinantes y temporalmente posteriores, en lo que a seguimiento del PLADECO respecta. Es decir, la utilidad y sentido del PLADECO en tanto guía y orientación de ruta, no puede ser confundida con la utilidad que cualquier Sistema de Seguimiento pueda tener. Son momentos diferentes el uno y el otro. Un seguimiento puede o no puede tener componentes estratégicos a diferencia de un PLADECO (2018-2026) el cual se constituye como la suma progresiva y concatenada de múltiples iniciativas que, a su vez, pueden o no pueden compartir o coincidir en un espacio temporal.

Sobre la Evaluación

- 1. La información cuantitativa y cualitativa que sea procesada en un Sistema de Seguimiento vinculado a la Gestión de las innumerables iniciativas que lo conforman, es de donde se alimentará la evaluación del PLADECO.
- 2. El sistema de información debe ser capaz de levantar la información más valida, oportunida y pertinente de aquellas iniciativas priorizadas y que poseen ese marco temporal de 2018 a 2026, a nivel comunal.
- 3. Como esta instancia por definición se realiza en un momento ex post, su evaluación se realizará en dicho registro. Ante ello, la pertinencia en definir el plazo de evaluación, anual, bianual, responde a lo previsto en el sistema de gestión en su operación, que incluye el nivel de seguimiento.
- 4. La pertinencia de la evaluación, bajo la misma perspectiva del seguimiento, debe considerar las fuentes de información que también consideraron su elaboración y que, en términos temporales, no necesariamente coincidirán con aquellas del sistema de gestión.

Sobre los Indicadores

- Definidos los indicadores de las iniciativas y acciones priorizadas, nos lleva a la necesidad de atribuir, según conveción, el espacio temporal más pertinente para la revisión del estado de avance de las mismas.
- 2. Dada la magnitud de iniciativas, la multiplicidad de planes, proyectos y programas involucrados, así como las naturalezas diferentes por lo cual han sido formulados, se considera razonable el establecer como período de tiempo para el seguimiento del







- PLADECO, un año que coincidente con el año calendario en curso. Lo anterior, fundamentalmente, pues la ley de presupuestos y su sistema de cuentas nacionales, conciben para la inversión pública este período, sobre el cual se evaluan, definen y financian cada año, todas las iniciativas, inclidas las plurianuales.
- 3. Por lo tanto, para la evaluación del PLADECO, ineluctablemente, se deberán consideran aquellos Indicadores que las propias iniciativas consideran en la priorización, según los indicadores vistos.
- 4. Esto permitirá observar el cumplimiento de plazos, cumplimiento de metas y logro de objetivos de las propuestas.
- 5. Los indicadores de alerta temprana no podrán ser tales, toda vez que un sistema de alerta es el que cumple dicho propósito y ello no tiene posibilidad de ser financiado en el corto plazo para su implementación.
- 6. Además, los IAT tienen por finalidad el cautelar estados de emergencia que no hayan sido previstos en la planificación original de cualquier propuesta, y por ello es que se desarrollan fundamentalmente a nivel de sistemas de inteligencia, salud, mercado bursatil, banca, etc. La atribución de alta importancia a estos sistemas, sólo es comparable a la cantidad de recursos que se les otorga y que, por lo demás, en la mayoría de casos son secretos.
- 7. La Propuesta de Indicadores de Alerta, no obstante, tendrá un registro de temporalidad anual; permitirá realizar el seguimiento de proceso de cada iniciativa, en su mérito y período; permitirá actualizar el nivel de prioridades, según las circunstancias según el contexto; permitirá correcciones, eliminación, reemplazos o incrementos, según prioridades de autoridades y; por cierto, permitirá tomar acciones oportunas frente a los resultados.

Tipos de Indicadores de Alerta:

7.1. Eficacia: entregar información que mide normalmente las metas establecidas según período de tiempo, bajo la forma de mediciones cuantitativas comparables con resultados previstos, estableciéndose por parte de la unidad responsable, cumplimientos parciales o totales (anuales).







Indicador	Observación	Centro Resposabilidad	Indicador de
N° Iniciativas *100/5	Evento anual desde 2019 a 2026. (1) Escuela Deportiva, (2) Copa del Lago, (3) Evento Cultural y Deportivo Escolar, (4) Evento anuel de Deporte Aventra, (5) Concurso Comunal de Hermoseamiento de Frontis	SECPLAN	Proceso (anual) Eficacia N° Proyecto Programado Infraestructura*100/5
N° Eventos*100/1	Encuentro Anual de Clubes de Adulto Mayor	DIDECO	Eficacia N° Eventos*100/1
N° Acciones*100/4	Acciones: Formulación de al menos 1 inicativa de financiamiento público 6% FNDR, en sus Fondos Social, Cultiral, Deportivo y Medio Ambiente para la Infancia y adulto mayor, por cada concurso del GORE Aysén	DIDECO	Eficacia N° Acciones*100/4
N° mejoras habitabilidad*100/260	Las mejoras consisten en: (1) construcción de 20 viviendas nuevas, (2) 40 casetas sanitarias, (3) 100 soluciones eléctricas, (4) postulación de 100 subsidios términcos.	SECPLAN	Eficacia N° mejoras habitabilidad*100/260
N°subsidios*100/100	Acciones: Se gestionarán más de 40 subsidios de mejoramiento y ampliación en la comuna.	SECPLAN	Eficacia N°subsidios*100/40
N° Acciones*100/ N° Total de Acciones	Acciones: (1) Implementación de metodologías de enseñanza con vínculo comunitario	DEM	Eficacia N° Acciones*100/ N° Total de Acciones
N° Proyectos de Infraestructura*100/8	Proyectos: (1) Mejoramiento Escuela Aonikenk; (2) Mejoramiento Escuela Antonieta Parra en Ibáñez; (3) Ampliación Jardín Infantil Pequeños Caminantes en Cerro Castillo, (4) Construcción nuevas dependencias en Escuela y Liceo de Cerro Castillo.	DEM	Eficacia N° Proyectos de Infraestructura*100/4
N° Acciones*100/2	Acciones: (1) Capacitaciones desde 2019 a 2026, (2) Gestionar la colocación del 100% de prácticas profesionales del Liceo Técnico.	DEM	Eficacia N° Acciones*100/2
N° Escuelas con Programa*100/ N° Total de Acciones	Implementación del Programa Comunidades de Aprendizaje en las escuelas de la comuna	DEM	Eficacia N° Escuelas con Programa*100/ N° Total de Acciones
N° Cursos Prebásica*100/4	Acciones: Cursos de prebásica implementados en escuelas de Rio Tranquilo, Bahía Murta y Cerro Castillo	DEM	Eficacia N° Cursos Prebásica*100/4
N° Acciones*100/4	Acciones: (1) Ejecución de al menos 3 programas de prevención con niños y jóvenes por el consumo de alcohol; (2) Ejecución de talleres de al menos 2 talleres anuales, deportivos y/o recreativos en cada localidad, dirigido a jóvenes y niños; (3) Gestionar al menos un proyecto de rehabilitación de consumo de alcohol para personas adultas; y (4) Creación de la Política Escolar de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	DIDECO	Eficacia N° Acciones*100/4
N° Proyectos de infraestrutura*100/7	Proyectos: (1) Construcción Gimnasio Municipal Bahía Murta; (2) Habilitación Albergue Deportivo; (3) Construcción Sede Comité Deportivo de Murta; (4) Reposición Estadio Rio Tranquilo, y (5) Construcción Estadio Villa Cerro Castillo. (6) Construcción cancha sintética Cerro Castillo. (7) Habilitación espacio deportivo costanera Puerto Ibáñez.	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/7







Río Ibáñez	la Patagonia Aysén		
N° Proyectos de infraestructura o acciones*100/10	Proyectos y Acciones: (1) Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Bahía Murta; (2) Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Puerto Rio Tranquilo; (3) Mejoramiento y ampliación sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas Puerto Rio Tranquilo; (4) Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Cerro Castillo; (5) Adquisición de maquinaria pasada para mejorar la recolección y disposición final de residuos; (6) Cierre de Vertedero de Río Tranquilo; (7) Cierre de Vertedero de Villa Cerro Castillo; (8) Mejoramiento de rellenos sanitarios de Bahía Murta Y Puerto Ibáñez; (9) Mejorar y aumentar los puntos de recolección de residuos, aumentando cobertura hacia algunos sectores rurales; y (10) Creación de PUNTOS LIMPIOS en la comuna, para fomentar el reciclaje.	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura o acciones*100/10
N° Acciones*100/ N° Total de Acciones	 (1) Creación Fondo Comunal Solidario de Medicamentos; (2) Convenios gestionados para pacientes trasladados; (3) Convenios con postas de salud para traslado, horas médicas y exámenes en Coyhaique 	DIDECO	Eficacia N° Acciones*100/ N° Total de Acciones
N° Proyectos de infraestructura*100/3	Proyectos: (1) Construcción de Centro de Salud Familiar para Puerto Ibáñez. Etapa de Diseño y (2) Gestionar la construcción de nueva Posta de Salud para Bahía Murta. (3) Gestionar la construcción de nueva Posta de Salud para Cerro Castillo	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestructura*100/3
N° Acciones*100/3	Acciones: (1) Participación y funcionamiento mesa comunal de Tenencia Responsable de Mascotas; (2) Ejecución al menos un operativo anual de esterilización e identificación (chipeo) de mascotas; (3) Acciones de Difusión y educación.	DIDECO	Eficacia N° Acciones*100/3
N° Acciones*100/5	Acciones: (1) Ejecución de al menos una capacitación anual a prestadores de servicios turísticos de la comuna, iniciando el año 2017; (2) Programa de normalización y regularización de la actividad turística en Río Tranquilo: Guías acreditados; (3) Mejorar gestión de oficina de información turística en Villa Cerro Castillo a través de la colaboración con agentes locales; (4) Gestionar apoyo a CONAF para el mejoramiento de la señalización turística en la Reserva Nacional Cerro Castillo; (5) Apoyar la regularización y normalizar la actividad turística dentro de la Reserva Nacional Cerro Castillo.	SECPLAN	Eficacia N° Acciones*100/5
N° Proyectos de infraestructura*100/15	Proyectos: (1) Mejoramiento y habilitación del Mirador Salto del Río Ibáñez, Valle del Río Ibáñez y Cuesta del Diablo; (2) Mejoramiento de la señalización turística en Bahía Murta; (3) Instalación de señalética turística en servicios y comercios de la localidad; (4) Mejoramiento de la señalización turística en Puerto Tranquilo; (5) Habilitación de espacio para venta de productos locales en Cerro Castillo; (6) Habilitación de punto de venta para venta de productos locales en Puerto Ibáñez; (7) Habilitación y Mejoramiento de Baños Públicos Municipales; (8) Instalación de "Salas de Procesamiento" para productores locales Puerto Ibáñez; (9) Construcción de borde costero (costanera), en Puerto Rio Tranquilo; (10) Construcción y habilitación terminal buses Cerro Castillo; (11) Reposición de puente urbano en Rio Tranquilo hacia sector Exploradores; (12) Construcción y habilitación terminal de buses Río Tranquilo;	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/15







Río Ibáñez	la Patagonia Aysén		
	(13) Gestionar habilitación de embarcadero para naves menores; (14) Creación de la ordenanza para actividades comerciales lacustres en Río Tranquiloy; y (15) Habilitación de Camping Municipal de Puerto Sánchez		
N° Acciones*100/3	Acciones: (1) Iniciativas de mejoramientos de la Información Turística; (2) Plan local de Capacitación a productores locales: realización de programas de capacitación en las 5 localidades y sectores rurales de la comuna (desde 2017); (3) Creación de Mapas Locales de Información Turística (MapCity).	FOMENTO PRODUCTIVO	Eficacia N° Acciones*100/3
N° Acciones*100/2	Acciones: (1) Aumento apoyo a actividades costumbristas consolidadas en cada localidad (2) Realización anual del "Encuentro Regional de la Artesanía".	FOMENTO PRODUCTIVO	Eficacia N° Acciones*100/2
N° Actividades Costumbristas*100/5	Actividades: (1) Definición del Sello Local para la Comuna De Río Ibáñez; (2) Obtener el "Sello de Origen" de la artesanía en greda de Puerto Ibáñez; (3) Creación de la "Escuela Municipal de artesanías y oficios"; (4) Realización de talleres de difusión de la artesanía comunal en las escuelas municipales; (5) Realización de talleres de difusión de la artesanía comunal en escuelas municipales.	FOMENTO PRODUCTIVO	Eficacia N° Actividades Costumbristas*100/5
N° Proyectos de infraestrutura*100/9	Proyectos: (1) Remodelación y habilitación para actividades culturales las Bodegas Portuarias; (2) Construcción de Mirador Tehuelche; (3) Mejoramiento de Recinto de Medialuna en Puerto Tranquilo; (4) Construcción complejo cultural de Villa Cerro Castillo; (5) Mejorar la infraestructura del sitio arqueológico Paredón de Las Manos, como epicentro del turismo arqueológico de la comuna; (6) Construcción Casino Club de Rodeo de Bahía Murta; (7) Reposición Medialuna Puerto Ibáñez; (8) Construcción de Señalética para sitios Arqueológicos con valor turísticos; (9) Mejoraremos el espacio Parque 5 de Abril, en Bahía Murta, para el desarrollo de actividades culturales	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/9
N° Proyectos de infraestructura*100/1	Proyectos: (1) completar recambio de la iluminación publica a tecnología LED; (2) Mejoramiento y hermoseamiento de Avenida de Ingreso a Puerto Ibáñez; (3) Habilitación de dependencias PDI en paso Palaviccini; (4) Construcción y habilitación de costanera en Bahía Murta. Etapa Diseño; (5) Gestiones a través de la D.G.A.C. Por habilitación del aeródromo para el uso en casos de emergencia; (6) Construcción nuevo cementerio para Puerto Sánchez; (7) Mejoras en el borde costero: basureros, mesas, señaléticas, etc.; (8) Construcción de nueva plaza para Puerto Sánchez; (9) Construcción de pasarela "Arroyo Largo"; (10) Construcción de 1000 nuevos metros lineales de pavimento en la comuna; (11) Mejoramiento continuo y extensión del alumbrado público en la comuna (sector El Bosque, calle borde Río Tranquilo, varias calles Ibáñez, sector chacra); (12) Implementación de un plan anual de reforestación y plantación de árboles ornamentales y nativos; y (13) Implementación de riego urbano.	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestructura*100/13







Río Ibáñez	la Patagonia Aysén		
N° Proyectos de infraestrutura*100/11	Proyecto: (1) Mejoramiento superficie de rodado ruta X-723 camino Salto Rio Ibáñez (Km 0+000 a Km 6+000), sello mediante tratamiento asfáltico; (2) Diseño enrocado y contención ruta X-723 camino Salto Rio Ibáñez (Kmm 0+000 a Km 6+000); (3) Mejoramiento camino costero acceso a club de rodeo; (4) Conservación Aeródromo de Bahía Murta; (5) Pavimentación ruta X-728 (Km 0+000 a Km 3+000); (6) Construcción camino acceso Lago Lapparent (1500 metros); (7) Construcción 5 estacionamientos miradores ruta X-723 interlagos sector lagos Central y Las Ardillas; (8) Pavimentación ruta X-731 (Km 0+000 a Km 5+300) acceso Bahía Murta; (9) Acceso a Puerto Sánchez; (10) Loteo Puerto Sánchez y (11) Programa Municipal de Conectividad Interior	OBRAS	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/11
N° Proyectos de infraestrutura*100/8	Proyectos nuevos de accesibilidad universal en espacios públicos	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/8
N° Ordenanzas*100/2	Acciones: (1) Aseo y Ornato; (2) Municipal para construcción	ADMINISTRACION	Eficacia N° Ordenanzas*100/2
N° Proyectos de infraestrutura*100/2	(1) Reposición de Edificio Municipal en Puerto Ibáñez, (2) Mejoramiento de áreas verdes y arborización	SECPLAN	Eficacia N° Proyectos de infraestrutura*100/2
N° Iniciativas*100/2	Acciones: (1) Programa de Certificación de Calidad de Servicios Municipales; y (2) Diseño Manuales de Procedimiento por Departamento/Unidad.	ADMINISTRACION	Eficacia N° Iniciativas*100/2
N° Opciones de Trámites en línea*100/N°Total de Trámites factibles de implementar vía web	Acciones: Considera la implementación de un proyecto de digitalización documental y trámites en línea.	ADMINISTRACION	Eficacia N° Opciones de Trámites en línea*100/N°Total de Trámites factibles de implementar vía web







ANEXOS







Anexo N° 1 Acta Constitución Equipo Gestor Municipal





ACTA DE INSTALACIÓN EQUIPO GESTOR ACTUALIZACIÓN PLADECO 2018-2026 MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ

Fecha:27 de septiembre de 2018

Considerandos

El llamado efectuado por la Municipalidad de Río Ibáñez, para la Licitación Pública denominada "ACTUALIZACIÓN DE PLAN COMUNAL DE DESARROLLO 2018-2026, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ" ID 5039-35-LE18, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto Alcaldicio N°1536 de fecha 20.08.2018.

Que en dicho proceso de licitación se adjudicó a la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE LA PATAGONIA AYSÉN SPA RUT 76.233.432-1.

Que la MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ requiere de un órgano colegiado que participe activamente en el proceso de actualización del PLADECO, difundiendo e incentivando la participación de todos los estamentos de la institución, fortaleciendo la participación de toda la organización.

Objetivos del Comité de Integridad

Llevar a cabo acciones permanentes en el proceso de actualización del PLADECO de la comuna de Río Ibáñez fortaleciendo la participación y el apoyo de los funcionarios para colaborar en los productos relacionados con el programa, como también con el levantamiento de información institucional y revisión de informes de cada etapa.

Integración de equipo gestor.

El Comité de Integridad de la MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ se conformará con las y/o los miembros:

Integrantes	Cargo
Yessica Andrade Solis	Secplan
Fernando Gallardo Pillancari	Profesional educación
Oscar Albornoz Uribe	Secretario Municipal
Marcelo Jelvez Cárdenas	Director Desarrollo comunitario
Dennis Jofre Pérez	Prestador de servicios

Constitución del Equipo Gestor

Siendo las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2018, en las oficinas de la MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ, ubicadas en calle Carlos Soza 161, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de dotar al MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ de un equipo gestor.











Cierre del Acta

Habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del equipo gestor para la actualización del PLADECO firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

VESSICA ANDRADE BOLIS
SECPLAN

DAEM

PER ARIDO GALLARDO PILLANACARI
PROFESIONAL EDUCACION

MARCELO JELVEZ DARDENAS
DIDECO

DENNIS JOFRE PEREZ

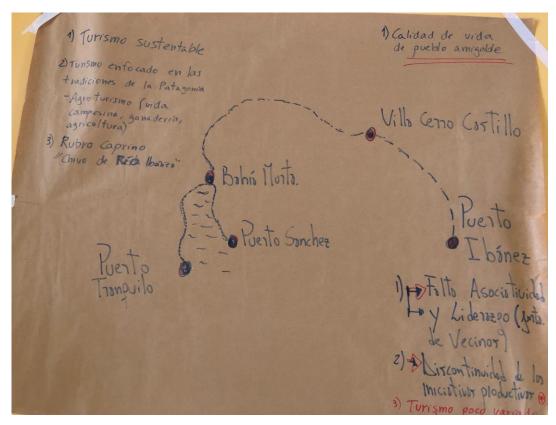
PRESTADOR DE SERVICIOS

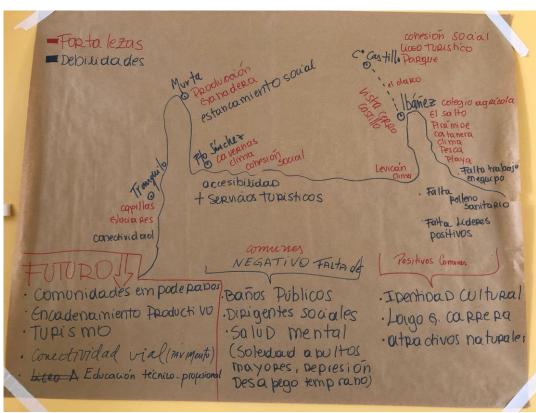






Anexo N° 2 Registro Talleres

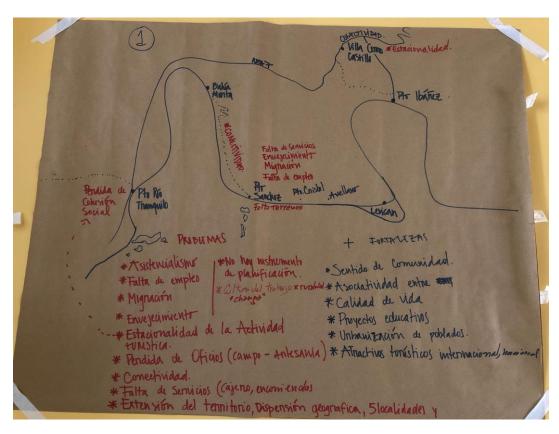


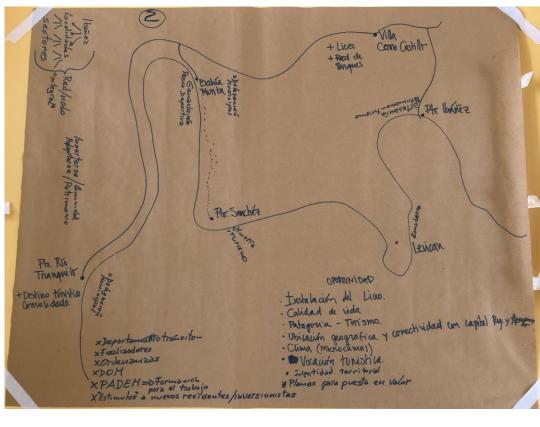








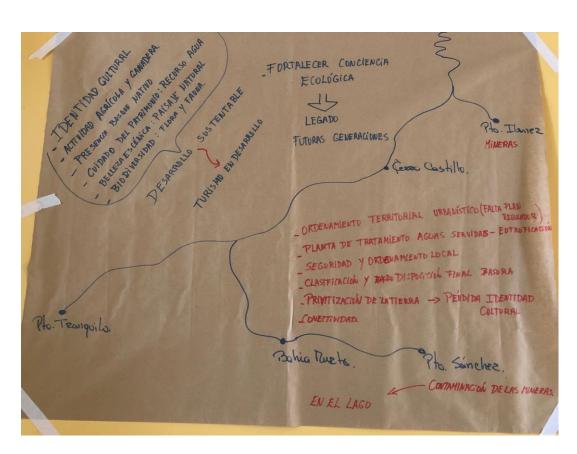


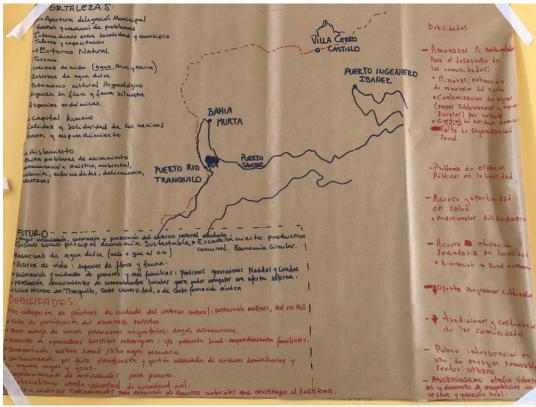








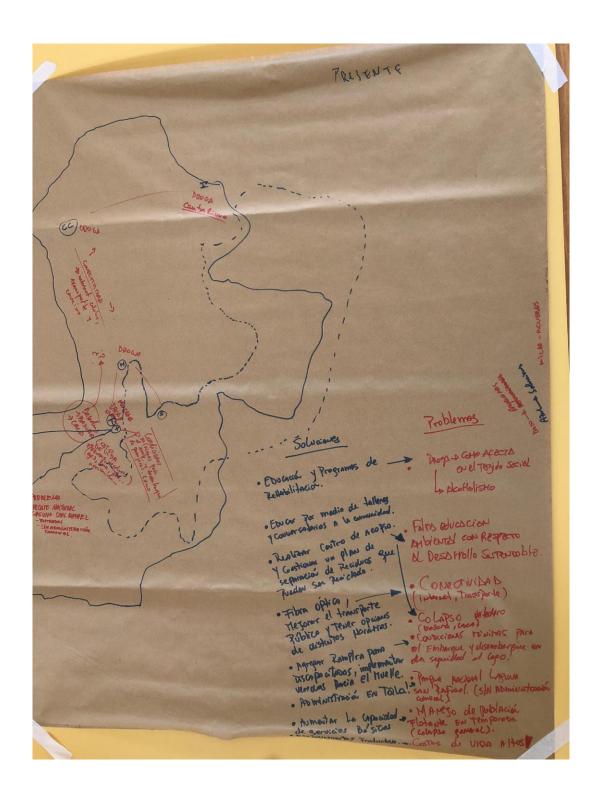








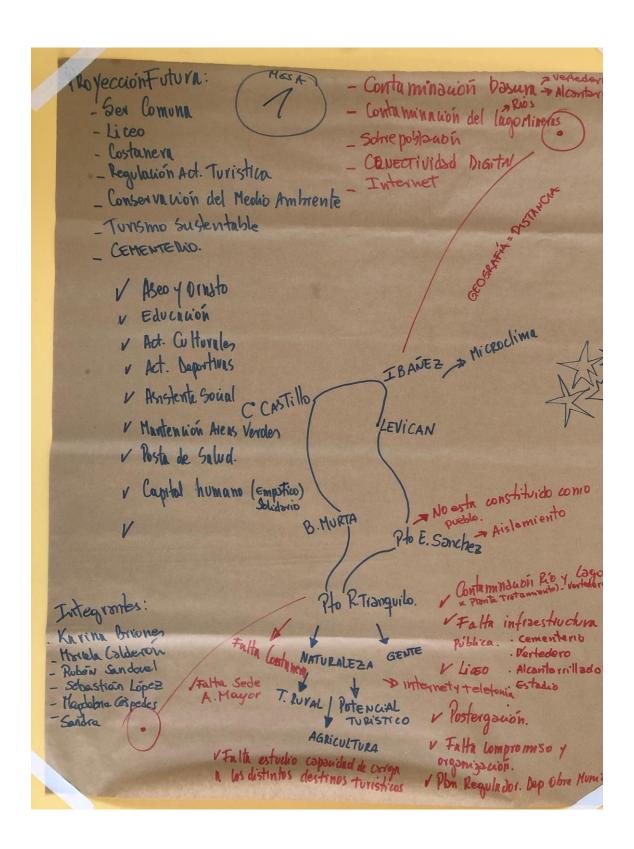


















Anexo N° 3 Registro Fotográgico Talleres























































Anexo N° 4 Registro Capacitación Funcionarios Municipales



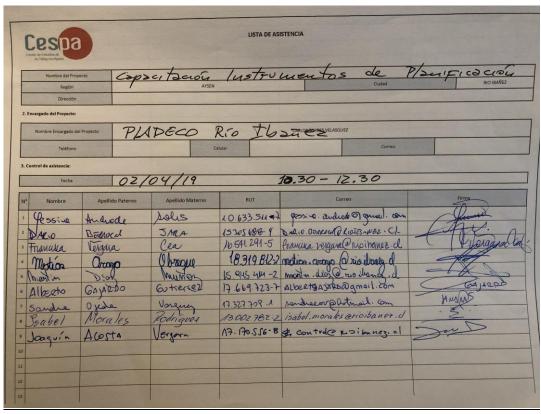


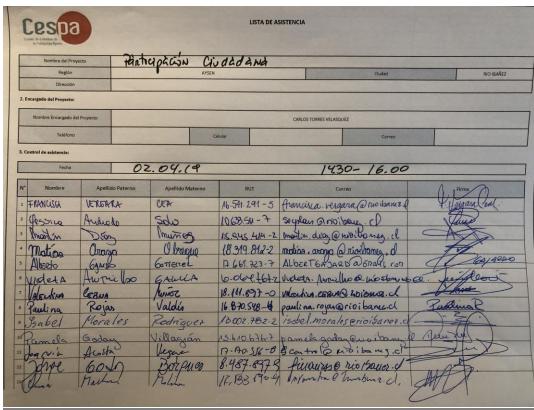






Anexo N° 4.1 Registro Asistencia Capacitación Funcionarios Municipales











Re	of Proyecto	5	eoulm re	usta de Asi	o Contro	Cluded	RIO IBAÑEZ	
	Nombre Encargado del Proyecto CARLOS TORRES VELASQUEZ Teláfono Celular Correo Control							
N° Nombri DAELIO 2 TONNE 3 PATRI 4 (255) 5 Moduli 6 7	io RA	do Paterno	Apellido Materno SANA DEPLUER ROJAS SOLIS Ubright	84878979 8528519-K 10.6335U-7	DAR. O. IST MOST OF FUNDING PRINCIPLE PRINCIPL	bouer of oiBANG.CL	Firm	
9 10 11 12 53								







Anexo N° 5 BIBLIOGRAFÍA

- Andréu Abela, J; García-Nieto, A; Pérez, A. M., Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo, Santiago de Compostela, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 2007.
- Bonilla-García, M. y López-Suarez, A., *Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*, Xalapa, Instituto de Investigaciones Psicológicas, 2016.
- Bauman, Zygmund, La Sociedad Sitiada, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
 - Vidas Desperdiciadas, La Modernidad y sus Parias, Barcelona, Paidos, 2005.
 - La Cultura en el Mundo de la Modernidad Líquida, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Becerra, M. y Campos, G., *El Enfoque por Competencias y sus aportes en Gestión de Recursos Humano*, Santiago, Universidad de Chile, Fac. Ciencias Sociales, 2012.
- Beck, Ulrich, La Sociedad del Riesgo, Barcelona, Paidos, 1998.
 - ¿Qué es la Globlalización?, Barcelona, Paidos, 1998.
- Beck, U., Giddens, A. y Lash, S., *Modernización Reflexiva, Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*, Madrid, Alianza Universal, 1997.
- Bonnewitz, Patrice, La Sociológie de P. Bourdieu, Paris, PU France, 1998.
- Bourdieu, Pierre, Raisons Pratiques, Paris, Seuil, 1994.
 - La Distinción, criterios y bases sociales del gusto, Madrid, Taurus, 1998.
- Bourdieu, Pierre et Wacquant, Löic, Réponses, Paris, Seuil, 1992.
- Canales, Manuel (Coord.-Editor), Metologías de Investigación Social, Santiago, LOM, 2006.
- Cabezas, E., Distintos Sistemas Formativos en la Gestión por competencia laboral, en http://www.linfati.cl/gde/2006/06/13/distintos-sistemas-formativos-en-la-gestion-por-competencia-laboral/UTH, por consulta actual.
- Consorcio para la Reforma del Estado, *Por Un Mejor Estado Para Chile. Modernización del Estado en Chile*, Santiago, Gobierno de Chile, 2009.
- Constitución Política (artículos 118 a 122); LOCBGAE (excluido el Título II), la LOCM (N° 18.695) y; el Reglamento Interno de cada municipalidad.
- Charmaz, K., La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social, citado por Denzin, N.K. y Lincoln, S. (comps.), Estrategias de investigación cualitativa: Vol. III, Barcelona, Gedisa, 2013, pp. 270-325.
- Delgado, J.M. y Gutierrez, J., *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*, Madrid, Editorial Síntesis,1994.
- División de Planificación y Desarrollo Regional, *Plan Especial de Desarrollo para Zonas Extremas de la Región de Aysén*, PEDZE, Coyhaique, Gobierno Regional de Aysén, 2014.







- División de Organizaciones Sociales, *Propuesta Metodológica para Mejorar la Calidad de la Oferta Gubernamental de Participación en Políticas Públicas*, Santiago, Gobierno de Chile, 2005.
- Echeverría, Rafael, Ontología del Lenguaje, Santiago, LOM Ediciones, 2005.

Ética y Coaching Ontológico, Santiago, JC Sáez Editor, 2011.

El observador y su mundo, PDF, https://www.researchgate.net/publication/319913822_Etica_y_Coaching_Ontologico_de_Rafael_Echeverria, 2018.

- Francfort, I., Osty, F., Sainsaulieu, R. y Uhalde, M., *Les Mondes Sociaux de l'Entreprise*, Paris, Desclée de Brouwer, 1995.
- Fernández, A. M. *Pensemos en las Competencias*, recuperado de HTU http://www.gestiopolis.com/canales7/rrhh/competencias-competentes-y-competitividad.htmUTH, 2007.
- Fernández Richards, José, Derecho Municipal Chileno, Santiago, Editorial Jurídica, 2007;
- Fundación INTEGRA, Diccionario de Competencias Laborales, Santiago, Gobierno de Chile, 2009.
- Gaínza V., Alvaro, "La Entrevista en Profundidad Individual", en Canales, M. (coord), *Metodologías de Investigación Social*, Santiago, LOM Ediciones, 2006.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P, Trow, M., *La nueva producción del conocimiento: La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, Ediciones Pomares–Corredor S.A, 1997.
- Habermas, Jürgen, Après l'État-nation, Paris, Fayard, 2000.
- Habermas, J. et Raws, J., Débat sur la justice politique, Paris, Les Éditions du CERF, 1997.
- Han, Byung-Chul, En El Enjambre, Barcelona, Herder Editorial, 2014.
- Kant, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura*, Edición digital basada en la edición de Madrid, Libreria General de Victoriano Suárez, 1928.
- Kaufmann, Jean-Claude, Ego, pour une Sociologie de l'Individu, Paris, HACHETTE, 2001.
- Lavoie, M., La economía postkeynesiana, Barcelona, Icària Editorial, 2005.
- Le Boterf, Guy, Ingénierie et Évaluation des Compétences, Vassy, Éditions d'Organisation, 2001.
 - Construire Les Compétences Individuelles et Collectives, Paris, Éditions d'Organisations, 2001.
- Gobierno de Chile, LEY 18.575 CHILE: Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Santiago, Diario Oficial, 2000;
- Gobierno de Chile, LEY 18.695 CHILE: Orgánica Constitucional de Municipalidades, Santiago, Diario Oficial, 2006;
- Martucelli, D., Sociologie de la Modernité, Paris, Gallimard, 1999.
- Mingione, Enzo, Las Sociedad Fragmentadas, una sociología más allá del paradigma económico, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, 1993.
- Ministerio de Obras Públicas, Manual de participación ciudadana para iniciativas del Ministerio de Obras Públicas, Santiago, Gobierno de Chile, 2008.
- Pérez, Yailí, La mejora continua de los procesos en una organización fortalecida mediante el uso de herramientas de apoyo a la toma de decisiones, Guayaquil, Revista Facultad de Especialidades Empresariales, 2016.







Piotet, F. et Sainsaulieu, R., *Méthodes pour une sociologie de l'Entreprise*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1994.

Quivy, R. et Van Campenhoaudt, L., Manuel de recherche en sciences sociales, Bruxelles, Dunod, 1995.

Rodríguez, Pepe, Mentiras fundamentales de la Iglesia católica, Barcelona, Ediciones B.S.A, 1997.

Sainsaulieu, Reanud, L'Identité au Travail, Paris, Presses de Sciences Po, 1996.

Sociologie de l'Entreprise, Paris, Presses des Sciences Po et Dalloz, 1997.

Des Sociétés en Mouvement, Paris, Desclée de Brouwer, 2001.

Santos Triana, Yaniel, La gestión por competencias con enfoque de procesos, recuperado de https://www.gestiopolis.com/la-gestion-por-competencias-con-enfoque-de-procesos/La gestión por competencias con enfoque de procesos, Ciudad de México, 2007.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema de Acreditación de los Servicios Municipales – Guías: 1; 2; 3; 4 y 5, Santiago, Gobierno de Chile, 2007 (2011).

Taylor, F.W., La direction scientifique des entreprises, Paris, DUNOD, 1967.

Universidad de Santiago de Chile, Diccionario de Competencias Laborales, USACH, 2103.

Weber, Max, Economía y Sociedad, Buenos Aires, Fondo Cultura Económica, tomo I, 1964.

La Ética Protestante y el Espìritu del Capitalismo, Barcelona, Ed. Península, 1994.